



Plan Participativo de Desarrollo Municipal
San Pedro de Ycuamandyyú

Segundo Departamento

Paraguay

Primera Etapa

Año 2004



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Créditos técnicos

*Elaborado y editado por la MUNICIPALIDAD de la CIUDAD DE
SAN PEDRO de YCUAMANDYYÚ y la organización no gubernamental
GESTIÓN LOCAL.*

**Proyecto apoyado por la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ
en el marco del Programa:
"Buen gobierno descentralizado y reducción de la pobreza".**

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

Avenida Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia.
San Pedro de Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro, Paraguay.
Teléfono: 042 – 222252 / Fax: 042 - 222423
Correo electrónico: municipalidadsp@hotmail.com

GESTION LOCAL.

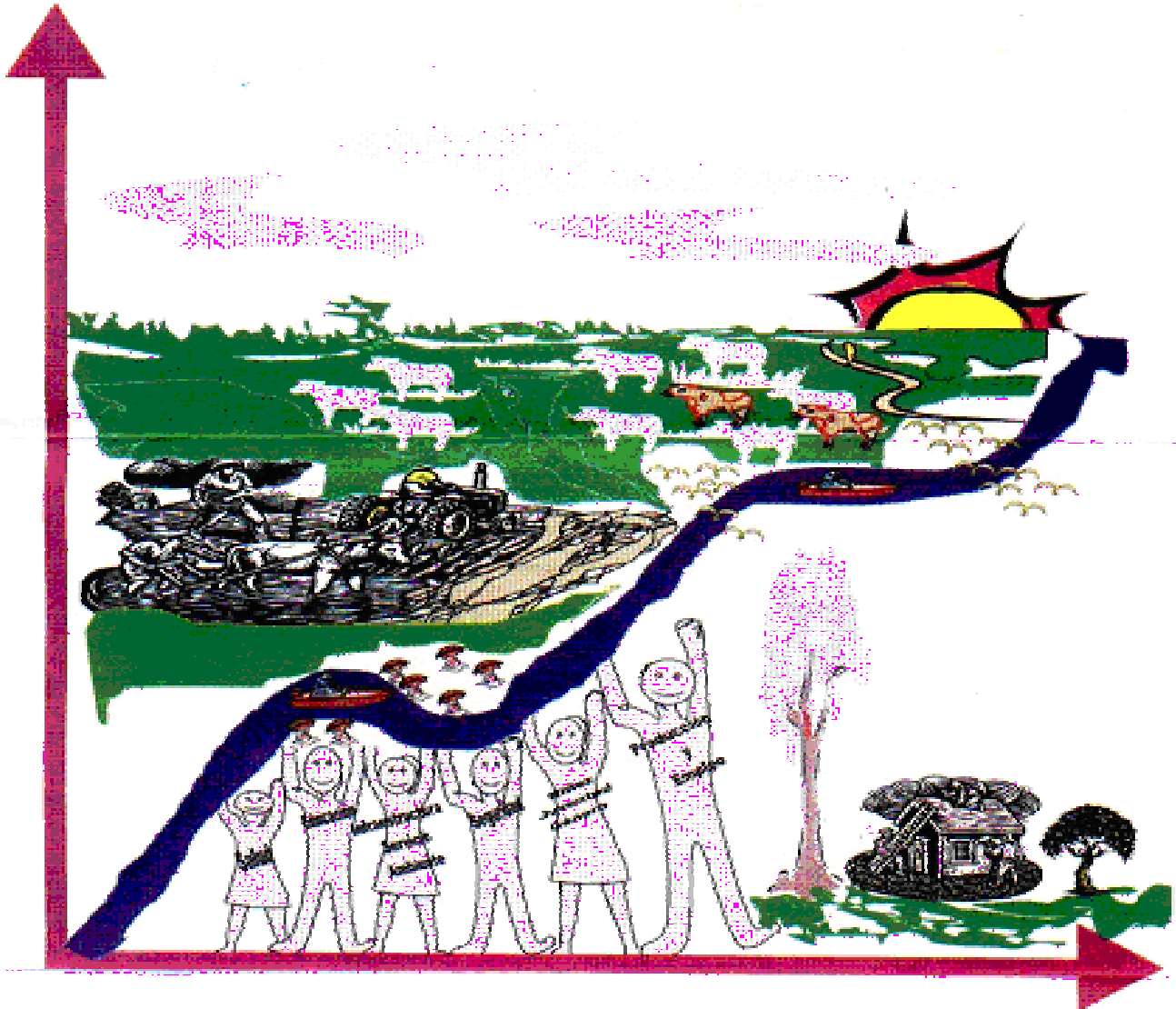
De la Conquista 1.331, Barrio Carlos A. López
Asunción, Paraguay.
Teléfono y Fax: (595-21) 423-448/ (595-21) 420364
Correo electrónico: gestionlocalgk@cmm.com.py
gestionlocalrm@cmm.com.py





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Propuesta ganadora del concurso
"Buscando un logo para el Plan Participativo de Desarrollo Municipal"



Este logo que identifica al PPDM, nos desea transmitir un HORIZONTE donde asoma un NUEVO SOL que domina e ilumina el levante, dentro de una PERSPECTIVA de marco de EJES CARTESIANOS cuya CURVA ASCENDENTE constituye el RIO JEJUI que se proyecta de futuro hacia el SOL. EL RIO JEJUI en su curso lleva boyando las CANOAS, y en sus adyacencias hermosas PLAYAS DE ARENA generando vida en todo su trayecto. Al mismo tiempo se observa a las seis MESAS SECTORIALES representando a hombres y mujeres que apuntalan la curva del RIO JEJUI para su ascenso. Se percibe también, una pequeña CASA COLONIAL restaurándose, resistiendo así el paso del tiempo, rodeada por una frondosa planta de LAPACHO EN FLOR y una PLANTA DE NARANJA que caracteriza a SAN PEDRO. A su vez podemos contemplar PAISAJES NATURALES de nuestra zona, BANDADA DE AVES y campiñas con PARCELAS DE CULTIVOS, hombres labriegos y ganado pastando que en un todo nos ofrece visionariamente las potencialidades de nuestro privilegiado habitat. (GALILEO C.I: 764.510)



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Acta de fundación de

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
16 de marzo de 1786.

*En Virtud De La Comisión Antecedente Al Sr. Govor Intemñte Y Capan
Gral. Habiendo Venido A Este Paraje Ycuamandyyú En La Otra Vanda Del
Río Jejuí Sinquenta Leguas Distante De La Capital Y Estando Presente
Todos Los Voluntarios Y Con Presedente Examen De Algunos Peritos
Dijeron Todos Ser El Lugar O Sitio Mas Adequado Para La Población La
Loma Grande Y Alta Qe Se Halla Distante Del Río Y Así Eligieron En
Dña Loma El Lugar Para La Referida Poblac.*

*I Reçonvenidos Para La Advocación Del Santo Que Ha De Ser Patrono
Tutelar. Todos Unánimes Dijeron Que Siendo El Agrado Del Dho. Govor
Elegian Al Apostol Sr. Sn Pedro Y En Fee De Ello Firmaron Conmigo Seis
Testigos De Los Mismos Nuevos Poblads.*

A Diez Y Seis De Marzo De Mil Setecientos Ochenta Y Seis.

Pedro Gracia

Jph. Ferreyra

Jn. Gregorio Castillo

Bentura Jiménez

Félix Franco

Bentura Martínez

Martín Rivas



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Escudo del municipio de San Pedro¹

El escudo Municipal de San Pedro esta formado por la "Tiara", que representa el Poder Divino, La Llave y El Báculo del Apóstol San Pedro. A la izquierda aparece el Tayy en flor. A la derecha la yerba mate, que simboliza la fuente de riqueza de la región. El Alcázar, asentado a la derecha del romántico y legendario río Jejuí, representa la defensa del Paraguay colonial para desbaratar los ataques de los codiciosos bandeirantes o Mamelucos. Aparecen las embarcaciones a la izquierda de la



Origen del nombre

Ycuá Mandyyú (guaraní)

Ycuá: manantial, fuente o pozo; Mandyyú: algodón.

La ciudad fue edificada cerca de un pozo o fuente donde crecía un arbusto cuya semilla está rodeada de una materia fibrosa, bastante semejante al algodón (se refiere al mandyjura); he ahí el origen del nombre que se supone dieron los indígenas a la nueva ciudad: Ycuá Mandyyú



Ycuá Mandyyú



Capullos de algodón

San Pedro es un pueblo con fama de conflictivos, pero en realidad esa fama viene desde tiempos remotos, al decir del historiador Pedro Alvarenga Caballero, es la sangre insurrecta de nuestro compueblano Vicente Ignacio Iturbe, aquél joven insurgente lleno de coraje que intimó al Gobernador Velazco en mayo de 1811 para la Independencia Patria.

“Sí, somos rebeldes por la libertad, la justicia y el pan de nuestro pueblo.”

Pero también somos herederos de Rigoberto Fontao Meza, el poeta de las guaranias de José Asunción Flores. Y con ese espíritu abrimos las puertas de este pueblo denominado “Capital de la Cordialidad” a todos los pueblos del país y el mundo.

¹ Diseño, ideas y significados: Pbro. Vicente Valenzuela Calonga y el Prof. Tomás Libardi.09/08/69..



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 7 |
| Capítulo 1: Antecedentes, objetivos, y alcance del Plan. | 12 |
| 1.1. Antecedentes del PPDM | |
| 1.2. ¿Qué es el PPDM? | |
| 1.3. ¿Cuáles son los objetivos del PPDM? | |
| 1.4. Proceso desarrollado. Hoja de ruta. | |
| 1.5. Alcance y limitaciones. | |
| 1.6. La institución Municipal. | |
| Capítulo 2: Informaciones generales | 26 |
| 2.1. Características físicas de la Región | 26 |
| 2.1.1. Localización geográfica. América del Sur | |
| 2.1.2. Localización geográfica. País | |
| 2.1.3. Departamento de San Pedro | |
| 2.1.4. Distrito de San Pedro. | |
| 2.1.5. Informaciones Generales. | |
| 2.1.6. Organización del distrito: barrios y compañías. | |
| 2.2. Características naturales del distrito | 35 |
| 2.2.1. Topografía, hidrografía, clima. Mapas explicativos. | |
| 2.2.2. Ecorregiones, flora y fauna. | |
| 2.2.3. Uso actual del suelo rural. | |
| 2.3. Características urbanas del municipio | 40 |
| 2.3.1. Antecedentes históricos de la ciudad. | |
| 2.3.2. Uso actual del suelo urbano. | |
| 2.3.3. Equipamiento urbano. | |
| 2.3.4. Red vial urbana. | |
| 2.4. Infraestructura y flujo de los servicios domiciliarios | 59 |
| 2.4.1. Servicios de eliminación de excretas y desagüe pluvial. | |
| 2.4.2. Servicios de agua potable. | |
| 2.4.3. Servicios de electricidad. | |
| 2.4.4. Servicios telefónicos. | |
| 2.4.5. Servicios de eliminación de basuras. Vertedero. | |
| 2.5. Características socioeconómicas | 63 |
| 2.5.1. Breve descripción de la economía del Departamento de San Pedro. | |
| 2.5.2. El Distrito de San Pedro de Ycuamandyú. | |
| 2.5.3. Las principales actividades que generan empleo en San Pedro. | |
| 2.5.4. Necesidades básicas insatisfechas. | |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

| | |
|---|------------|
| 2.6. Características socio cultural y folklóricas | 72 |
| 2.6.1. Manifestaciones culturales, religiosas y folklóricas. Fechas festivas. | |
| 2.6.2. Manifestaciones artesanales. | |
| 2.6.3. Organizaciones voluntarias sin fines de lucro. | |
| CAPITULO 3: PROCESO DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL PPDM | 77 |
| 3.1. Proceso participativo del Plan | 79 |
| <ul style="list-style-type: none">• Taller diagnóstico de la ciudad.• Taller barrial• Diagnóstico sectorial de las mesas de concertación. FODA.• Objetivos estratégicos, programas y proyectos | |
| Objetivos estratégicos sectoriales | 101 |
| <ul style="list-style-type: none">• Educación.• Salud.• Producción y empleo.• Infraestructura, servicios y ambiente.• Seguridad ciudadana• Juventud, niñez, género y tercera edad. | |
| VISIÓN DE LA CIUDAD Y ACTA DE COMPROMISO CIUDADANO | |
| CAPITULO 4: PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO | 124 |
| 4.1. En el manejo de los recursos naturales | 125 |
| 4.2. En el desarrollo urbanístico. Comparación de escenarios tendenciales y deseados. | 130 |
| 4.3. En el desarrollo socio económico | 139 |
| 4.3.1. Breve resumen del trabajo ejecutado por la Mesa de Producción y Empleo. | |
| 4.3.2. La crisis social y el Plan Participativo de Desarrollo Municipal | |
| 4.3.3. Primeros resultados | |
| 4.3.4. Estrategia para el desarrollo local | |
| 4.3.5. Propuestas para elaborar un Plan de Desarrollo Local. | |
| 4.3.6. Algunos perfiles de proyectos | |
| 4.4. En la gestión municipal | 169 |
| Fuentes bibliográficas consultadas | 182 |
| Anexos | 184 |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

PALABRAS DEL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO



En nombre del Gobierno Municipal y de la comunidad del distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, es para mí una satisfacción poder compartir con ustedes, los resultados de la primera etapa de nuestro Plan Participativo de Desarrollo Municipal.

El **Plan Participativo de Desarrollo Municipal (PPDM)**, instrumento de gobierno local que a través del consenso de los actores locales, busca diseñar la ciudad en la que se desea vivir. Lo que implica capacidad de observación, intervención y anticipación a los desafíos y oportunidades que se generan en el distrito. Supone desatar un proceso participativo, donde no solo diagnosticamos los problemas que nos aquejan como comunidad, sino también buscamos propuestas estratégicas para encarar el desarrollo.

Años atrás, los planes se hacían entre cuatro paredes desde el Gobierno central y en la Capital del país. Esta forma de encarar los planes en las políticas públicas la estamos cambiando porque hemos visto escasa eficiencia en la resolución de los problemas fundamentales que nos aqueja como país: niveles de pobreza cada vez más elevados, desempleo, corrupción, crisis económica y debilidad de las instituciones democráticas.

Como la municipalidad es la expresión del Estado que está más cerca de los problemas del día a día, el ciudadano/a acude a ella, cuando se encuentra ante algún problema. Es esta institución la que debe encontrar los medios para dar la respuesta más inmediata a la situación que se le plantea, independientemente de si posee o no recursos. Es por esta razón que nos hemos propuesto iniciar este proceso de intervenir activamente en el destino de nuestra comunidad, a través de este Plan. Hemos definido seis mesas sectoriales en las que se ha venido trabajando: 1) Educación; 2) Salud; 3) Producción y empleo; 4) Infraestructura, servicios y medio ambiente; 5) Seguridad ciudadana y 6) Niñez, juventud y género.

El PPDM, se inició en el mes de mayo del presente año, partiendo de una iniciativa del Gobierno Municipal, la Coordinadora Distrital para el Desarrollo Sustentable (CODIDES) y contó con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ, en el marco del Programa “Buen Gobierno Descentralizado y Combate a la Pobreza”, con la asistencia técnica de la Organización No Gubernamental paraguaya GESTION LOCAL.

Decimos que el plan es **estratégico**, porque es flexible y busca dar una orientación para analizar la realidad, priorizar y proponer intervenciones de corto, medio y largo plazos en una visión integral del distrito, en el contexto del departamento y del país, en articulación con los tres niveles de gobierno.

Es **participativo**, porque desde su inicio fue y sigue siendo elaborado y gestionado por diferentes actores locales en forma amplia e incluyente, donde al Gobierno Municipal hace de coordinador e impulsor. Es un plan de la gente y para la gente de San Pedro de Ycuamandyyú.

Con este ejercicio cívico de formulación del plan, la comunidad y el Gobierno Municipal, contribuyen a dar respuesta a cinco nuevos paradigmas que el Paraguay actual tiene por desafío para encarar su desarrollo: el proceso de **descentralización**, una de las reformas del Estado que aun está pendiente, ante el cual la Municipalidad debe prepararse y demostrar capacidad de administrar en forma eficiente y honrada recursos públicos y nuevas competencias. Ejemplos en ese sentido son, la descentralización en la toma de decisiones desde la intendencia hacia las mesas sectoriales y la Audiencia Pública de presupuesto. La **transparencia**, para demostrar una gestión pública honesta, luchar contra la corrupción y reconquistar la confianza ciudadana. La **participación ciudadana**, para que la comunidad pueda colaborar, fiscalizar e incidir en la toma de decisiones sobre políticas públicas del Gobierno Municipal. Se trata de ejercer los derechos cívicos consagrados en la Constitución Nacional y en los tratados internacionales con los que Paraguay ha asumido compromiso. El **Desarrollo local**, donde los actores locales y la Municipalidad están llamados a ejercer un rol activo en la búsqueda de crear condiciones para mejorar la producción, el empleo y el ingreso de los habitantes. El Gobierno Central no puede dar respuesta a todos los problemas, pero si tiene la obligación de coordinar entre los tres niveles de gobierno el uso de recursos escasos para enfrentar las demandas sociales. Fortalecer la **democracia a nivel local**: la práctica en la vida cotidiana de los valores y actitudes en la vida privada como en la pública, son el cimiento del fortalecimiento del sistema democrático a nivel nacional y son los que garantizan el recobrar la confianza hacia las instituciones.

No queremos que este proceso termine en un libro que adorne bibliotecas. Queremos y estamos convencidos que será un instrumento de concertación y de toma de decisión de este y futuros gobiernos municipales que se sucederán en la administración del distrito, ya que gracias a todos y todas los ciudadanos/as paraguayos/as que seguimos creyendo que la suma de capacidades hace la diferencia. Apostamos y seguiremos apostando a aprovechar las oportunidades de lograr un futuro mejor para las generaciones que nos sucederán. Este es el ideal que nos mueve y que se hará posible con la colaboración, fiscalización y la cogestión de la sociedad civil comprometida.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

AUTORIDADES MUNICIPALES

LIC. PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO

INTENDENTE MUNICIPAL

CONCEJALES / AS MUNICIPALES

1. Pelagio Mena Maidana (Presidente).
2. Juan Pedro Martínez Recalde.
3. Ignacia Díaz de Carmona.
4. Antonio Nohl Recalde.
5. Hugo Alberto Villalba.
6. Elsa Marlene Ferreira de Espínola.
7. Luciano Salinas.
8. Santiago Duarte Chilavert (Vicepresidente).
9. Mercedes Alder de Garrigoza. (+)
9. Edgar Cardozo (suplente).
10. Feliciano Velásquez.
11. Federico Mendoza Sanabria.
12. Ciriaco Díaz.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE COLABORARON CON EL PPDM

Facultad de Ciencias Agrarias Filial San Pedro.
Dirección de Extensión Agraria – San Pedro.
Administración Nacional de Electricidad ANDE Regional San Pedro.
II Región Sanitaria .
Hospital Regional San Pedro.
Cooperativa La Norteña Ycuamandyyú Ltda.
Gobernación Segundo Departamento.
Supervisiones de Apoyo Técnico Pedagógico (ATP) de San Pedro de Ycuamandyyú.
Organizaciones Campesinas.
Secretaría Técnica de Planificación.(STP)
Dirección General de Estadísticas y Censo. (DGEEC)

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO LOCAL

| | |
|---------------------------|---|
| Ricardo Doria Maíz | Secretario General Supervisor General del PPDM |
| Fidel Mendoza Sanabria | Coordinador del PPDM |
| Primitiva Mercado de Vera | Coordinadora del Dpto. de Desarrollo Social |
| María Dominga Guerrero | Directora Dpto. de Cultura |
| Rudy Brassel | Convenio : Facultad de Ciencias Agrarias – Municipalidad de San Pedro. |
| Gloria Sosa Forcado | Sociedad Civil |
| Dolly Marizza Ibarra | Encargada de CODENI |
| María Esther Díaz | Asesora Técnica Local de GTZ |
| Pelagio Mena Maidana | Presidente de la Junta Municipal |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

**Profesionales que colaboraron desde la
Institución técnica asesora GESTIÓN LOCAL (Ong)**

- **Guillermina Kanonnikoff**
(Psicopedagoga, coordinadora del PPDM)
- **Raúl F. Monte Domecq**
(Economista)
- **Beatriz Franco Paats**
(Arq. Urbanista, ambientalista)
- **Marta Descalzo**
(Arq. Urbanista)
- **Gonzalo Garay**
(Arq. Urbanista)
- **Roger Monte Domecq**
(Ing. Civil, Hidrólogo y ambientalista)
- **Oscar Alfonso**
(Ing. en Ciencias Geográficas)
- **Alex Gaona**
(Ing. Civil y Master en Educación)
- **Ramiro Rodríguez Alcalá**
(Economista consultor)
- **Iván Insaurrealde**
(Técnico cartógrafo)
- **José Cattaneo**
(Técnico estadígrafo)
- **Andrés Ramírez**
(Técnico cartógrafo)
- **Lourdes Bogado**
(Secretaria, técnica informática)



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

NOMBRE DE RESPONSABLES DE LAS MESAS DE CONCERTACION

Mesa I E D U C A C I O N

Por la Municipalidad
María D. Guerrero
Por la Sociedad civil
Prof. Samuel Rivarola

Mesa II S A L U D

Por la Municipalidad:
Don Ricardo Doria Maíz
Por la Sociedad Civil:
Dr. César Carmona

Mesa III P R O D U C C I O N Y E M P L E O

Por la Municipalidad
Ing. Agr. Rudy Brassel
Por la Sociedad civil
Juan Carlos Acosta

Mesa VI I N F R A E S T R U C T U R A, D E R V I C I O S Y A M B I E N T E

Por la Municipalidad
Oscar Mena Cardozo
Por la Sociedad civil
Ing. Agr. Ignacio Ozuna
Ing. Agr. Cristina Acosta

Mesa V S E G U R I D A D C I U D A D A N A

Por la Municipalidad
Prof. Primitiva Mercado
Por la Sociedad civil
Abg. Justiniano Cardozo
Sr. Francisco López

Mesa VI N I Ñ E Z, J U V E N T U D Y G É N E R O

Por la Municipalidad
Prof. Dolly Marizza Ibarra
Por la Sociedad civil
Agr. Elvio Escobar



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Capítulo 1:

Antecedentes, objetivos, alcance y metodología del Plan.

SAMPEDRANOS Y SAMPEDRANAS TRABAJANDO POR SU CIUDAD





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1. 1. Antecedentes del Plan Participativo de Desarrollo Municipal

(PPDM)

Respondiendo a uno de los principales objetivos que se planteara la Intendencia Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en coordinación con la Coordinadora Distrital para el Desarrollo Sustentable (CODIDES)², se tuvo la iniciativa de gestionar ante la cooperación Alemana al Desarrollo GTZ, el apoyo para la elaboración de un plan participativo de desarrollo municipal para el distrito. Esto se concretó con un acuerdo de trabajo con la ONG paraguaya GESTION LOCAL, encargada de brindar asistencia técnica a la Municipalidad, en el marco del Programa “**Buen gobierno descentralizado y reducción de la pobreza**” de la GTZ.

El Plan Participativo de Desarrollo Municipal (PPDM), fue concebido como el producto de un proceso participativo de los diferentes actores locales, que aunaron esfuerzos y sueños para dibujar el tipo de ciudad que los sampedranos/as desean construir para las próximas generaciones. Para la Intendencia y la Junta Municipal, deberá servir como un instrumento orientador de la gestión pública municipal a favor del bien común.

En el marco del acuerdo de trabajo interinstitucional, fueron definidos los siguientes factores como condición para llevar adelante el trabajo:

- Firme voluntad política, liderazgo y patriotismo de las autoridades actuales y futuras.
- Decidido y perseverante compromiso ciudadano.
- Iniciativas emprendedoras del sector privado que dinamice el desarrollo económico productivo.
- Alianzas estratégicas para desarrollar los proyectos priorizados en el Plan a todos los niveles posibles: nacionales, departamentales, locales e internacionales.
- Capacidad de gestión para obtener los recursos económicos necesarios.

El rol del gobierno municipal, es el de ser impulsor de este proceso. El Intendente Municipal esta llamado a liderar la iniciativa, que recién se inicia con la formulación participativa del plan. Los ciudadanos y ciudadanas, los representantes de las organizaciones públicas y privadas del distrito están llamados a desempeñar el papel central, el cual es gestionar la ciudad para todos los sampedranos. El rol de la asistencia técnica debe ser el de constituirse en facilitadora del proceso, transfiriendo información y capacitación metodológica para llevar adelante el proyecto propuesto. Por su parte, la Municipalidad debe desarrollar su propia capacidad local que garantice la sustentabilidad del proceso. Esta filosofía se asume por ambas partes, como necesaria para la realización del trabajo de modo a reducir la dependencia de la municipalidad hacia técnicos externos al municipio. Para hacer efectivo este requisito, la municipalidad asume el compromiso de designar y organizar un equipo de contrapartida local con capacidad de absorber la asistencia técnica a ser transferida. El trabajo de elaboración del PPDM fue liderado por el Intendente Municipal, Pastor Alberto Vera Bejarano, quien designó al equipo local responsable para desarrollar la experiencia.

Esta primera etapa del plan, definida como esencialmente urbana, tuvo una duración aproximada de seis meses, de abril a octubre de 2004. La Municipalidad tiene previsto impulsar su profundización en una segunda etapa para el próximo año, concretando su articulación con iniciativas de desarrollo local con los diferentes niveles de gobierno.

² CODIDES: Coordinadora Distrital para el Desarrollo sustentable, integrada por instituciones públicas y privadas de la comunidad, en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1.2. ¿Qué es el PPDM?

- Es un instrumento de Gobierno Local, que busca diseñar de manera conjunta y a través del consenso, tanto del sector público como privado, el tipo de ciudad en la que se quiere vivir.
- Es elaborar un Plan de Acción Municipal que parta de una visión global incluyente, con acciones concretas y realizables a corto, mediano y largo plazo. Que posibilite articulaciones y alianzas con niveles de gobierno nacional, departamental e instituciones que a través de acuerdos planificados, puedan responder a los roles para las que fueron creadas.

1.3. ¿Cuáles son los objetivos del PPDM?

- Generar mecanismos de participación que permita al ciudadano/a, asumir un rol protagónico junto a sus autoridades, en el diseño e implementación de la ciudad en la que desea vivir.
- Facilitar encuentros donde sea posible analizar la situación actual, priorizar y proponer acciones que transformen la realidad actual en la deseada.
- Influir en la toma de decisiones y en la utilización racional de recursos presupuestarios municipales.
- Hacer conocer los esfuerzos que se están realizando y movilizar recursos locales, nacionales, departamentales y privados, para realizar obras comunitarias con generación de empleo.
- Impulsar la modernización de la gestión municipal, hacia un gerenciamiento más eficiente, eficaz, y transparente;
- Aprender a trabajar con un plan que marque las metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.
- Colaborar en el impulso al desarrollo económico y social de la comunidad;
- Estimular la responsabilidad ciudadana de velar por la buena administración de lo que pertenece a todos;
- Identificar organismos cooperantes ya existentes en la comunidad para articular programas y proyectos de desarrollo;
- Producir un primer documento que contenga el esfuerzo de esta primera etapa del Plan, que representa el esfuerzo realizado por los/as ciudadanos/as de San Pedro y se constituya en el puntapié inicial para que otros tomen la posta y lo profundicen.
- Instalar un Consejo integrado por autoridades y representantes de los ciudadanos capaz de impulsar, monitorear y fiscalizar la ejecución del plan.
- Mejorar la gobernabilidad a través de la concertación.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1.4. Proceso desarrollado.

HOJA DE RUTA

(PRIMERA ETAPA/URBANO)

CONVENIO: MUNICIPALIDAD - GESTIÓN LOCAL - GTZ.

Periodo: mayo a octubre 2004.

1. VISITA INICIAL AL MUNICIPIO

- Entrevista con el Intendente para determinar alcances de la cooperación solicitada.
- Visita a la Junta Municipal en sesión ordinaria.
- Encuentro con Funcionarios municipales.
- Entrevista con jóvenes del Pto. Juventud de la GTZ.

2. ENCUENTRO CON LA JUNTA MUNICIPAL

Se presenta la iniciativa del Ejecutivo Municipal a la Junta. Se explica lo que se propone, las ventajas que ofrece como herramienta de gestión municipal, exigencias y etapas. Se concerta apoyo.

3. TALLER MOTIVACIONAL CON AUTORIDADES Y ACTORES LOCALES.

- Se presenta la iniciativa del Ejecutivo y la Junta Municipal, sus ventajas como herramienta de gestión municipal, con participación de la ciudadanía en el diseño e implementación del tipo de ciudad deseada.
- Intercambio de pareceres con los participantes.
- Se firma acuerdo de trabajo entre Ejecutivo/Legislativo Municipal/Gestión Local/GTZ y representante de la comunidad.
- Se definen las mesas sectoriales a trabajar. Los participantes se anotan en la mesa de interés.
- Se concerta fecha para siguiente taller.



Firma de la carta compromiso entre Autoridades Municipales,
GESTION LOCAL, GTZ y representante de la comunidad.

21 de Mayo 2004



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4. ORGANIZACIÓN INTERNA

- Se organiza una Unidad Técnica para llevar adelante el PPDM.
- Se nombran un coordinador y responsables municipales por cada mesa.
- Se inicia la capacitación de sus miembros.
- Se organiza el primer taller diagnóstico de la ciudad.
- Se organiza y concerta fecha para la capacitación de facilitadores/ras.
- Se delegan responsabilidades y plazos.
- Se prevé la logística de ese día. Materiales y local.

5. OFICINA IMPULSORA DEL PPDM ORGANIZACIÓN DE LA

- Espacio físico designado por el intendente con la infraestructura mínima que permita cumplir su rol.
- Operativiza e impulsa todas las actividades del PPDM
- Coordina el cronograma de acciones inmediatas.
- Toma iniciativas que potencian al PPDM
- Articula el PPDM con los otros programas y organismos que ya están trabajando en la ciudad.
- Organiza la información primaria y secundaria que se tiene del municipio.
- Prepara lista de organizaciones e instituciones públicas y privadas a las que se les puede visitar y solicitar apoyo.

6. PRIMER TALLER DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

- Se organizan las mesas sectoriales de acuerdo a lo consensuado en taller motivacional.
 1. Educación
 2. Salud
 3. Producción y Empleo
 4. Infraestructura, servicios y Ambiente.
 5. Seguridad ciudadana.
 6. Niñez, juventud y género
- Los ciudadanos/as al llegar al taller se inscriben en el grupo de interés, discutiendo problemas, analizando causas, proponiendo soluciones, identificando posibles recursos, alianzas. etc.

7. FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS SECTORIALES

- Con los insumos logrados en el primer taller, los grupos de trabajo reunidos, periódicamente, enriquecen el análisis y priorizan acciones inmediatas.
- Diagnóstico FODA sectorial para luego definir objetivos.
- Objetivos estratégicos sectoriales.
- Líneas estratégicas, programas, proyectos, cronograma de actividades a corto, mediano y largo plazos.

8. RECOLECCIÓN DE DATOS INTERNOS Y EXTERNOS AL MUNICIPIO

- Informaciones generales sobre el municipio. Informaciones demográficas
- Servicios urbanos generales. Información institucional.
- Varios.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

9. TALLER II

Sobre la base de las opiniones recogidas en el taller 1 y lo profundizado en las mesas sectoriales, se llama a un segundo taller donde cada mesa pone a consideración de la asamblea los objetivos sectoriales que se trazaron, para consensuarlos.

Luego, los seis grupos integran esos objetivos, en uno solo, buscando establecer una **visión estratégica** que contenga los objetivos sectoriales y genere la visión del tipo de ciudad que se desea construir.

10. SISTEMATIZACIÓN Y EDICIÓN PRELIMINAR DEL PPDM

- Los coordinadores del PPDM sistematizan la información obtenida, la integran a un documento borrador y presentan a las autoridades municipales y responsables de mesas, para los ajustes correspondientes y su posterior edición.

11. ASAMBLEA PARTICIPATIVA DE PRESENTACIÓN DEL PPDM

- Taller donde sus protagonistas cuentan la experiencia realizada, sus potencialidades y lecciones aprendidas.
- Se pone a conocimiento y disposición de organismos cooperantes, nacionales y extranjeros para impulsar proyectos contenidos en este Plan.
- Explican los siguientes pasos para su difusión, ejecución, monitoreo y ajustes.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1.5. Alcance y limitaciones.

Se sabe por experiencias propias y ajenas, que procesos participativos como los que demandan la elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, no se logra en seis escasos meses. Es importante conocer con anterioridad, las características del municipio, de la institución municipal, experiencias de trabajo entre autoridades y vecinos, así como resultados de dichas experiencias.

Al realizar las primeras entrevistas con autoridades y referentes activos de la comunidad sampedrana, se recogieron datos sobre ricas y variadas experiencias de procesos participativos realizados en diferentes momentos y sobre varios temas.

Se pudieron conocer las razones que les motivaba, al plantear a la Cooperación Alemana el apoyo para iniciar el diseño e implementación de un Plan de desarrollo Municipal.

Las partes coincidieron, que en seis meses no se lograría instalar un proceso de esta naturaleza, pero sí se podría crear las bases para iniciar una primera etapa que permitiera visibilizar las potencialidades y debilidades del municipio, e ir describiendo problemas, proponiendo soluciones e implementando acciones de corto plazo, a la vez de ir dibujando los proyectos de mediano y largo plazo. El desafío estaba hecho solo faltaba la voluntad manifiesta de las partes para iniciar el proceso.

Además del corto periodo con el que se contaba, que de por sí significaba una limitante importante, se sumaban otros como ser:

- La falta de pavimentación de la ruta que comunica Asunción con San Pedro. En días de lluvia se volvía una real dificultad para llegar hasta el municipio.
- El difícil acceso a la comunicación telefónica y vía Internet.
- La falta de servicio de telefonía celular.
- Recursos humanos y técnicos capacitados para llevar adelante esta iniciativa.

El estado del camino de acceso en varias ocasiones significó suspensión de actividades programadas y reprogramación del calendario de actividades.

Si bien se contaba con servicio de Teléfax, su acceso no siempre era fácil, lo mismo que en el caso del Internet, lo que no favorecía una rápida comunicación, planificación de tareas e intercambio de informes entre los técnicos locales y de GESTIÓN LOCAL.

Aún así, en los seis meses de la experiencia de esta primera etapa de planificación, se encontraron las soluciones a estas limitantes y a pesar de ellas, el proceso se desarrolló según metas previstas.

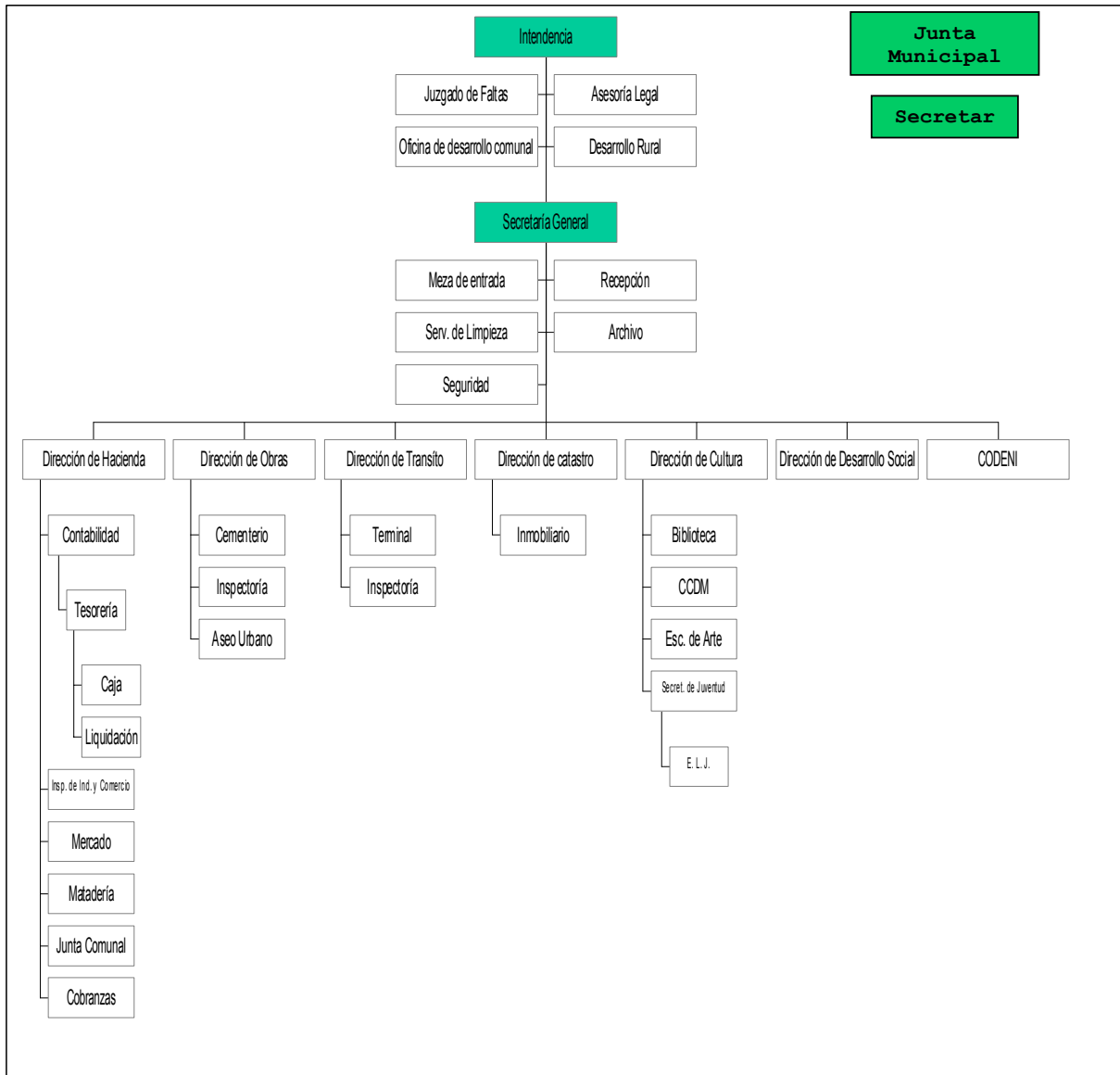
Con la presentación de este documento, es intención de las partes, por un lado, dar a conocer estas experiencias, compartir con sus luces y sombras lo que implica llevar adelante procesos participativos de esta naturaleza y por otro lado, visibilizar a través de él, los sueños de sampedranos y sampedranas tras los cuales se desea seguir apostando. Si con este material se logra aportar en esta dirección, podremos decir que juntos hemos dado un paso más en la larga lucha por conquistar una mejor calidad de vida para todos y todas.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1.6. LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ORGANIGRAMA DE FUNCIONES



CODENI: Consejería Municipal por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

CCDM: Centro Civico Deportivo Municipal.

E L J : Espacio Libre Joven.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

DEPARTAMENTOS CON QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD ³

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Objetivo : Coordinar y supervisar las actividades de la administración tributaria y financiera de la institución de conformidad a las normas legales urgentes.

Secciones Auxiliares : Contabilidad, tesorería, caja, liquidación, inspectoría Mercado, matadería, junta comunal

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Objetivo : Coordinar las acciones para mantener el tránsito ordenado en el distrito de San Pedro, cumplir y hacer cumplir las leyes de tránsito vigentes.

Secciones auxiliares : Inspectoría, terminal de ómnibus municipal

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS

Objetivo : Planificar la ordenación del espacio físico de la Municipalidad, programar, ejecutar y supervisar la realización de obras municipales, autorizar y supervisar las obras privadas, asegurar la prestación de los servicios de recolección de basura, limpieza y conservación de calles y lugares públicos y administración del cementerio municipal.

Secciones auxiliares : Inspectoría, Aseo urbano, cementerio

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Objetivo : Actualizar y mantener actualizado el sistema de catastro, dentro del distrito de San Pedro

Sección auxiliar : Impuesto Inmobiliario

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Objetivo : Apoyar las actividades educativas, culturales y sociales que Promuevan y fortalezcan la educación dentro del distrito

Secciones auxiliares : Biblioteca, Centro cívico CCDM, Escuela de arte, Secretaría de la Juventud , espacio libre joven.

DEPARTAMENTO SOCIAL

Objetivo : Promover, coordinar y apoyar las iniciativas y acciones de La Intendencia y de los vecinos para asegurar el bienestar de la Comunidad local y su desarrollo cultural, social y material.

CODENI

Objetivo : Brindar atención diferenciada en consejería para el niño/a y el adolescente.

³ Fuente: Municipalidad de San Pedro.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL

- Objetivo** : Impulsar todas las acciones previstas en el plan de desarrollo, coordinar programas y organizaciones que trabajan en el municipio, mantener activas las mesas que funcionan en el plan.
- Mesas de apoyo** : Educación, salud, producción y empleo, seguridad ciudadana. Infraestructura y servicios, juventud, niñez .

SECRETARIA GENERAL

- Objetivo** : Verificar y preparar todas las documentaciones que pasarán por la intendencia, controlar los expedientes de los contribuyentes desde su ingreso hasta su entrega, brindar apoyo a la intendencia, suscribe los documentos conjuntamente con el intendente.
- Secciones auxiliares** : Mesa de entrada, servicio de limpieza, recepción, archivo, Seguridad.

JUZGADO DE FALTAS

- Objetivo** : Penar las faltas en que incurren los ciudadanos

ASESORIA JURIDICA

- Objetivo** : Ejerce representación legal de la municipalidad en los estrados judiciales

DESARROLLO RURAL

- Objetivo** : Promover programas y proyectos sobre utilización racional de la tierra para cultivo diversificados, industrialización y comercialización de los productos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

SERVICIOS QUE OFRECE LA MUNICIPALIDAD⁴

- Servicio de recolección de basura (dos veces a la semana, dentro del casco urbano)
- Vertedero – con EIA – aprobado por la SEAM
- Promoción de Ferias de productos agrícolas (Los días sábados)
- Ayuda social (Ayuda p/ traslado de enfermos, para casos de fallecimiento de personas de escasos recursos, compra de medicamentos).
- Aseo urbano – Limpieza de plazas, calles, baldíos
- Apoyo a eventos culturales a través del departamento de cultura (escuela de arte: danza, declamación, bordados)
- Apoyo a instituciones publicas y organizaciones campesinas
- Apoyo al cuerpo de bomberos
- Promoción de trabajos comunitarios con la creación de comisiones vecinales
- CODENI Atención a niños/niñas y adolescentes
- Secretaria de la Juventud (desarrolla cursos de capacitación, cursos de informática, guitarra)- Espacio libre
- Control de loteamientos y fraccionamientos
- Ordenamiento del tránsito con apoyo de la fiscalía y comisaría
- Biblioteca municipal
- Mercado municipal
- Cementerio
- Aportes a obras de infraestructura a instituciones educativas y publicas
- Apoyo a comisiones en obras comunitarias
- Centro Cívico Deportivo Municipal
- Polideportivo Municipal
- Coordinadora distrital para el desarrollo sustentable CODIDES, con cursos de cooperación a través de cursos de capacitación, campaña de vacunación, arborización, huerta comunitaria, etc.
- Terminal de ómnibus.
- Matadería Municipal. (que cuenta con Evaluación de impacto ambiental, aprobado por la SEAM).
- Página Web Municipal WWW.sanpedroycuamandyu.org.
- Asistencia técnica.

⁴ Fuente: Municipalidad de San Pedro.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

SERVICIOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO⁵

▪ MEDIOS DE COMUNICACIÓN

| | <u>Cantidad</u> |
|---|---------------------------|
| Correo: Privado | 1 |
| Nacional | 1 |
| Telefonía: Nacional(Copaco) | 1 |
| Cabinas Privadas | 4 |
| Teléfono Público | 30 (5 en el casco urbano) |
| Sistema de teléfono línea baja, inalámbrico rural de largo alcance tipo celular de COPACO | |
| Radio: AM (590 khz) | 1 |
| Comunitaria FM (en el casco urbano) | 2 |
| FM Comercial (en el casco urbano) | 4 y (3 en el área rural) |
| Televisión: Repetidora de TELEFUTURO | 1 |
| Cablevisión San Pedro (14 canales) | 1 |

▪ SERVICIO BANCARIO Y COOPERATIVO

| | |
|--|---|
| Banco Nacional de Fomento Sucursal | 1 |
| Cooperativa : De Producción Agrícola de Ahorro y Crédito | 1 |
| Cooperativa de Policía San Pedro | 1 |
| Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) | 1 |

▪ MEDIOS DE TRANSPORTES

| | |
|---|---|
| Transporte Público | 5 |
| (De trayecto corto: San Cristóbal y Ciudad de San Pedro; y La Sampedrana o La Santaniana, y Río Paraguay de trayecto de larga distancia). | |
| Transporte Escolar | 2 |
| Parada de Taxi | 6 |
| Fluvial por Pto. Antequera una vez semanal de carga | 1 |

▪ INSTITUCIONES PUBLICAS

| | |
|---|---|
| Gobernación del Departamento (sede) | 1 |
| Jefatura de Policía Departamental | 1 |
| ANDE Oficina – Jefatura Regional | |
| Obispado sede | 1 |
| COAPCO Jefatura Regional | |
| Comisaría 1°, (casco urbano) | 1 |
| Puesto Policial, (en el distrito) | 7 |
| Fiscalía (Ministerio Público) | 1 |
| Poder Judicial (Juzgado de 1° Instancia) | 1 |
| Justicia Electoral | 1 |
| Defensoría del Pueblo | 1 |
| Supervisión de la zona (1 administrativo y 3 de Apoyo Técnico Pedagógico) | |
| Juzgado de Paz | 1 |
| Penitenciaría regional | 1 |
| Registro civil, (en el casco urbano) | 1 |
| INDERT (ex IBR) jefatura regional | |
| Dirección de extensión agraria, (DEAG) | 1 |

⁵ Fuente: Municipalidad de San Pedro



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- **SALUD PUBLICA Y PRIVADA**

| | |
|---------------------------------|----|
| Instituto de Previsión Social | 1 |
| Hospital Regional | 1 |
| Segunda Región Sanitaria (sede) | 1 |
| Oficina de Asistencia Privada | 1 |
| Puestos de Salud | 12 |
| Dispensario | 1 |
| SENACSA (jefatura regional) | 1 |
| SENEPA (jefatura regional) | 1 |

- **SERVICIOS PRIVADOS**

| | |
|--|----|
| Consultorio Odontológico | 4 |
| Farmacias | 10 |
| Laboratorio de Análisis | 2 |
| Escribanía | 1 |
| Estaciones de servicios (Shell, Esso, B.R) | 3 |
| UPV Chaco | 1 |
| Aistencia médica integral vía seguro privado | 1 |

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

| | |
|-------------------------------------|----|
| Escuelas | 78 |
| Educación Media | 14 |
| Facultad de Ciencias Agrarias (UNA) | 1 |
| Facultad de Filosofía UNA | 1 |
| Universidad UNINORTE – UTIC-UPAP | 2 |
| UPAP- dos carreras | 1 |
| Uninorte con 4 carreras | 1 |
| UTIC – cuatro carreras | 1 |
| Escuela de enfermería | 1 |
| Instituto de Formación Docente | 1 |
| Escuelas y Colegios | |
| Escuela de Mandos Medios | 4 |

- **SERVICIO DE AGUA POTABLE**

| | |
|--------------------------------------|---|
| SENASA (abastece el casco urbano) | 1 |
| Alcantarillado sanitario a inaugurar | 1 |

- **SERVICIO DE HOTELES, PENSIONES, RESTAURANTES**

| | |
|---|---|
| Hoteles (Sta Ana, Gigoka, Victorino) | 3 |
| Bar Pensión(La Sampedrana, Jejuí, Uruguay) | 3 |
| Hospedajes (San José, El Campesino, Sta Elena) | 3 |
| Restaurantes (Anamar, La Terminal, El Toque, Greco, Pachi Pachi, Rodeo Grill, Anarquía) | 7 |

- **ESPACIOS DE RECREACION**

| | |
|---|---|
| Plazas (Mcal. López, Gral. Samaniego, San Rafael, Inmaculada, Fátima, Paseo de los artistas, San José, San Ramón) | 8 |
| Centro Deportivo(CCDM y Polideportivo Municipal, complejo deportivo de la radio Ycuamandyú) | 3 |

- **CLUBES SOCIALES**

| | |
|--|---|
| Club de Leones | 1 |
| Clubes deportivos | 6 |
| Club General Bernardino Caballero, Club 29 de Junio, Club Libertad, Club 1º de Marzo, Club Atlético Nanawa, Sport Villa de Mercedes. | |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CAPITULO 2: INFORMACIONES GENERALES

2.1. Características físicas de la región

2.2. Características naturales del distrito

2.3. Características urbanas del municipio

**2.4. Infraestructura y flujo de los servicios
domiciliarios.**

2.5. Características socioeconómicas.

**2.6. Características socio culturales y
Folklóricas.**



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Capítulo 2

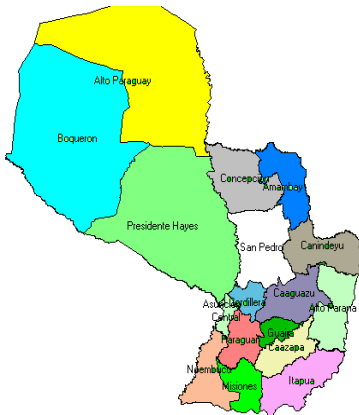
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA REGIÓN

2.1.1. Localización geográfica. América del Sur



La República del Paraguay, país mediterráneo, se ubica en el centro de América del Sur, exactamente, en el cruce de los dos grandes ejes de Sudamérica: eje "Amazonas - Río de la Plata" - "Eje Ruta Bioceánica - Océano Atlántico - Océano Pacífico". Su capital **Asunción**, puerto sobre el río Paraguay, por su ubicación geográfica se constituye en el centro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Limita con Argentina al Sur, este y Oeste; con Brasil al norte y al Este; con Bolivia al Norte y Oeste.

2.1.2. Localización Geográfica. País.



El Paraguay se halla ubicado entre los paralelos 19ª 18 y 27ª 30 de latitud sur y los meridianos 54ª 15 y 62ª38 de longitud oeste de Greenwich; el trópico de capricornio pasa prácticamente por el centro del país, determinando una zona tórrida al Norte y un zona templada hacia el Sur. Tiene una superficie total de 406.752 km²., está dividido en dos grandes regiones naturales bien diferenciadas, la región Occidental o Chaco con 246.925km² de superficie y la región Oriental con 159.827km², siendo la región occidental la más grande. **Población de 5.163.198 habitantes**, según censo año 2002.

Idiomas Oficiales: Español y Guaraní. **Unidad monetaria:** el Guaraní.

El país se divide políticamente en un distrito capitalino, Asunción, y 17 departamentos.

2.1.3. Segundo Departamento: San Pedro

Ubicación geográfica



San Pedro es el II departamento de los 17 en que está dividido el país, se creó en el año 1906. Tiene una superficie de 20.002 km², es el departamento de mayor extensión en la Región Oriental. Está dividido en 19 distritos, su capital es la ciudad de **SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ**. Limita al Norte con los departamentos de Concepción y Amambay; al Este con los departamentos de Canindeyú y Caaguazú; al Sur con el departamento de Cordillera y al Oeste con el río Paraguay que lo separa del departamento de Presidente Hayes.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.1.4. Distrito de San Pedro de Ycuamandvú



Esta ubicado al Noroeste del II departamento de San Pedro entre los paralelos $23^{\circ} 44'$ y $24^{\circ} 46'$ y los meridianos $56^{\circ} 70'$ y $57^{\circ} 47'$. Limita al Norte con el río Ypané que lo separa del Departamento de Concepción, al Sur el río Jejuí lo separa del distrito de San Pablo, al Este el río Aguaray Guazú lo separa del distrito de Lima y los distritos de Nueva Germania, Tacuati y al Oeste el distrito de Antequera y el río Paraguay que lo separa del Departamento de Pte. Hayes.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.1.5. INFORMACIONES GENERALES Datos Principales:

Rca. del Paraguay, II Dpto. de San Pedro, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú y Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.⁶

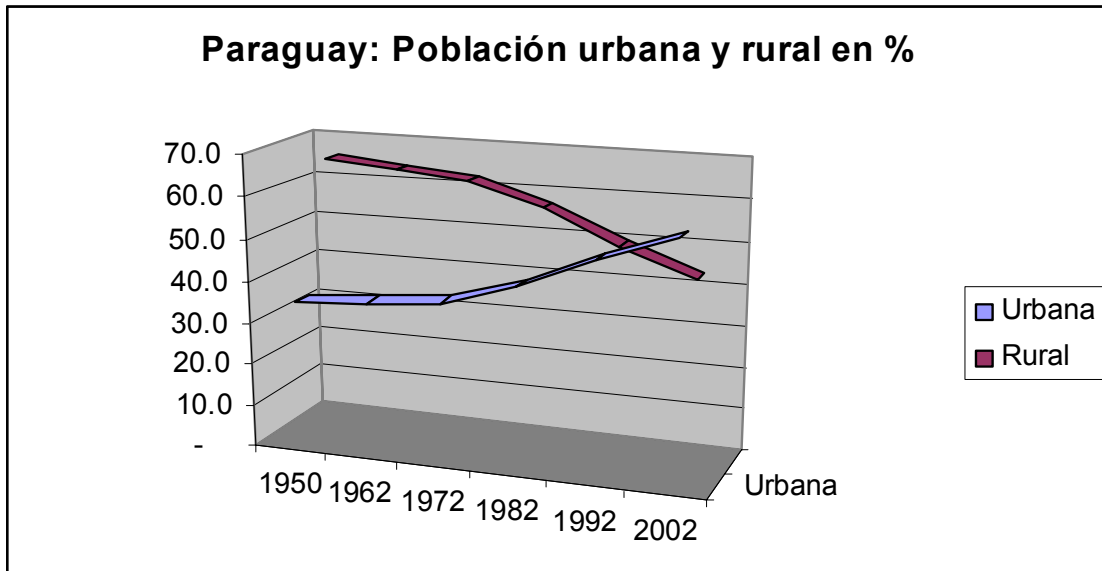
| Indicadores | Paraguay | II Dpto. de San Pedro | Distrito San Pedro de Ycuamandyyú | Ciudad Villa San Pedro Ycuamandyyú |
|---|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Población Total | 5.163.198 Hab. | 318.698 Hab. | 29.097 Hab. | 7.927 Hab. |
| Varones | 2.603.242 Hab. | 167.776 Hab. | 15.043 Hab. | 3.815 Hab. |
| Mujeres | 2.559.956 Hab. | 150.922 Hab. | 14.054 Hab- | 4.112 Hab. |
| Area Urbana | 2.928.437 | 55.855 Hab. | 7.927 Hab. | 7.927 Hab. |
| Area Rural | 2.234.761 | 262.843 Hab. | 21.170 Hab. | ----- |
| Superficie | 406.762 Km2 | 20.002 km2 | 3.140 Km2 | 4 km2 |
| Densidad de Población | 13 hab. x km 2 | 16 hab. X km.2 | 9,3 hab. X km2 | 1982 hab. x km2 |
| Viviendas | 1.098.005 | 62.843 | 6.035 | 1.869 |
| Promedio de Hab. Por viviendas | 4,7 | 5,1 | 4,8 | 4,2 |
| División Político-Administrativa | 17 departamentos | 19 distritos | 61 localidades | 9 Barrios |
| Capital | Nuestra Sra. de la Asunción | Villa San Pedro | Villa San Pedro | ----- |
| Gobierno | República | Gobernación | Municipio | Municipio |
| Autoridad | Presidente | Gobernador | Intendente | Intendente |
| Tasa de Crecimiento Poblacional Intercensal (1992-2002) | 2,2% | 1,3% | 0,1 % | 5,5 % |
| Temperatura Media | 28°C | 22°C | 22°C | 22°C |

A nivel local, existen 227 municipios o distritos distribuidos en los 17 departamentos. Los varones representan el 50.4% de la población total del país. La población que vive en el área rural es proporcionalmente menor y presenta una tendencia a la disminución en su participación: pasó de 65.4% en el año 1950 a 43.3% en el año 2002; lo cual confirma que sigue persistente la migración desde el campo a la ciudad en las últimas décadas. Este proceso, para un país tradicionalmente considerado como agropecuario, con un escaso nivel de industrialización, plantea un gran desafío al momento de considerar los planes de desarrollo, sean estos nacionales, regionales o locales. Implica una revisión del modelo de desarrollo económico, para dar una respuesta de mayor sustentabilidad y equidad a los problemas de la producción agropecuaria, la reforma agraria, el empleo, y el ingreso en el campo y en la ciudad. No se trata de un problema del gobierno nacional solamente, sino también es una responsabilidad compartida de los gobiernos locales, por ser éstos la expresión del Estado que está más cerca del ciudadano cuando éste padece necesidades básicas para su inserción en la vida social y laboral.

⁶ Según fuentes municipales se estima que la población actual es de aproximadamente 40.000 habitantes.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



PARAGUAY: EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL

| Años | Total | Urbana | Rural | Urbana % | Rural % |
|------|-----------|-----------|-----------|----------|---------|
| 1950 | 1,328,452 | 459,726 | 868,726 | 34.6 | 65.4 |
| 1962 | 1,819,103 | 651,869 | 1,167,234 | 35.8 | 64.2 |
| 1972 | 2,357,955 | 882,345 | 1,475,610 | 37.4 | 62.6 |
| 1982 | 3,029,830 | 1,295,345 | 1,734,485 | 42.8 | 57.2 |
| 1992 | 4,152,588 | 2,089,688 | 2,062,900 | 50.3 | 49.7 |
| 2002 | 5,163,198 | 2,928,437 | 2,234,761 | 56.7 | 43.3 |

Fuente: Censo Nacional de Población y viviendas, 2002, DGEEC.

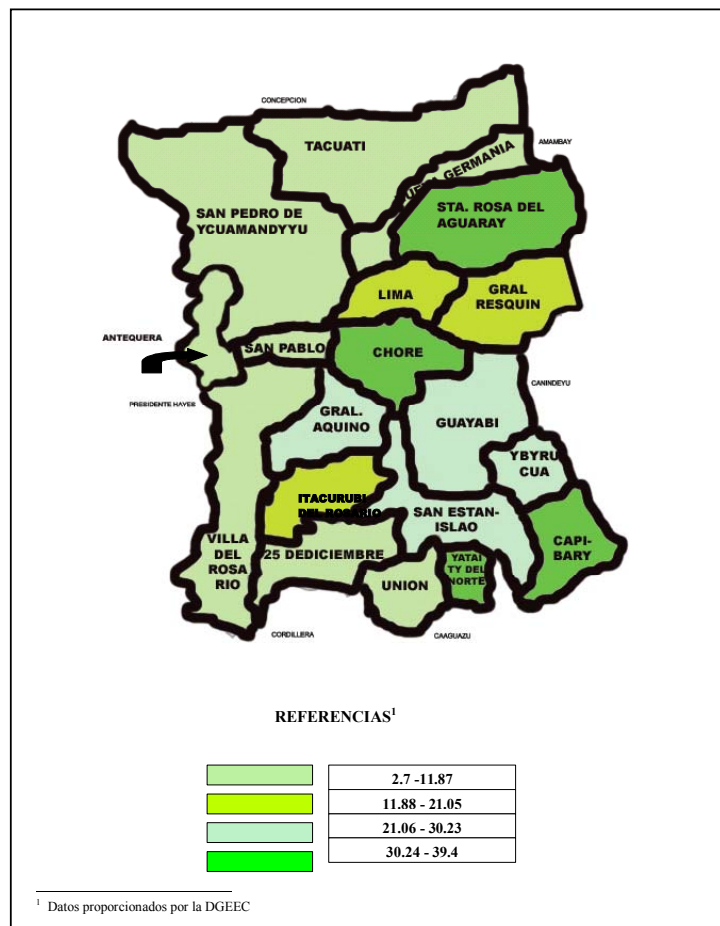


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.1.5.1. Departamento es San Pedro:

Su territorio equivale al 5% de la superficie del país, su población representa el 6% del total nacional. Esta compuesto por hombres en un 52.6% y por mujeres en un 47.4%. La población del departamento es esencialmente rural en un 82.5% y la que residen en el área urbana es de solo el 17.5%. La tasa de densidad poblacional del departamento de San Pedro, 16 habitantes por Km², es superior a la tasa nacional que llega a 13 Habitantes por Km². El promedio de habitantes por viviendas es superior en el departamento, llegando a 5.1 personas contra 4.7 habitantes nivel nacional. En base a estos indicadores básicos, se puede afirmar que todo estudio de diagnóstico y propuestas de intervención para el desarrollo regional y local, debe contemplar con fuerte énfasis la problemática agropecuaria, el régimen de tenencia de tierras y la reactivación de la producción y el empleo en el sector rural, en visión integral y de largo plazo en vista a mejorar la calidad de vida del campo. La producción y el empleo del departamento se expone más adelante en el capítulo socioeconómico.

DENSIDAD POBLACIONAL



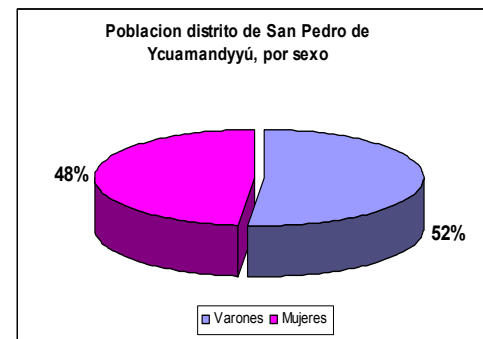
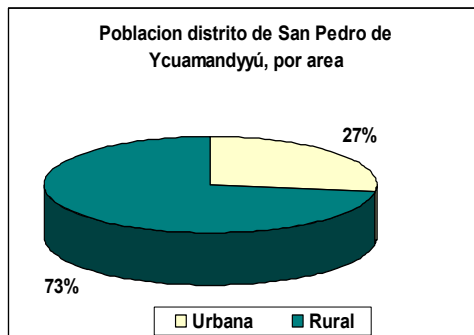


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.1.5.2. Informaciones generales del municipio de San Pedro.

La ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú se encuentra a 410 Km. de la capital Asunción, al Norte sobre la Ruta N° 11 Juana María de Lara. Está a 13,5 Km. del Puerto Antequera sobre el Río Paraguay, y a 3 Km. del Río Jejuí. Es una ciudad antigua con población joven, donde el 50.2 % tiene menos de 20 años contrastando con el resto de las edades mayores a 20 años que suman el 49.8 %.

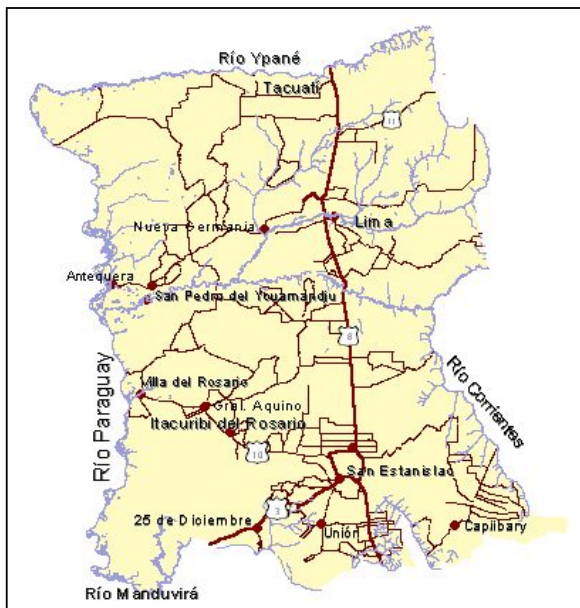
Gráficos porcentuales de población



2.1.6. Vías de comunicación

Terrestre:

El distrito cuenta con caminos de tipo terraplenado. Desde el cruce Santa Rosa hasta la ciudad de San Pedro son 74 km, sin pavimentación. No hay vías pavimentadas en todo su territorio, lo que dificulta llegar hasta la capital, en días de lluvia. La red vial principalmente esta constituida por caminos rurales secundarios en algunos casos terraplenados y otros se vuelven intransitables en especial en épocas de lluvia. Las vías de comunicación terrestre son insuficientes. Sin embargo, se cuenta con servicios de transporte público interdistritales, y servicios periódicos hasta la capital del país, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Brasil y Argentina.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Fluvial

Las vías fluviales más importantes son el río Paraguay navegable para embarcaciones mayores y los ríos Jejuí, Aguaray Guazú e Ypané para embarcaciones menores, lanchas, remolcadores y jangadas. Se llega a la ciudad en barcos de pasajeros en unas 18 horas de navegación aguas arriba por el río Paraguay.



Puerto Antequera



El Puerto Antequera sobre el Río Paraguay, situado dentro de la cuenca del río Jejuí, cabecera del distrito del mismo nombre se encuentra a solo 13,5 Km. de San Pedro de Ycuamandyyú. Este puerto cuenta con muelles para atracadero de naves fluviales pero hoy se encuentra en estado deplorable (ver fotos),

Aérea

San Pedro de Ycuamandyyú cuenta con dos aeropuertos para aeronaves de pequeño porte.

Una en funcionamiento, ubicada en la zona urbana, sin pavimentación asfáltica. Y la otra, ubicada en la compañía Yatebò, sobre la ruta 11, distante a unos 12 km. de la ciudad. Cuenta con pavimento asfáltico, con un edificio adecuado, sin embargo no ha sido entregado al estado. Actualmente se encuentra en total abandono y rapiñado.

Además de algunas pistas en establecimientos ganaderos privados de tierra v empastado.



Edificio del Aeropuerto ubicado a 12 Km. de la ciudad.

La Municipalidad tiene un proyecto para convertir en un Colegio Técnico Agropecuario



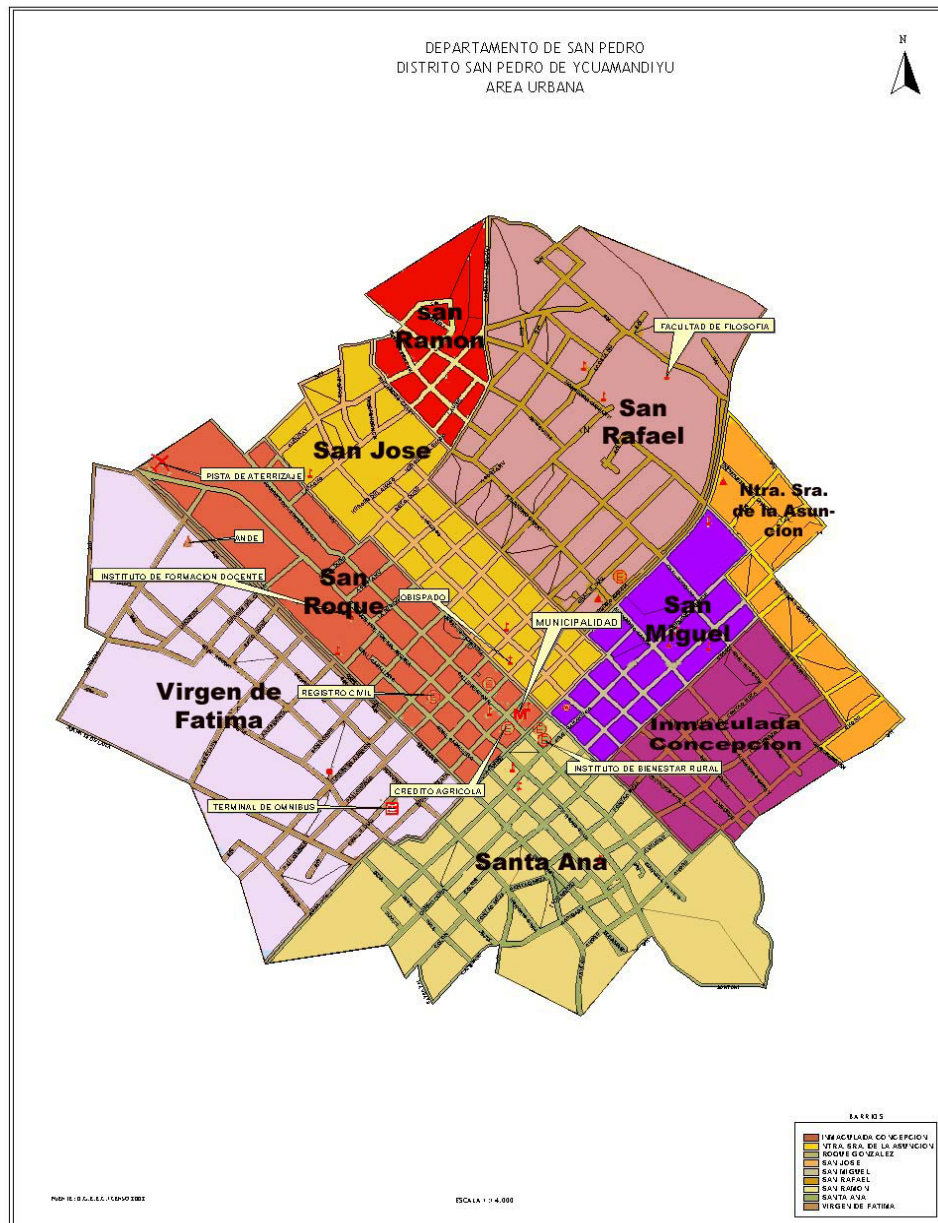


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.1.6. Organización del Distrito: Barrios y Compañías

Este Distrito está dividido de la siguiente manera:⁷

| | |
|---|--|
| Número de Barrios Urbanos | 9 barrios: – San Rafael – Ntra. Sra. de la Asunción – Inmaculada Concepción – San Miguel – San José – San Roque González de Santa Cruz – Santa Ana – Virgen de Fátima y San Ramón |
| Número de Compañías Rurales | 80 Compañías Rurales |
| Número de Barrios con Comisiones de Fomento Urbano | 30 comisiones vecinales (promedio de 3 CFU por barrio) |
| Número de Compañías con Juntas Comunales de Vecinos | 1 en la Compañía Ybapobo |



⁷ Censo de población y Vivienda año 2002. DGEEC.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

COMPAÑIAS



La zona rural cuenta con aproximadamente 80 compañías rurales y 5 asentamientos se caracteriza por ser una zona de producción, con establecimientos ganaderos y grandes terrenos de cultivo.

Las compañías más nuevas fueron creadas conforme a la organización de las comunidades eclesiales de base. Hasta la actualidad no existe una Ordenanza Municipal que reglamente la creación de las compañías rurales.-

La Colonia Barbero que fuera propiedad del Dr. Andrés Barbero, constituye una de las zona más productiva de San Pedro, con aproximadamente 20.000 hás de dimensión. Hasta hoy sigue siendo propiedad del estado italiano, por lo que los pobladores no tributan al municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario. La junta Municipal local, ha solicitado al congreso la resolución del caso, pero no ha habido respuesta.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.2. Características naturales del distrito.

2.2.1. Topografía

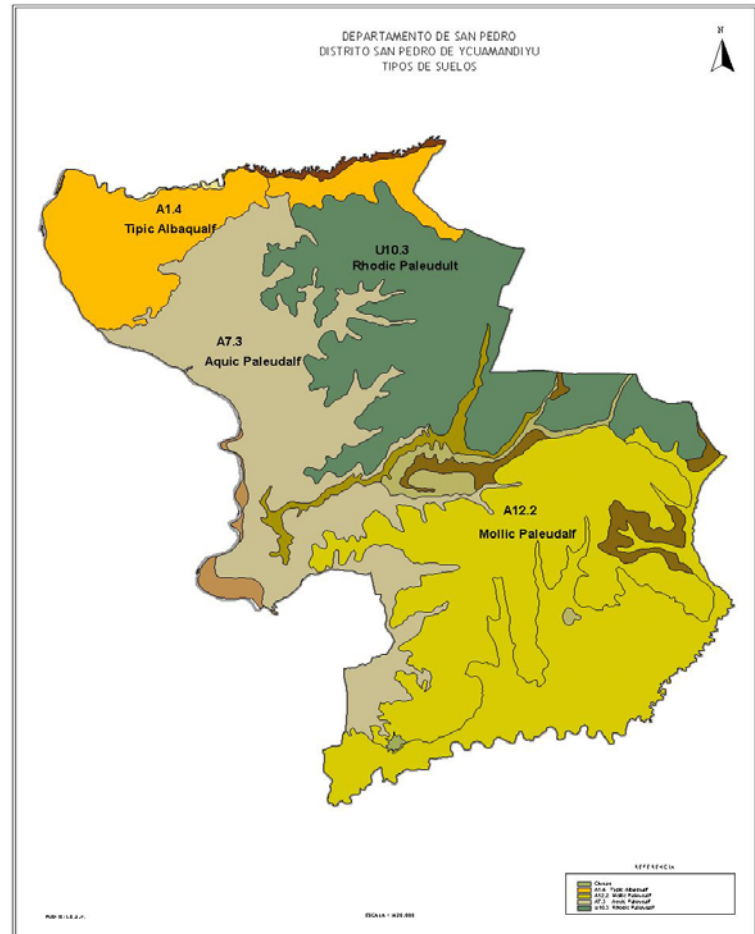
El relieve es mayormente plano, con una variación altitudinal entre los 63 metros en las cercanías de San Pedro y los 318 metros en las cercanías de San Estanislao.

Los suelos presentan una cierta diferencia entre la región norte y sur. Siendo en el Norte los suelos hidromórficos, planicies con poco declive y áreas inundables periódicamente, de material aluvional, que varían de textura, provenientes del cuaternario. En el Sur son arenosos alómicos-arenosos. Se extienden en el ambiente de lomadas, con pendientes planas e inclinadas y buen drenaje superficial. Este suelo se ha reconocido en muchas zonas del país, por sus rocas de areniscas y de basalto. Generalmente se utiliza para uso agrícola. Este suelo presenta diferentes clases de textura entre 25 y 75 cm. de profundidad. Se ha conocido la clase francosa gruesa donde los suelos son derivados de areniscas y se presentan en las lomadas suaves ocupando posiciones topográficas planas y en menor grado las lomadas con pendientes inclinadas.

Otro tipo de suelo ocupa pequeñas elevaciones con cobertura boscosa de llanuras aluviales con drenaje pobre.

En otra zona se observa suelo de horizonte ocreo de 20 cm de espesor, ligeramente plástico y pegajoso. El horizonte arcilloso aparece inmediatamente abajo y tiene un contenido de arcilla con textura pegajosa, de consistencia dura al secarse, plástica y pegajosa cuando esta mojada.

Mapa distrital de suelo



Hidrografía



El distrito cuenta con importantes cursos hídricos, el río Paraguay riega una gran extensión de tierra desde la desembocadura del Ypané hasta la desembocadura del arroyo Piripucu; los ríos Ypané, Jejuí Guazú, Aguaray Guazú conforman los cursos de agua de mayor volumen; una gran cantidad de arroyos, lagunas y bañados conforman el recurso hídrico del distrito.

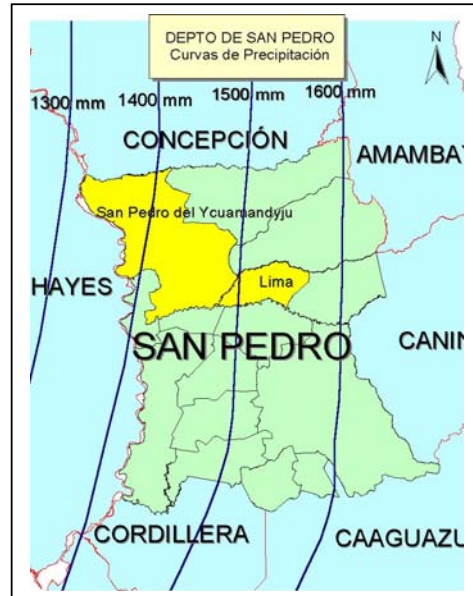


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Clima:

El clima de San Pedro es predominantemente lluvioso y húmedo, su temperatura media alcanza los 23° C, siendo la máxima de 35° C y la mínima de 10° C. Las precipitaciones suman aproximadamente 1.300 mm. en el Oeste del departamento, creciendo hacia el Sureste, donde se alcanzan las 1.600 mm profusiones de lluvias en todas las estaciones.

El promedio mensual de precipitaciones es de 129 mm, salvo en los meses invernales, durante los cuales la media baja a 52,2 mm.



2.2.2. Ecoregiones

La parte oeste del distrito de San Pedro pertenece a la ecoregión Litoral Central, mientras que el resto corresponde a la ecoregión denominada Selva central.

Ecoregión litoral Central

Se caracteriza por ser un área de transición entre la selva y el parque chaqueño, la temperatura media anual es de 22° C., según datos registrados en los últimos años. La temperatura máxima absoluta registrada fue de 47,7° C, en diciembre de 1985 y la mínima absoluta llegó a 0° C, en agosto de 1984. Presenta una precipitación media anual de 1.500 mm., con lluvias bien distribuidas durante todo el año.

La topografía es mayormente plana, con una variación altitudinal entre los 63 m. en las cercanías de San Pedro y los 318 m. en las cercanías de San Estanislao.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Ecoregión Selva Central

Esta ecoregión se caracteriza por ser un bosque húmedo templado cálido, la temperatura media anual es de 21,9° C., según datos de los últimos 10 años, registrados en la estación de la capital del Dpto. del Guairá, la máxima absoluta: 40,4° C en diciembre de 1985 y se registró una mínima absoluta: 2.0 C en agosto de 1981, con una media de 5 días de heladas por año. La precipitación anual es de 1.600 mm. con lluvias bien distribuidas durante el año.

La topografía varía desde ondulada hasta muy accidentada, con una variación altitudinal entre los 86 m en las cercanías de Yuty y los 516 m en el Cerro Mbocayá.⁸

Suelos:

Son rojos-amarillentos podsólicos, de baja fertilidad pero buenas condiciones físicas.



⁸ Atlas Paraguayo. Cartografía Didáctica. Fausto Cultural Ediciones.2000.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Fauna

En ambas ecoregiones se encuentran especies y de la fauna amenazadas de extinción como el airaý, lobopé, jagareté, guasupu, guasutí, tucá guazu, yakaré overo y el Mboi yaguá. Esta ecoregión presenta fuerte influencia chaqueña en su fauna. La presencia de grandes esteros hace que la ecoregión sea el hábitat de muchas especies acuáticas y de una gran cantidad de aves. Esta zona es importante además para las aves migrantes de ambos hemisferios.



Flora:

Es una ecoregión constituida por agrupaciones arbóreas en macizos, masas irregulares y campos. Los tipos de comunidades naturales, esteros, bosques, en suelos saturados, ríos, arroyos, nacientes de agua. Las especies más frecuentes de la flora son: Kurupay, tataré, timbó, espina de corona, ceibo, sauce, yvyrá ita.

Este territorio que como vimos anteriormente, se ubica en dos ecoregiones, la Selva Central y el Litoral Central, a raíz del aumento de las prácticas ganaderas sobre campos naturales, es el que más se ha visto afectado por la deforestación.

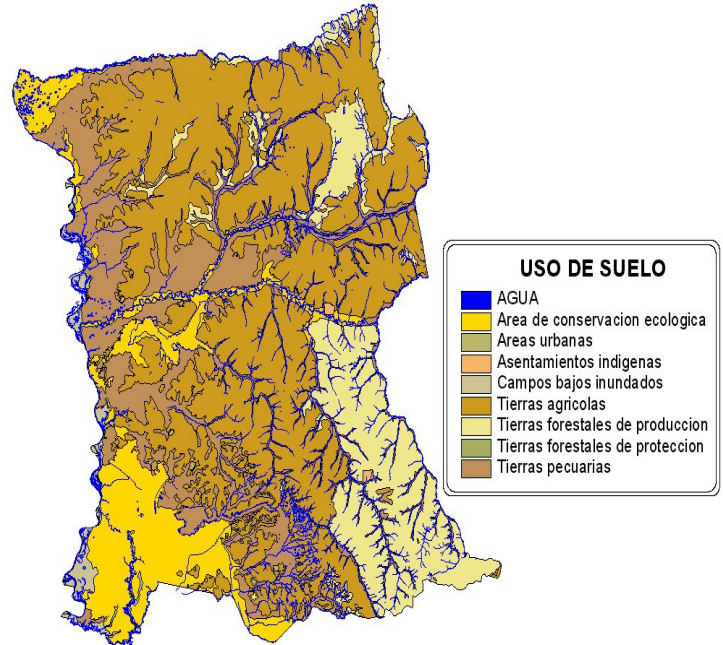




PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.2.3. Uso actual del suelo rural

De acuerdo al examen del mapa de uso de suelo, se puede decir que el distrito tiene un porcentaje importante de área inundable, bosque alto degradado, tierras para uso agropecuario y en mayor grado tierras de pradera alta. Además es notable dentro del mismo un avance progresivo del área de deforestación, lo cual sin duda alguna, tiende a aumentar la erosión que va produciendo la pauperización de la tierra. Así también el aumento de la carga de sedimentación en los cauces hídricos, lo que podría contribuir a la colmatación de ríos en el futuro. El Distrito de San Pedro todavía mantiene un área de bosque alto continuo.



Las especies arbóreas de mayor presencia en el distrito de San Pedro, son: el aguai, yvaporoiy, guatambú y Kurupay. Estos constituyen el 10% de las especies del total de bosques de la región sampedrana. Los bosques altos continuos con productividad maderera razonable tienen entre 30 y 50 metros cúbicos por hectárea. Las mejores especies con calidad A, concentran de 12 a 17 metros cúbicos comercializables por hectárea, entre los que predomina el guatambú. En cuanto a las especies consideradas como clase B, las más valiosas constituyen el Kurupay y los laureles. Las especies de la flora sampedrana más amenazadas son el ybyra pajé, cedro, ñandyta, piriqueta sbussessilis y victoria cruziana, sobre todo en la ecoregión del bosque húmedo templado-cálido. La deforestación se ha concentrado especialmente en una franja profunda a ambos lados de la ruta nacional que une Coronel Oviedo con Pedro Juan Caballero.

El 62% de su suelo es apto para la agricultura, aunque en las áreas con pendiente pronunciada de la parte este, en las que la erosión deja capas arenosas superficiales, disminuye apreciablemente las posibilidades del trabajo agrícola. La zona del litoral del río Paraguay que, en toda su extensión configura tierras bajas, formando llanuras grandes esteros, bañados y lagunas aptas para la ganadería. San Pedro es una región eminentemente agropecuaria. Los grandes naranjales y yerbales son considerados los mejores de todo el país.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.3. CARACTERISTICAS URBANAS DEL MUNICIPIO

2.3.1. Antecedentes históricos de la ciudad

Historia de San Pedro de Ycuamandyyú⁹

San Pedro de Ycuamandyyú fundado el 16 de marzo del año 1786 por orden del gobernador español Don Pedro Melo de Portugal, orden cumplida por el Coronel paraguayo Pedro Gracia Lacoisqueta. La fundación obedecía a la necesidad de fortalecer la defensa territorial de cualquier invasión que pudiera sufrir en el difícil momento de la organización de los pueblos y la amenaza de ocupaciones brasileras.

En sus principios no fue más que una pequeña villa con pocos pobladores, pronto se extendió la población, rápidamente tuvo renombre y atrajo el interés de muchas personas por sus atractivos naturales y la potencialidad económica que se vislumbraba. Es así que muy pronto fue conocida como una de las villas más importantes.

Antes de la guerra grande, San Pedro logró un desarrollo muy importante, pero durante la guerra sufrió los más horribles saqueos de parte de las tropas brasileras, según comentario del mismo Gral. Dionisio Sequeira (brasileño). Las tropas arrasaron la floreciente población llena de valiosos utensilios, muebles, cristalerías. Toda la riqueza de los hogares fue arrancada a punta de lanzas y cuchillos, los espejos, las alfombras, los vasos, candelabros y otras pertenencias de las familias muy adineradas y aristocráticas que estaban asentadas en la villa. Solo los santos fueron respetados.

San Pedro atrajo muy pronto la atención de grandes potentados y muchísimos extranjeros que han venido a contribuir positivamente en la culturización y en la economía regional. Todas esas culturas importadas a través de ellos han sido muy bien aceptadas y así se desarrolló una población culta que perduró mucho tiempo.

La atracción que ejercía San Pedro para los extranjeros y comerciantes han sido el obraje, la explotación de la madera, la yerba mate y la ganadería. Esta afluencia de potentados, entre los cuales cabe citar a los más grandes introductores de esclavos en la provincia, lo que ocasionó por primera vez la única rebelión de negros en nuestra historia.

La gran mezcla de sangre extranjera, de costumbres y estilos diversos, favoreció un ambiente bastante llamativo entre todas las otras Villas nacientes. San Pedro se caracterizó, por mucho tiempo, por sus dotes de elegancia, cultura y sociabilidad. Las casas de estilos coloniales y barrocos exhibían los más elegantes muebles y utensilios exportados de Francia y España. Las damas se distinguían por sus finas joyas y ropas importadas de Europa.

La sociedad desde un principio fue administrada muy cuidadosamente por una asociación fundada con un permiso especial del Ministerio de Gobierno, dicho permiso solicitado por el pueblo, fue firmado y presentado por Don Vicente Ibáñez, Félix Doroteo Barboza y José Tomás Ocampos.

⁹ Trabajo de la Prof. Doña Florencia Bejarano de Vera y la Prof. Doña María Dominga de Guerrero.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

El 9 de julio de 1864, el Ministro de Gobierno Don Domingo Sánchez Corvalán comunicó a los sampedranos la aprobación del proyecto, cuyo reglamento debía pasar antes por la mesa central de policía. La asociación llevaba el nombre de “Sociedad de San Pedro”, cuyos fines estipulados en el reglamento único en su género en el interior del país, eran entre otros: proporcionar a los socios distracción honesta e instructivas, como la lectura de libros, periódicos, como El Paraguayo Independiente, y otras obras, práctica de juegos decentes como el villar, ajedrez, dominó, bailes, tertulias y otros entretenimientos. También la sociedad tenía que correr con los gastos de las fiestas patrias, para lo cual si el dinero no alcanzaba, debía organizarse una suscripción entre los socios. Para ser socio la persona interesada, debía llenar ciertos requisitos morales, sociales, intelectuales. Así se creó una clase social muy distinguida y con el tiempo la sociedad fue totalmente clasificada por categorías que dependía de la calidad de la gente.

La situación económica, cultural, la cuna misma, las autoridades, etc., pasaban a pertenecer a la primera clase social, muy cerrada, estricta, lujosa, que constituía la élite. Esta clasificación es heredada de la cultura importada de la madre patria, donde en época de la conquista reinaba la más rígida división de clases sociales. Esta costumbre ha perdurado con mucha rigidez hasta los años 50. Con las nuevas mentalidades se produjo una revolución social y se impuso la democratización de todos los habitantes. Ya no tuvo aceptación de estratificaciones sociales, teniendo hasta hoy día una sociedad heterogénea democrática muy participativa.

Antes y durante la guerra grande llegaban compañías de comedias de España al Paraguay. Dichas compañías llegaban con su arte hasta San Pedro, posiblemente a iniciativa de la Sociedad sampedrana, cabe destacar que fue el único pueblo del interior que recibió tales eventos culturales.

Otro hecho destacable constituye la participación de las damas sampedranas que en grupo de esposas y matronas viajaron en barco propio a Asunción para ofrecer sus servicios en los hospitales de Humaitá, Corumbá y Asunción.

En 1867 las damas ofrecieron sus joyas para la compra de armas (figura en el libro de ofrendas del Archivo Nacional). Algunas familias entre las cuales podemos citar: Natalicia Milesi de Alonzo, Juana Francisca Lamas de Barrios y sus hijas Concepción, Rosa Isabel, Felicia y Ancelma, figuran además muchísimas familias emparentadas con las actuales familias como: los Sosa Escalada, Amarilla, Doria, Recalde, Carmona, Riera, Rivera, Vera y Aragón etc., sorprendente fue el monto y la calidad de las joyas que las sampedranas donaron. En todos estos gestos se comprueba el alto grado de solidaridad que se vivía en la lejana Villa de San Pedro de Ycuamandyú.

Entre los hombres que se destacan por su cultura, ya sea como maestros, políticos, como miembros activos de la sociedad se puede destacar la participación del joven **Tte. Coronel Vicente Ignacio Iturbe en la revolución de mayo**, también es destacable que un sampedrano ha ratificado con su firma el acta de fundación de la independencia como representante de Villa de San Pedro el General González Bejarano gran empresario de la yerba mate. También cabe nombrar a otro gran hombre José Dolores Fernández, quien abrió la picada que hoy lleva su nombre, “Picada Fernández”, haciendo el acceso más fácil a las poblaciones con sus productos y su participación en los quehaceres del desarrollo comunitario, para lo cual si el dinero no alcanzaba, debía organizarse una suscripción entre los socios.

En música, hombres destacados fueron: Miguel González Roa, Manuel Rojas, José León Velázquez, Mariano Arévalos, Emilio Schubert. Además, como una estrella en el mundo de la música y la poesía está **Rigoberto Fontao Mesa**, sampedrano de pura sepa, cuyas obras inmortales, la guarania Jejuí e India (la primera letra) son orgullo de este pueblo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

En política: Victoriano López, Josías Yegros, Francisco Luis Fernández (diputado nacional durante el gobierno del Dr. Eusebio Ayala), entre muchos otros.

La Municipalidad de San Pedro fue creada el 20 de agosto de 1864. Reunida la junta vecinal, que entonces regía el gobierno del pueblo, llamó a elecciones municipales y con la asistencia de los miembros de la corporación, Don José Gadea y Don Antonio Riera se procedió a dar el resultado de las elecciones previa escritura ante una audiencia pública, conforme a lo ordenado por el artículo 24 de la ley orgánica de las municipalidades, dando el siguiente resultado: por unanimidad de votos un total de 233 votantes por don Silvestre Carmona como presidente, Daniel Recalde vice- presidente, vocales Pedro Amarilla, José de la Cruz Riera, suplentes Federico Riera, Ramón Almirón.

En cuanto al edificio, local propio de la municipalidad fue inaugurado en el año 1910, durante la presidencia de Don Florencio Díaz.

La primera iglesia de estilo barroco-colonial, se inauguro en el año 1854. Fue refaccionada en el año 1967 perdiendo gran parte de su original estilo y parte de los adornos de gran valor como las preciosas arañas de cristal y cobre que adornaban la parte central del templo.

San Pedro nunca estuvo atrasado en cuanto a la civilización en todos los aspectos a pesar de su ubicación un tanto alejada. Sin embargo ha tenido siempre una fluida comunicación con la capital Asunción mediante la vía fluvial, el imponente río Paraguay por donde navegaban cientos de embarcaciones de todo tipo. También el río Jejuí muy navegable, ha permitido la gran circulación de los productos del obraje, de los yerbales, las famosas naranjas; al mismo tiempo la comunicación por vía aérea ha sido en gran escala, que al habilitarse la ruta ha perdido su uso.

Villa de San Pedro ha tenido alumbrado público desde fines del siglo XIX, las primeras lámparas fueron a base de carburo, luego se usaron las lámparas a kerosene. La primera luz a electricidad fue traída en el año 1941 durante la presidencia municipal de Don Ramón Barrios, el cuidado y funcionamiento del equipo estuvo a carga de Don Ramón Sosa. Este precario equipo fue sustituido por la “Usina eléctrica” ya más moderna en el año 1956, a partir de la habilitación de la energía eléctrica de Itaipú se afianzó la distribución de la energía en las casas de familias las 24 horas.

Otra conquista de notable influencia en la cultura y educación, fue la creación de la Escuela Normal de Profesores N° 11 en el año 1949. También en ese mismo periodo fueron creados, el Colegio Parroquial San Roque González de Santa Cruz y el Colegio Nuestra Señora del Carmen de las hermanas dominicas. El Museo “Alejo García” creado por el Pbro. Vicente Valenzuela Calonga en el año 1970, en homenaje al centenario de la finalización de la guerra de la Triple Alianza. En el año 1979 fue creada la primera radio con alta potencia por el Sr. Juan de Dios Ramírez y su hijo el Ing. Juan Bautista Ibáñez, la Radio Ycuamandyyú, factor preponderante en desarrollo de San Pedro. El local del Colegio Nacional ha sido el primer local propio de enseñanza primaria que luego fue elevado de categoría. Se han creado varias escuelas primarias. Hoy día existen varias instituciones de enseñanza superior: cuatro facultades de estudios universitarios, dos de carácter privado y dos de carácter nacional con cantidad considerable de estudiantes que van enriqueciendo el desarrollo de la comunidad.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

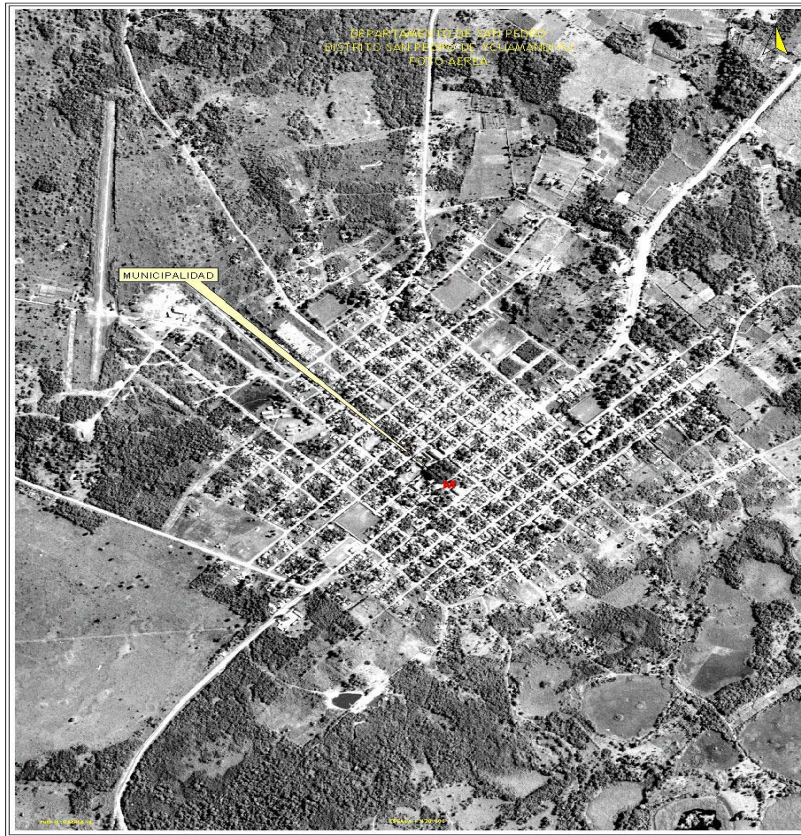
Cronología Histórica

| Año | Acontecimiento | Descripción |
|------|--------------------------|--|
| 1524 | Histórico | Descubrimiento del Paraguay por Alejo García |
| 1525 | Histórico | Muerte de Alejo García, quien descubriera el Paraguay |
| 1537 | Histórico | Fundación de Asunción |
| 1778 | Histórico | Inicio del periodo de Gobierno de Don Pedro Melo de Portugal |
| 1784 | Histórico | octubre, se inicia el poblamiento de San Pedro de Ycuamandyyú |
| 1786 | Histórico | 16 marzo. Fundación de Villa de San Pedro de Ycuamandyyú por el Capitán comandante Don Pedro Gracia y su segundo José Ferreira |
| 1811 | Histórico | 14 y 15 de mayo. Independencia del Paraguay |
| 1854 | Religioso | Construcción de la Iglesia San Pedro Apóstol |
| 1906 | Organización Territorial | Se crea por ley el segundo departamento de San Pedro y se establece como su capital a Villa de San Pedro de Ycuamandyyú |
| 1932 | Histórico | Se inicia la Guerra del Chaco |
| 1945 | Organización Territorial | Decreto 9848. desmembramiento oriental del departamento de San Pedro, creándose el de Amambay y Caaguazú |
| 1960 | Categoría urbana | Villa de San Pedro de Ycuamandyyú fue elevada a la categoría de ciudad |
| 1973 | Organización Territorial | Ley 426. Deja establecido el ámbito territorial del departamento de San Pedro |



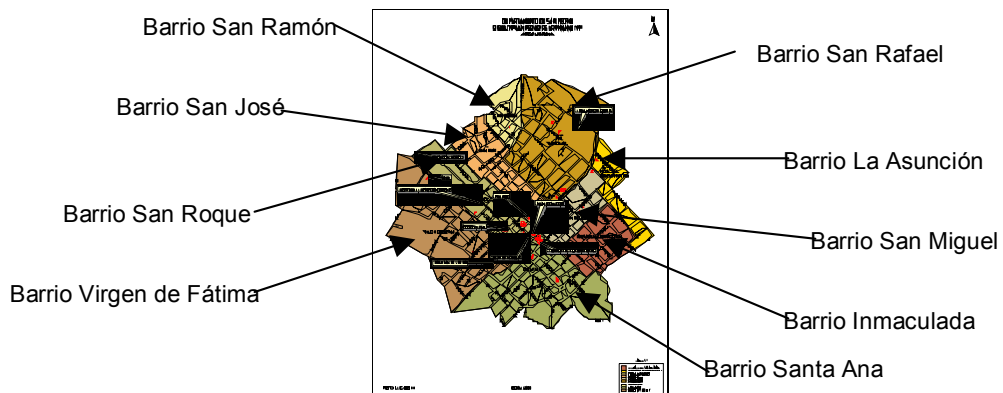
PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.3.2. Uso de suelo urbano



La ciudad de San Pedro presenta un casco urbano compacto, de trama en cuadrículas, y **dividido en nueve barrios** donde se realizan las diferentes actividades propias de cada ciudad.

Es una ciudad con un perfil arquitectónico colonial, con recovas y patios con árboles, que se conserva gracias a Ordenanzas Municipales y el apoyo de la comunidad. El casco urbano, está bien conservado y se destaca la Catedral, reconstruida con estilo franciscano de impresionante retablo e imágenes de mucho valor. San Pedro de Ycuamadyú posee un alto valor histórico y es un importante centro educacional.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

La Plaza Mariscal Francisco Solano López es el elemento organizador, alrededor del cual se sitúan, la Iglesia, la Gobernación, la Municipalidad, el Obispado y las viviendas. Muchas de ellas antiguas, conformando de esta manera el **centro histórico** donde se realizan las actividades administrativas, religiosas y culturales de la ciudad, combinadas con la función de habitar.

La relación entre el templo, la plaza y las casas, aún hoy preservadas en su mayoría, constituyen una atractiva unidad morfológica funcional, que refleja la conformación de esta antigua ciudad.



Vivienda antigua con pilares de madera

Las casas con galerías, algunas con pilares aún de madera, otras con pilares de mampostería, nos remontan a una época en donde las mismas sirvieran de protección al peatón y reflejan un carácter social y amistoso. Hoy día, dichas galerías aún constituyen cobijo de transeúntes y pobladores, quienes sentados observan apaciblemente el movimiento diario de la ciudad.



Viviendas antiguas con pilares de mampostería

Podemos observar también en estas construcciones, la transculturación arquitectónica del Paraguay al observar las tejas de palma acanalada que se asemejan a la cobertura de tejas españolas de cerámica, pero con material local, la palma. También podemos observar muros de “tapia”, de palma y barro, los cuales fueron incorporados por los españoles, quienes a su vez lo tomaron de la técnica utilizada por los árabes. Estos detalles nos dan la noción de la importancia y el valor cultural y arquitectónico que se puede aún hoy día observar en las construcciones de la ciudad.



Detalle del techo de palma en el Espacio Libre Joven de la Municipalidad



Precioso detalle de puerta de madera



Antigua ventana con verjas coloniales.

Dentro de este casco histórico mencionado, se puede observar las diferentes topologías de viviendas, las que reflejan distintos periodos de nuestra historia: el periodo colonial, periodo del gobierno del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia en que los pilares de madera son reemplazados por columnas de mampostería. En época de Don Carlos Antonio López, desaparecieron los tradicionales corredores frontales y fueron reemplazados por fachadas planas.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



Fotos de viviendas donde pueden observarse claramente dos estilos arquitectónicos correspondientes a épocas distintas.



La zona comercial se encuentra ubicada a lo largo de la vía de acceso principal al centro histórico de la ciudad.

La zona comercial más densa se desplaza en unos aproximadamente 300 mts. a ambos lados de la vía de acceso principal.



Esta área está ubicada en la zona más antigua de la ciudad, las calles son angostas debido que antiguamente eran transitadas por carros y carretas, lo que se convierte hoy en día en una dificultad para la circulación vehicular. El transporte público para llegar a la terminal de ómnibus, atraviesa esta calle principal ubicada en el centro de la ciudad. A esto se suma la dificultad de tránsito de los peatones pues en el mencionado tramo las veredas son extremadamente angostas.



En la foto se observa el área comercial, el tránsito vehicular y el desplazamiento peatonal.

La actividad comercial se desarrolla conjuntamente con la residencial, convirtiéndose en **Zona de uso mixto**. Cuando los comercios fueron instalándose en el área frontal de las viviendas, se produjo un cambio en la tipología de las viviendas tradicionales.

Zona Residencial: éstas se dan en los diferentes barrios, donde la tipología predominante es la unifamiliar. Los patios mantienen su importancia por la forma de vida de los lugareños.



La belleza y frescura de los patios interiores de las viviendas, constituyen un atractivo para los pobladores y visitantes de la ciudad



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Los barrios de la ciudad son nueve: Santa Ana, San Miguel, San Roque, San José, San Rafael, siendo éstos los barrios más densos. Los demás, con menor densidad son: San Ramón, La Asunción, Inmaculada y Virgen de Fátima. Estos barrios se caracterizan por su tranquilidad, su vida apacible, sociable, siendo factores relevantes y atractivos de la ciudad para el visitante.



En estos barrios se hallan distribuidas 1896 viviendas de características sencillas, construidas con materiales de la zona como: madera, ladrillos, tejas, tacuara y adobe, en lotes urbanos. Esta cifra distribuida en una superficie loteada de 400 hectáreas confirma la baja densidad de construcción, así como la cantidad de superficie libre con capacidad de desarrollo del casco urbano.

Las construcciones son predominantemente de una sola planta, lo que refleja la aún baja densidad poblacional del distrito.



En la foto, una vista área de la ciudad de San Pedro, donde se pueden observar las construcciones prácticamente de un solo nivel y que corresponden a la baja densidad y al estilo de vida local.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Debido a una falta de planificación urbana, los límites urbanos actualmente ya no se encuentran bien definidos y la ciudad va creciendo hacia la periferia sin conservar el perfil arquitectónico colonial que lo caracteriza en el centro histórico, que es preservado gracias a ordenanzas municipales.

Vista de viviendas que muestran homogeneidad arquitectónica



No cuenta con una **Zona industrial**, ubicándose de este modo las pequeñas industrias dentro del casco urbano de la ciudad y las de mayor porte en forma dispersa, tales como desmotadoras de algodón, molinos y yerbateros, destilerías de esencias de petit grain, fabricación de carbón vegetal, productos lácteos y balanceados para ganados. Se ve como preocupación la falta de un área industrial equipada, definida y la dispersión de las industrias en distintas áreas, esto crea problemas ambientales, pudiendo poluir las aguas superficiales, subterráneas, el aire, producir degradación del suelo, ruidos molestos, que se traduce en la disminución de la calidad de vida de la población afectada.






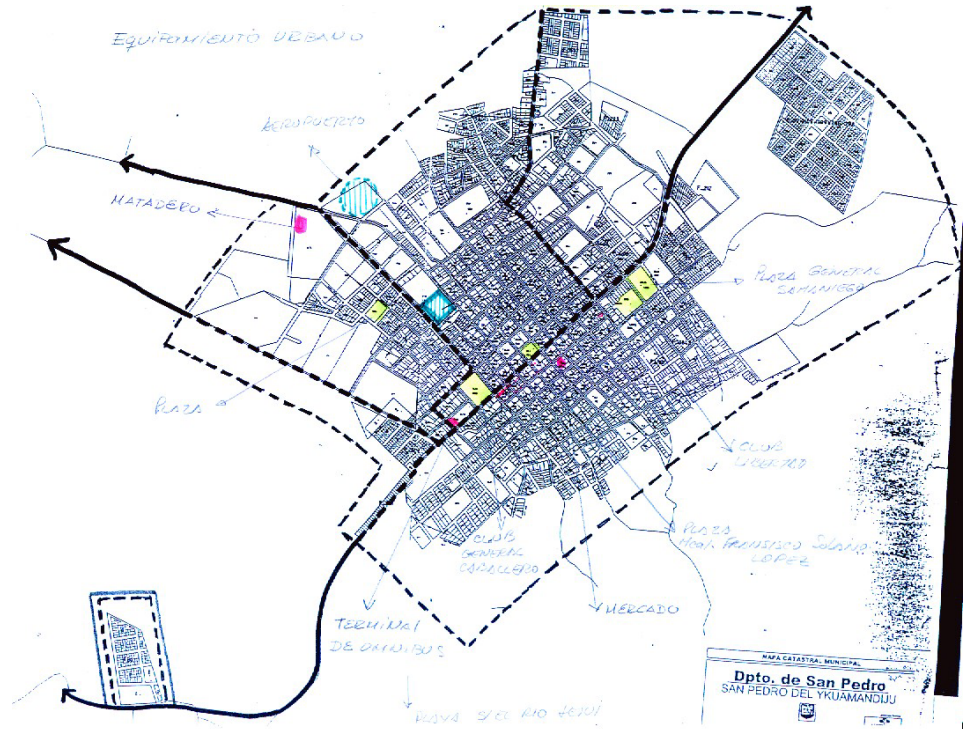
Silo de la Cooperativa La Norteña, ubicado a 3 km. de la ciudad



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.3.3. EQUIPAMIENTO URBANO

-  Plazas y clubes
-  Servicios Públicos
-  Aeropuerto



Municipalidad de San Pedro



Audiencias Públicas de Presupuesto. Entrega de Aportes a 30 comisiones urbanas y rurales



El municipio de San Pedro de Ycuamandyyú, trabaja en conjunto con ayuda de sus pobladores y de la Junta Municipal, factor fundamental para el crecimiento del distrito. Cuenta con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ) en varios proyectos como el de “Espacio Libre Joven”, “**El Plan Participativo de Desarrollo Municipal**” cuyo soporte técnico esta a cargo de la Ong. GESTIÓN LOCAL. También se cuenta con la cooperación de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los EE.UU. (USAID), que financia el Proyecto “Mejoramiento de las Finanzas Municipales en San Pedro” y el Proyecto de Audiencia Pública de Presupuesto, ejecutado por la Ong. ALTER VIDA. Otros organismos colaboradores que se pueden citar son el CUERPO DE PAZ, entre otros.

San Pedro es miembro activo de la RED de MERCOCIUDADES, se concretó el hermanamiento con el Municipio chileno de ÑUÑO A, así como el inicio de gestiones para un intercambio con la ciudad japonesa de OKAYAMA. Todo el trabajo que realiza y el apoyo que recibe el Municipio tiene por objetivo lograr una comunidad moderna y urbanizada, con obras de infraestructura necesarias para incentivar el desarrollo de su gente. Incrementar la atención, con asignación de recursos, a la niñez y juventud a través de la educación, la cultura, el deporte, el cuidado del ambiente natural y la participación ciudadana.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Servicios con que se cuenta en el municipio



Plaza principal Francisco Solano López

La plaza Mariscal F. Solano López. Antigua plaza que llevara el nombre de Don Pedro Melo de Portugal, cambió de nombre el 22 de agosto de 1936, siendo, Presidente Municipal el Pbro. Jovino Bogado. Cuenta con árboles milenarios. Una placa recuerda a los niños sampedranos que pelearon en la batalla de Acosta Nú, en la guerra del 70. **(Fuentes Municipales.)**

García Ka'aguy o Curuzú García, donde estaría enterrado Alejo García, primer europeo que puso los pies en Paraguay en 1524. Actualmente esta plaza lleva el nombre del Gral. Marcial Samaniego.



La tercera plaza es denominada San Rafael que se halla ubicada en la periferia de la ciudad.



La conformación del centro cívico mantiene su estructura original, conformada por, la Plaza como eje central alrededor de la cual se ubican: La antigua Iglesia de San Pedro, situada frente a la plaza central, con sus pilares de mampostería y su mangrullo- mirador de madera, constituye uno de los ejemplos arquitectónicos del lugar.

Catedral San Pedro Apóstol, construida en 1854 durante el Gobierno de don Carlos Antonio López



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

El Obispado, ubicado en diagonal a la plaza central y frente a la Iglesia, trata de integrarse al conjunto a través de sus galerías exteriores, pese a no poseer el mismo valor arquitectónico que las demás construcciones.



Obispado



Museo de Antigüedades Alejo García
Casa del Gral. Isidoro Resquín

El museo. Si bien la vivienda donde funciona es pequeña, es otra edificación antigua con galería frontal, techo de tejas y con un hermoso detalle conformado por la ventana con rejas de madera que le proporcionan un aire nostálgico. Fue residencia del Gral. Isidoro Resquín, quién murió siendo Pte. De la Junta Municipal.

La gobernación, ubicada frente a la plaza central es otro de los edificios, con características de arquitectura actual, que se diferencia de los demás que aún mantienen sus características de construcciones antiguas.



Gobernación del Departamento de San Pedro



Universidad UTIC

El mercado municipal se encuentra en el centro de la ciudad, y en ella se realizan las actividades de comercialización de productos agrícolas de la región. En su interior se pueden observar construcciones con galerías frontales y otras de simples fachadas, siendo el patio interior techado por una gran cobertura metálica con chapas, albergando en él a comerciantes con sus diversos puestos de venta.



Mercado municipal



Inauguración mercado



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



Espacio Libre joven

Según datos del lugar, la ciudad cuenta con cuatro bibliotecas. Dos son Municipales: el Espacio Libre Joven y la Biblioteca Municipal.



Biblioteca Municipal

El Espacio Libre Joven es un lugar destinado por la Municipalidad para la realización de actividades promovidas por jóvenes del lugar para un intercambio cultural. Este espacio funciona en una vivienda colonial, con galerías, techo de palma, hermosas aberturas de madera y un fresco patio donde se desarrollan muchas de las actividades propuestas por los jóvenes que activan en este espacio. Cuenta con una biblioteca juvenil y una computadora.

Paseo de los artistas, es una pequeña pero hermosa plaza situada cerca de la Gobernación y frente a la plaza central. Sus bancos de madera, sus faroles, sus senderos y cancheros, lo convierten en un agradable espacio para el esparcimiento de los sampedranos.



Plaza paseo de los artistas



El matadero Municipal, ubicado en la periferia de la ciudad, se encuentra bien equipado, siendo un inconveniente la falta de una pileta de tratamiento de los líquidos residuales que terminan contaminando el entorno.

En el Centro Cívico Deportivo municipal se realizan competencias deportivas, campamentos, conferencias, seminarios y eventos sociales. Actualmente cuenta con un Director que lleva adelante un proyecto cívico – deportivo y cultural, con apoyo de la Cooperación Técnica Alemana.



El cementerio de la ciudad también se halla ubicado en la periferia de la ciudad, pero la tendencia de crecimiento urbano se da justamente hacia esa zona pudiendo en un futuro quedar rodeado de áreas residenciales.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Servicios de salud



CODENI

Dentro del área de la salud, cuentan con un hospital y un centro de Atención Integral de la Adolescencia. Funciona además una dependencia del IPS, y la CODENI - Consejo Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente. La Municipalidad de San Pedro, es uno de los primeros municipios a nivel nacional que se ajusta a lo dispuesto en la ley 1680/01 que incluye este servicio en el ámbito municipal, para promover y facilitar el desarrollo integral y la atención de los intereses y necesidades de la niñez y juventud.



Hospital Regional

La ciudad de San Pedro cuenta con un Hospital Regional dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que corresponde a la Segunda Región Sanitaria. Este Hospital Regional ofrece servicios de Maternidad y Ginecología con 11 camas, Clínica General y cirugía con 12 camas, 2 quirófanos, Pediatría con 10 camas y un consultorio Odontológico con un Odontólogo y una Técnica en Odontología, Radiología, 1 Laboratorio, Servicio de Urgencia. Trabajan 15 médicos, 6 Obstetras, 6 Licenciadas en Enfermería y 53 Auxiliares de Enfermería, 2 Radiólogos, 6 personales de limpieza, personal administrativo y servicios generales; sumando un total de 135 personas al servicio del Hospital. Existen 12 puestos de Salud en el área rural en las siguientes localidades:

- . Villa de Mercedes; Ybaroty; Corpus Christi; San Pedro Poty; Potrero Naranjo
- . Colonia Barbero; Pto. Ybapovó; Pirí Pucú; Pto. San Juan; Pto. Santa Rosa del Ybapovó, Correa Ruguá.

En la parte privada el distrito no cuenta con infraestructura de Sanatorios Privados; existen cuatro consultorios generales, tres consultorios odontológicos y ocho farmacias.

Firma de convenio entre la Corte Suprema de Justicia y la Municipalidad en el marco de la Ley 1680/01, para mayor eficiencia en el cumplimiento de los Derechos del Niño/a y Adolescente.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Servicios educativos

Dentro del área de la educación : 7 Escuelas, 4 Colegios de enseñanza secundaria, Instituto de Formación Docente, La universidad Nacional de Asunción con dos carreras: Ciencias de la educación y Ciencias Agrarias, una Escuela Vocacional, Un Centro de Recursos de Educación Especial, dos Academias profesionales, una de Corte y Confección y la otra de Economía doméstica. Dos universidades privadas: la Universidad del Norte y la Universidad Tecnología Continental.

- Centros educativos
- Servicios Públicos



Escuela pública



Colegio parroquial



Universidad del Norte

La municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, promueve la educación de su gente a través de la “Casa de la Cultura” en la cual funciona la Biblioteca Municipal, el Espacio Libre Joven con la sala de Internet, las oficinas del departamento de Cultura y el Archivo Municipal. También cuenta con el Local del Centro Cívico Deportivo Municipal donde funcionan la Escuela Municipal de Danza Paraguaya, el Ballet Folklórico y la Escuela Municipal de Deportes con diferentes modalidades, entre ellas fútbol, básquet y natación. Se creó la Escuela de Guitarra “Efrén Echeverría” con 12 guitarras y más de 50 alumnos a cargo del Músico Lilo Velásquez.



Capacitación en Seguridad Alimentaria a internos de la Penitenciaría Regional



Escuchando música popular en Espacio Libre Joven



Jornada juvenil en Barbero



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

**Número de Instituciones Educativas y Matrícula correspondiente
al primer semestre 2004 ¹⁰**

| Nivel | | Total de Instituciones | Matrícula 2004 |
|---|-----------------------|--|----------------|
| *E.E.B. Educ. Escolar Básica 1°,2° y 3° ciclo | Nacionales | 73 | 7.624 |
| | Privado | 1 | s/d |
| | Privado Subvencionado | 4 | s/d |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de E.E.B. 12 Matrícula Total: 2.135 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de E.E.B. 76 Matrícula Total: 6.039 | |
| *Educación Media (Bachillerato) | Nacionales | 14 | 926 |
| | Privado | - | s/d |
| | Privado Subvencionado | 4 | s/d |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de E.M. *s/d Matrícula de E.M. Total: 499 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de E.M. *s/d Matrícula de E.M Total: 732 | |
| *F.D Formación Docente | Nacionales | 1 | 154 |
| | Privado | 1 | 36 |
| | Privado Subvencionado | - | - |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de F.D. 2 Matrícula Total: 190 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de F.D. *s/d Matrícula Total: s/d | |
| *E.J.A. Educación para Adultos | Nacionales | 8 | 316 |
| | Privado | - | s/d |
| | Privado Subvencionado | 1 | 127 |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de E.J.A. 7 Matrícula Total: 408 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de E.J.A. 1 Matrícula Total: 35 | |
| *R.E.M. Rég. Especial de Enseñanza Media (cursos acelerados). | Nacionales | - | - |
| | Privado | 1 | 45 |
| | Privado Subvencionado | - | - |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de R.E.M. 1 Matrícula Total: 45 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de R.E.M. - Matrícula Total: - | |
| * F.P. Formación Profesional para Adultos. | Nacionales | 1 | 1 |
| | Privado | 1 | 1 |
| | Privado Subvencionado | - | - |
| Area Urbana | | Total de Instituciones de F.P. 2 Matrícula Total: 2 | |
| Area Rural | | Total de Instituciones de F.P. - Matrícula Total: - | |

Cuadro Informativo del alfabetismo en el distrito¹¹

| PARAGUAY: Población de 10 años y más de edad por alfabetismo y sexo, según departamento, distrito y área urbana-rural, 2002. | | | | | | | | | | |
|--|-------------|--------------------------------|--------------|---------|-------------|---------|---------|--------------|---------|---------|
| | Total | Alfabeta | | | Analfabeta | | | No informado | | |
| | | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| San Pedro | 21.969 | 20.137 | 10.486 | 9.651 | 1.759 | 786 | 973 | 73 | 45 | 28 |
| San Pedro Urbano | 6.186 | 5.777 | 2.730 | 3.047 | 396 | 172 | 224 | 13 | 8 | 5 |
| San Pedro Rural | 15.783 | 14.360 | 7.756 | 6.604 | 1.363 | 614 | 749 | 60 | 37 | 23 |
| | Alfabetismo | (población de 10 años y mas) | | | | | | | | |
| | Alfabeta | Analfabeta | no informado | % | distrital | | | | | |
| Urbana | 5.777 | 396 | 13 | 92 | | | | | | |
| Rural | 14.360 | 1.363 | 60 | 8 | | | | | | |
| Hombres | 10.486 | 786 | 45 | | | | | | | |
| Mujeres | 9.651 | 973 | 28 | | | | | | | |

¹⁰ Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo año 2002.

¹¹ Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo año 2002.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Otros servicios



Edificio de la Cooperativa La Norteña Ycuamandyyú
Itada



Dirección de Extensión Agraria



Jefatura Policial



INDERT - IBR



Crédito agrícola de Habilitación

Playas y Balnearios

En San Pedro se puede disfrutar de hermosas playas del río Jejuí distante a muy pocos kilómetros de la ciudad. Sobre las costas de este río se tienen varios balnearios que en verano se colman de visitantes.

Distante a 3 Km. de la ciudad, se encuentra Puerto I, o Puerto San Roque de Santa Cruz, con blancas playas de arenas a orillas del Río Jejuí. En épocas pasadas, este puerto tenía gran importancia pues los productos agrícolas y otros, eran conducidos desde el mismo hasta el río Paraguay y posteriormente a otros puntos del país, incluso al exterior. Existen otros balnearios privados como: El Pulpo, El puma, Angelita, una piscina en la compañía Yatebo, y otra en construcción.



Río Jejuí de gran belleza y caudal, donde se encuentra el Puerto í.



Balneario municipal de inigualable belleza natural



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Actividades recreativas y deportivas



Los deportes predominantes son:

Fútbol de campo y de salón, hemboll, Voley.

La Liga Sampedrana de deportes nuclea a varios clubes como: Libertad, Gral. Caballero, Nanawa, 1º de Marzo, 29 de Junio, Gral. Samaniego (de Antequera) y Oratorio Villa de Mercedes. Cada una de las cuales tienen Canchas y sedes propias. Existen federaciones de hemboll y fútbol de salón. También se cuenta con un club de caza y pesca.



Club Libertad



Club de caza y pesca

El Polideportivo Municipal, se halla ubicado en el centro de la ciudad, utilizado por colegios y organizaciones barriales, festivales, competencias deportivas exposiciones y otros.



Edificio antiguo de ZP32 Radio Ycuamandyú, emisora AM de alcance nacional al servicio de la comunidad sampedrana, fundada en el año 1979 por el Señor Juan de Dios Ramírez.

Comunicación masiva:

La población de San Pedro de Ycuamandyú tiene acceso a la información actual a través de los diferentes medios de información cuenta con una Emisora AM, dos FM de radio en el área urbana y dos FM comunitarias en áreas rurales. Asimismo posee un sistema de televisión por cables con 15 canales. Los principales diarios del país llegan todos los días y estos tienen sus corresponsales en el lugar.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.3.4. Red Vial Urbana

La ciudad de San Pedro dista 410 km de la capital del país. Pudiendo llegarse a la misma por las rutas internacionales N° 3 y la ruta N° 11, sin pavimento asfáltico desde Santa Rosa del Aguaray. A través de esta, se ingresa directamente al centro histórico. También se llega por carretera desde Concepción y San Pablo (Cocueré)



El transporte público ingresa a la ciudad con dirección a la terminal de ómnibus atravesando la calle principal del casco histórico.



- Sus calles son, algunas adoquinadas, otras empedradas, y la mayoría de ellas son terraplenadas las cuales por efecto de la erosión, se vuelven intransitables, especialmente en días lluviosos.
- No existen señalizaciones de entrada a la ciudad, lo que dificulta al visitante poder ubicarse o dirigirse hacia el centro de la misma.



Servicio de Policía de Tránsito



Varias calles y avenidas de la ciudad son aún de tierra



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.4. INFRAESTRUCTURA Y FLUJO DE SERVICIOS DOMICILIARIOS

La ciudad de San Pedro no escapa de la realidad de otras ciudades del interior del país y en ella se observa un déficit importante en los servicios públicos y que afecta directamente a la calidad de vida de los pobladores.

2.4.1. Servicios de eliminación de excretas y desagüe pluvial

Uno de los problemas ambientales más importantes es el desagüe pluvial con canaletas a cielo abierto, como se puede observar en la foto. Esta forma de recolección de las aguas de la ciudad, es una de las principales fuentes contaminantes que atentan contra la salud de la población, fundamentalmente en la forma descuidada como se lo utiliza (vertido de basura). Con ello también se ve afectado, por un lado, el paisaje urbano y por otro, la ciudadanía quien se ve privada de uno de sus derechos básicos que es el de disfrutar del ecosistema urbano en el cual vive y se desarrolla.



Canaleta a cielo abierto

Felizmente las obras de alcantarillado sanitario están en su etapa final, al igual que la planta de tratamiento de las aguas servidas, las cuales una vez depuradas serán vertidas al río Jejuí.



2.4.2. Servicios de agua potable



El servicio de agua potable está a cargo de SENASA y aún no llega al total de la población. Se recurre en estos casos al agua de pozos que se mantienen en los patios de las casas o los Ycuá de donde también la población se abastece del vital líquido. Los Ycuá son fuentes de agua, donde los antiguos pobladores se abastecían. La mayoría fueron refaccionadas por la Comuna Local, y están en buenas condiciones: Ycuá la Patria, Ycuá Mandyyú, Ycuá Ita, Ycuá San Roque, Ycuá Caballero, Ycuá Benítez.

Hogares que cuentan con agua potable

| Fuente | AREA | | Total |
|------------------------|--------|-------|-------|
| | Urbana | Rural | |
| CORPOSANA/SENASA | 1726 | 932 | 2658 |
| Pozo sin bomba | 109 | 2365 | 2474 |
| Pozo con bomba | 7 | 562 | 569 |
| Red privada | 0 | 5 | 5 |
| Manantial, río, arroyo | 0 | 233 | 233 |
| Aljibe | 1 | 5 | 6 |
| Otra fuente | 26 | 64 | 90 |
| Total | 1869 | 4166 | 6035 |



SENASA



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.4.3. Servicios de electricidad

Del total de hogares, un 16% de la población no tiene conexión de energía eléctrica. Suministrada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Población que cuenta con energía eléctrica en el área urbana y rural.

| | AREA | | Total |
|-------------------|--------|-------|-------|
| | Urbana | Rural | |
| Sí, luz eléctrica | 1717 | 3369 | 5086 |
| No tiene | 152 | 797 | 949 |
| Total | 1869 | 4166 | 6035 |



Edificio de ANDE



Sub estación de la ANDE

2.4.4. Servicios telefónicos

El servicio telefónico es provisto por la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO). La comunicación celular es difícil o casi nula en el distrito.

Población que cuenta con línea telefónica en el área urbana y rural.

| | AREA | | Total |
|------------------------|--------|-------|-------|
| | Urbana | Rural | |
| Línea de teléfono fijo | 446 | 29 | 475 |
| NR | 62 | 184 | 246 |
| | 508 | 213 | 721 |



Sede de COPACO

2.4.5. Servicios de eliminación de residuos sólidos. Vertedero

La recolección de basura aún no abarca el 50% de las viviendas de la ciudad. La población que no cuenta con este servicio, quema o entierra su basura en los patios de las casas o son depositados en los terrenos baldíos, afectando al ambiente y principalmente al aspecto estético del paisaje urbano.



El vertedero municipal, donde se depositan los residuos sólidos recolectados de la ciudad, es a cielo abierto y se halla inserto en un lugar de alto valor paisajístico. Debido al escaso volumen de basura depositada podemos deducir que aún el municipio no realiza la recolección de basura en un 100%, pero cuando ello ocurra, si no recibe un mejor tratamiento, la misma, se convertirá en verdadero peligro por la contaminación del suelo, napa freática y contaminación del aire que perjudicará el ambiente.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Recolección de Basura:

La municipalidad cuenta con servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana durante dos días de la semana. Formado por tres personas y un camión transportador, encargado de brindar servicio a 500 viviendas y comercios de la ciudad.

Lugares donde la población dispone la basura en el área urbana y rural. (26)

| | AREA | | Total |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Urbana | Rural | |
| Quema | 945 | 3.566 | 4.511 |
| Camión o carrito | 708 | 12 | 720 |
| Tira en hoyo | 176 | 527 | 703 |
| Tira en patio, quema | 25 | 40 | 65 |
| Tira en chacra | 7 | 15 | 22 |
| Otro | 8 | 6 | 14 |
| Total | 1.869 | 4.166 | 6.035 |



Terreno destinado al vertedero municipal.



**Terreno anterior a la entrada del
vertedero municipal donde los pobladores
depositan sus desechos.**



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.5. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

2.5.1. Breve descripción de la economía del Departamento de San Pedro.

El departamento de San Pedro es el de mayor extensión de superficie en la región oriental. Tiene 20.002 kilómetro cuadrado y 318.454 habitantes, según el Censo del año 2002. Geográficamente este departamento presenta dos zonas de características muy diferentes, la primera de tierras bajas de grandes esteros, bañados y lagunas, muy buena para la ganadería; la otra zona con terrenos de tierras altas muy boscosas y con abundantes cursos de aguas aptas para la agricultura y la ganadería.

La región de San Pedro es una zona muy rica para la agricultura, la ganadería, con abundantes recursos hídricos, asentada en gran parte sobre el acuífero Guaraní, una de las reservas de agua dulce subterránea más grande del mundo, con yerbales naturales e importantes bosques para la producción maderera.

Breve caracterización.

Ganadería:¹²

El Departamento de San Pedro ocupa el 2º lugar en la producción bovina a nivel nacional. Es considerada entre las mejores carnes del mundo por el mercado internacional y actualmente se exporta al mercado europeo (cuota Hilton). El 2do. Dpto. posee 953.975 cabezas de ganado vacuno para carne, y representa el 10.5% del total nacional que es estimado en 9.045.400 cabezas para el año 2000. En el municipio de San Pedro están asentados unos 50 establecimientos ganaderos.



Agricultura:



En el departamento se cultiva caña de azúcar, maíz, algodón, tabaco, cedrón, sésamo, ka'a He'e y otros productos de subsistencia, avícolas y apícolas. La elaboración de la yerba mate obtenidas en yerbales naturales es una de las más rica en mateina. Los principales rubros de producción agrícola del Departamento de San Pedro, con una superficie de cultivos superior a 1.000 hectáreas, según la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias son los siguientes y en este orden: rubros temporales: algodón, soja, maíz, mandioca, girasol, poroto, caña de azúcar, trigo, tártago, sorgo para grano. Los rubros permanentes son: naranjo, banano, yerba mate, piña, y otros.

¹² Ministerio de Agricultura y Ganadería, Estadísticas Agropecuarias, Zafra 1999-2000. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. San Lorenzo, 2001.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

La explotación forestal

Siempre ha sido importante en la vida económica de la región, dada la calidad de la madera de sus bosques, a pesar que hoy registra alarmantes niveles de deforestación que requiere de una intervención público - privada para impulsar proyectos de reforestación.



Industrias: Existe una reducida cantidad de agroindustrias con relación a la cantidad de materia prima con que cuenta, actualmente sólo persisten la industria láctea, maderera, yerbatera, petit grain. También se registran jabonerías, panaderías y microempresas artesanales, Chacinados, curtiembre, cerámica, elaboración de almidón, miel de caña y de abeja, de carbón vegetal. Todos estos productos son difíciles de comercializar por los caminos terraplenados.

El **potencial turístico** que posee no ha sido explotado, solo está esperando que la ruta 11 Juana María de Lara, desde Antequera hasta Santa Rosa se asfalte para recibir a inversionistas y turistas.



Exportación: Cedrón Paraguay, esencia de petit-grain, pomelo, limón y pescado.

Importación: Tejido, maquinaria, artículos de ferretería, combustibles, perfumería, papeles, relojes, naftas, gasoil, gas, elementos químicos para productores, motores, bebidas en general, cigarrillos, suplementos agrícolas y otros, se transporta desde la capital Asunción y otras ciudades vecinas.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

San Pedro y su producción agrícola.

PARAGUAY Y SAN PEDRO: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS TEMPORALES, AÑO AGRICOLA 2000-2001.

| RUBROS | AREA | SUPERFICIE CULTIVADA (Hectáreas) | % Participación San Pedro s/ total país | PRODUCCIÓN (Toneladas) | % Participación San Pedro s/ total país |
|---------------------------|------------|----------------------------------|---|------------------------|---|
| KA' A HE' E | Total País | 405 | 100.0 | 457 | 100.0 |
| | San Pedro | 180 | 44.4 | 225 | 49.2 |
| TABACO | Total País | 6,983 | 100.0 | 12,508 | 100.0 |
| | San Pedro | 3,250 | 46.5 | 5,460 | 43.7 |
| SÉSAMO | Total País | 16,479 | 100.0 | 19,927 | 100.0 |
| | San Pedro | 6,800 | 41.3 | 8,160 | 40.9 |
| ALGODÓN | Total País | 297,865 | 100.0 | 294,445 | 100.0 |
| | San Pedro | 50,282 | 16.9 | 55,310 | 18.8 |
| MANÍ (con cáscara) | Total País | 30,254 | 100.0 | 27,601 | 100.0 |
| | San Pedro | 3,950 | 13.1 | 5,017 | 18.2 |
| TÁRTAGO | Total País | 10,353 | 100.0 | 12,682 | 100.0 |
| | San Pedro | 1,620 | 15.6 | 2,203 | 17.4 |
| MANDIOCA | Total País | 243,075 | 100.0 | 3,568,005 | 100.0 |
| | San Pedro | 39,500 | 16.3 | 553,000 | 15.5 |
| POROTO | Total País | 62,505 | 100.0 | 52,708 | 100.0 |
| | San Pedro | 5,240 | 8.4 | 6,917 | 13.1 |
| CEBOLLA DE CABEZA | Total País | 1,952 | 100.0 | 11,984 | 100.0 |
| | San Pedro | 228 | 11.7 | 1,562 | 13.0 |
| GIRASOL | Total País | 30,372 | 100.0 | 39,862 | 100.0 |
| | San Pedro | 3,000 | 9.9 | 4,530 | 11.4 |
| TOMATE | Total País | 1,634 | 100.0 | 55,175 | 100.0 |
| | San Pedro | 145 | 8.9 | 5,510 | 10.0 |
| MAÍZ | Total País | 406,365 | 100.0 | 947,167 | 100.0 |
| | San Pedro | 42,000 | 10.3 | 75,600 | 8.0 |
| CAÑA DE AZÚCAR | Total País | 59,580 | 100.0 | 2,396,180 | 100.0 |
| | San Pedro | 3,220 | 5.4 | 115,920 | 4.8 |
| TRIGO p | Total País | 159,342 | 100.0 | 220,055 | 100.0 |
| | San Pedro | 6,685 | 4.2 | 10,028 | 4.6 |
| SOJA | Total País | 1,350,000 | 100.0 | 3,511,049 | 100.0 |
| | San Pedro | 33,700 | 2.5 | 79,195 | 2.3 |

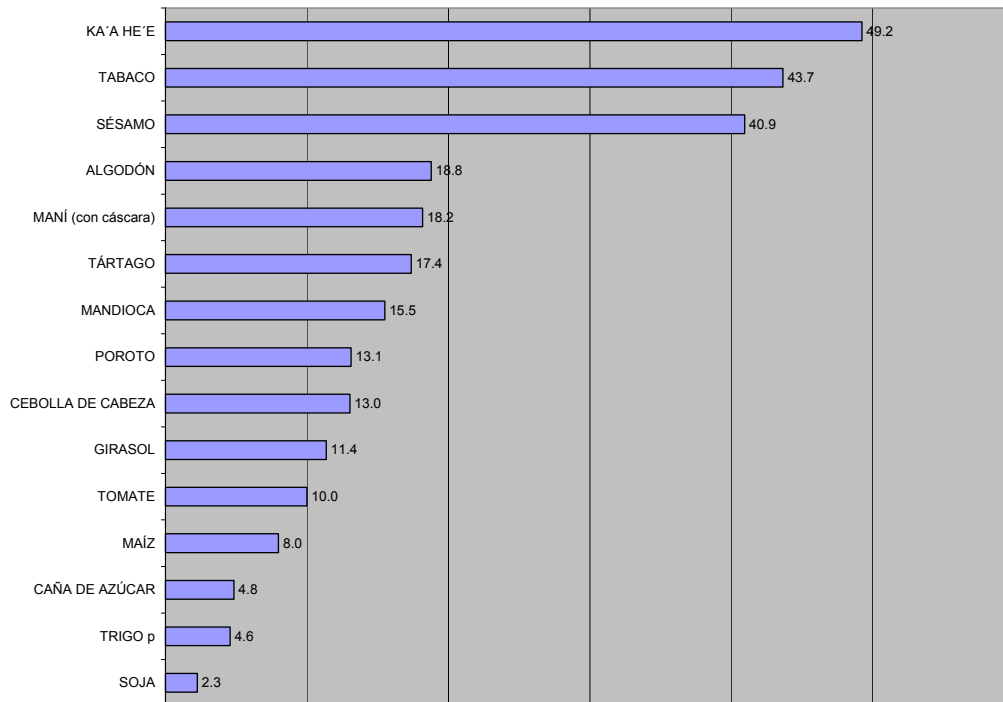
Fuente: Elaborado en base a datos de Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística.
Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Anuario Estadístico 2002 de la DGEEC.

En el cuadro precedente se puede observar los principales rubros de producción agrícola del Departamento de San Pedro, y específicamente los cultivos temporales, con sus áreas de cultivo y producción en toneladas. Resalta la potencialidad del departamento en los rubros de Ka á He é (stevia) con una participación del 49% del total del país, tabaco con 44%, sésamo con 41%, seguido por algodón, maní, tártago, por citar a los más relevantes. Esto revela las favorables condiciones de clima, suelo y tradición que lo sitúa a San Pedro en una posición de mayor competitividad en comparación con otras regiones del país. Lo apuntado se puede apreciar en el siguiente gráfico:



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Cultivos Temporales: Participación Dpto. San Pedro en Total País como %.



PARAGUAY Y SAN PEDRO: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES, AÑO AGRICOLA 2000-2001.

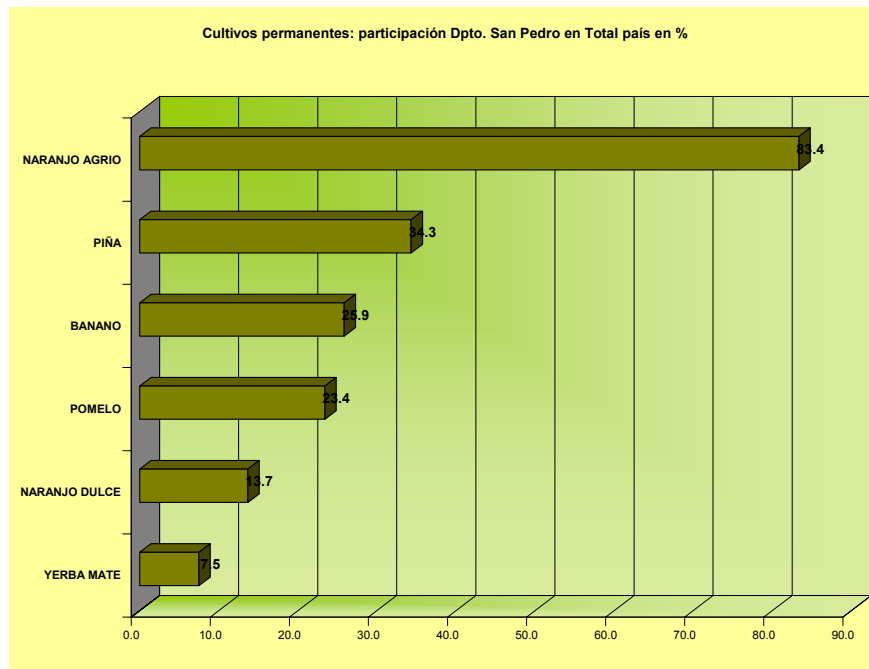
| RUBROS | AREA | SUPERFICIE CULTIVADA (Hectáreas) | % Participación San Pedro s/ total país | PRODUCCIÓN (Toneladas) | % Participación San Pedro s/ total país |
|----------------------|------------|----------------------------------|---|------------------------|---|
| NARANJO AGRIO | Total País | 8096 | 100.0 | 111548 | 100.0 |
| | San Pedro | 6000 | 74.1 | 93000 | 83.4 |
| BANANO | Total País | 12746 | 100.0 | 64265 | 100.0 |
| | San Pedro | 2680 | 21.0 | 16616 | 25.9 |
| YERBA MATE | Total País | 32804 | 100.0 | 68910 | 100.0 |
| | San Pedro | 2580 | 7.9 | 5160 | 7.5 |
| PIÑA | Total País | 3486 | 100.0 | 41392 | 100.0 |
| | San Pedro | 1280 | 36.7 | 14208 | 34.3 |
| NARANJO DULCE | Total País | 12174 | 100.0 | 209247 | 100.0 |
| | San Pedro | 795 | 6.5 | 28620 | 13.7 |
| POMELO | Total País | 937 | 100.0 | 47967 | 100.0 |
| | San Pedro | 120 | 12.8 | 11235 | 23.4 |

Fuente: Elaborado en base a datos de Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística. Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Anuario Estadístico 2002 de la DGEEC.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

En cuanto a los cultivos permanentes, San Pedro siempre fue caracterizado por la buena calidad de su producción cítrica. De la producción total del país en el rubro de naranjo agrio, el 83% es del Dpto. de San Pedro. La participación en la producción de la piña es del 34% y del pomelo es 23% sobre el total país. Otro dato importante es la producción de la yerba mate, que si bien su participación es del 7.5% a nivel nacional, es reconocida como una de las mejores del país, dado por sus propiedades, en especial, por el contenido de mateína. A continuación se grafica la participación de la producción sampedrana dentro del total nacional en estos rubros.



Todos estos elementos pueden servir al momento de establecer una **marca producto región San Pedro**, consistente en ofrecer al mercado productos de alta calidad, elaborados en base prácticas agras ecológicas que le otorgan valor agregado. Esto es importante al momento de lanzar una campaña de comercialización y promoción de la producción del territorio, tanto para mercado local como internacional. Esta es una tarea que deben encarar los actores del desarrollo local de San Pedro (ver propuestas sobre desarrollo económico local más adelante).



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.5.2. El Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú. ¹³

El distrito de San Pedro de Ycuamandyyú posee una población total de 29.480 personas en 2002, se halla asentado en una superficie de 3.180 kilómetros cuadrados, que representa el 16% de la superficie total del Departamento. Su producción tradicional viene siendo la agrícola y ganadera. Son rubros importantes la soja, yerba mate, sésamo, algodón, los rubros de autoconsumo y ganadería, entre otros. La población del distrito de San Pedro de Ycuamandyyú representa el 9% de la población total del Dpto. de San Pedro. En el distrito se realizan varias de las actividades productivas similares a las citadas para el Departamento en el punto anterior.

En el caso del rubro **artesanía y pintura**, en el distrito se realizan en diferentes localidades como por ejemplo: artesanía en barro y madera en Loma Pytá, se fabrican sombrero Piri, confeccionado con pajas, hojas de caranda'y, en las compañías de Correa Ruguá, Cañada y San Pedro. Hay artesanía en cuero en el barrio San Miguel. Manualidades, Pinturas y otras artes a través de la Asociación de Artesanos de San Pedro.

La población de 10 años y más de edad económicamente activa es de 21.969 personas, de la cual, al restar 12.764 personas correspondientes a la población no económicamente activa y a la no informada en el Censo, se obtiene la población Económica Activa (PEA) de 9.205 personas que representa una tasa de actividad del 41.9%. Esto significa que en el distrito por cada 100 personas de 10 años y más económicamente activa, 42 personas están trabajando o buscando trabajo. La población ocupada es de 9.026 personas, significa una tasa de ocupación del 98,1% y una tasa de desocupación abierta del 1.9%. En el distrito el desempleo abierto es mayor en el sector urbano 3,9% que en el sector rural de 1%.

PARAGUAY: Población de 10 años y más de edad por condición de actividad, según departamento, distrito, área urbana-rural y sexo, 2002.
Total País, Departamento y Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú

| Departamento, distrito, área urbana-rural y sexo | Población de 10 años y más de edad | TOTAL | | | | | Tasa de actividad (por 100) | Tasa de desempleo (por 100) | Población no económica mente | Condición de actividad no informada |
|--|------------------------------------|---------------------------------|-----------|---------|---------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| | | Población económicamente activa | | | Desocupada | | | | | |
| | | Total | Ocupada | Total | Trabajo antes | Buscó su primer | | | | |
| Total País | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 3.892.603 | 1.980.492 | 1.871.528 | 108.964 | 89.708 | 19.256 | 50,9 | 5,5 | 1.899.264 | 12.847 |
| Varones | 1.955.004 | 1.345.074 | 1.283.160 | 61.914 | 53.276 | 8.638 | 68,8 | 4,6 | 602.022 | 7.908 |
| Mujeres | 1.937.599 | 635.418 | 588.368 | 47.050 | 36.432 | 10.618 | 32,8 | 7,4 | 1.297.242 | 4.939 |
| Urbana | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 2.268.035 | 1.244.591 | 1.152.230 | 92.361 | 76.423 | 15.938 | 54,9 | 7,4 | 1.012.328 | 11.116 |
| Varones | 1.086.525 | 741.244 | 690.229 | 51.015 | 43.939 | 7.076 | 68,2 | 6,9 | 338.421 | 6.860 |
| Mujeres | 1.181.510 | 503.347 | 462.001 | 41.346 | 32.484 | 8.862 | 42,6 | 8,2 | 673.907 | 4.256 |
| Rural | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 1.624.568 | 735.901 | 719.298 | 16.603 | 13.285 | 3.318 | 45,3 | 2,3 | 886.936 | 1.731 |
| Varones | 868.479 | 603.830 | 592.931 | 10.899 | 9.337 | 1.562 | 69,5 | 1,8 | 263.601 | 1.048 |
| Mujeres | 756.089 | 132.071 | 126.367 | 5.704 | 3.948 | 1.756 | 17,5 | 4,3 | 623.335 | 683 |
| Dpto. San Pedro, Pob. Total | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 229.491 | 98.558 | 96.856 | 1.702 | 1.273 | 429 | 42,9 | 1,7 | 130.667 | 266 |
| Varones | 122.164 | 82.092 | 81.008 | 1.084 | 921 | 163 | 67,2 | 1,3 | 39.911 | 161 |
| Mujeres | 107.327 | 16.466 | 15.848 | 618 | 352 | 266 | 15,3 | 3,8 | 90.756 | 105 |
| Dpto. San Pedro - Urbana | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 42.215 | 19.961 | 19.253 | 708 | 562 | 146 | 47,3 | 3,5 | 22.137 | 117 |
| Varones | 20.444 | 12.717 | 12.274 | 443 | 388 | 55 | 62,2 | 3,5 | 7.660 | 67 |
| Mujeres | 21.771 | 7.244 | 6.979 | 265 | 174 | 91 | 33,3 | 3,7 | 14.477 | 50 |
| Dpto. San Pedro - Rural | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 187.276 | 78.597 | 77.603 | 994 | 711 | 283 | 42,0 | 1,3 | 108.530 | 149 |
| Varones | 101.720 | 69.375 | 68.734 | 641 | 533 | 108 | 68,2 | ,9 | 32.251 | 94 |
| Mujeres | 85.556 | 9.222 | 8.869 | 353 | 178 | 175 | 10,8 | 3,8 | 76.279 | 55 |
| Distrito San Pedro, Pob. Total | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 21.969 | 9.205 | 9.026 | 179 | 133 | 46 | 41,9 | 1,9 | 12.748 | 16 |
| Varones | 11.317 | 7.112 | 7.007 | 105 | 88 | 17 | 62,8 | 1,5 | 4.192 | 13 |
| Mujeres | 10.652 | 2.093 | 2.019 | 74 | 45 | 29 | 19,6 | 3,5 | 8.556 | 3 |
| Distrito San Pedro, Urbano | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 6.186 | 2.985 | 2.870 | 115 | 82 | 33 | 48,3 | 3,9 | 3.195 | 6 |
| Varones | 2.910 | 1.711 | 1.651 | 60 | 49 | 11 | 58,8 | 3,5 | 1.194 | 5 |
| Mujeres | 3.276 | 1.274 | 1.219 | 55 | 33 | 22 | 38,9 | 4,3 | 2.001 | 1 |
| Distrito San Pedro, Rural | | | | | | | | | | |
| Ambos sexos | 15.783 | 6.220 | 6.156 | 64 | 51 | 13 | 39,4 | 1,0 | 9.553 | 10 |
| Varones | 8.407 | 5.401 | 5.356 | 45 | 39 | 6 | 64,2 | ,8 | 2.998 | 8 |
| Mujeres | 7.376 | 819 | 800 | 19 | 12 | 7 | 11,1 | 2,3 | 6.555 | 2 |

Fuente: Censo Nacional 2002, DGEEC.

(P05)

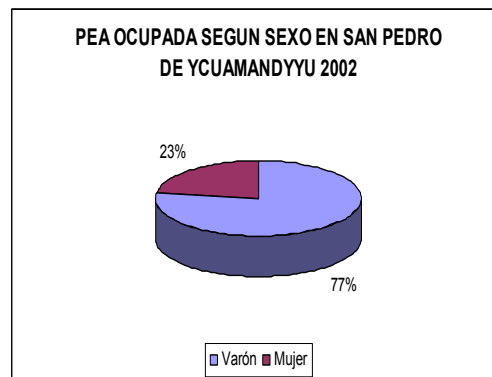
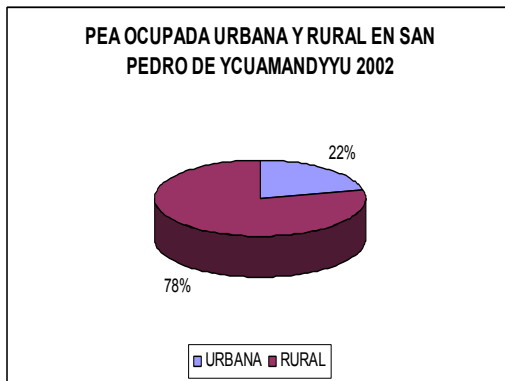
¹³ Los datos corresponden al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002 de la DGEEC.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.5.3. Las principales actividades que generan empleo en San Pedro de Ycuamandyyú

La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del distrito es de 9.175 personas, la cual representa un 31% sobre la población total del distrito calcula en 29.480 habitantes, según el Censo de Población del año 2002. El distrito es en gran parte rural porque en este sector se halla el 78% de la fuerza laboral, y el 22% restante es urbano. La participación de varones en la fuerza laboral es mayoritaria llegando al 77%, mientras que las mujeres ocupan el 23%. Estas proporciones se ilustran en los siguientes gráficos.



Los habitantes del distrito encuentra generación de fuentes de trabajo en las siguientes actividades económicas: la agricultura, la pecuaria, caza silvícola y pesca es la principal con una ponderación del 57%. En segundo lugar se ubica el sector comercio con 10%, y le siguen en este orden los servicios sociales, salud, comunicaciones y hogares privados con el 9%, enseñanzas con 7%, entre los más importantes.

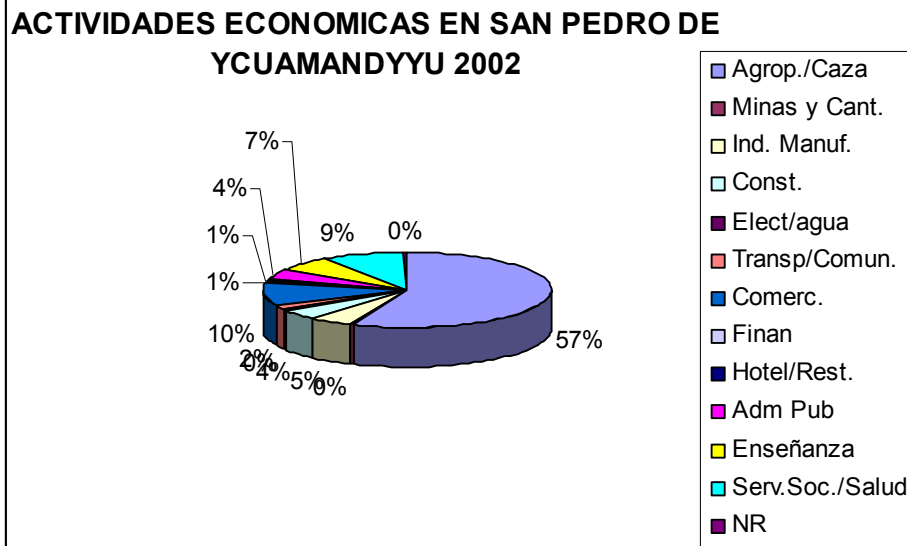
Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, PEA Ocupada por Sexo y Area según Rama de Actividad

| RAMA DE ACTIVIDAD | TOTAL SAN PEDRO DE Y. | | | Área Urbana | | | Área Rural | | |
|--|-----------------------|-------|-------|-------------|-------|-------|------------|-------|-------|
| | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total |
| Total | 7,108 | 2,067 | 9,175 | 1,705 | 1,253 | 2,958 | 5,403 | 814 | 6,217 |
| Agricult., Ganad., Caza, Silvic., Pesca | 4,944 | 215 | 5,159 | 217 | 8 | 225 | 4,727 | 207 | 4,934 |
| Explotación de Minas y Canteras | 2 | | 2 | | | | 2 | | 2 |
| Industrias Manufactureras | 320 | 158 | 478 | 195 | 61 | 256 | 125 | 97 | 222 |
| Construcciones | 389 | | 389 | 269 | | 269 | 120 | | 120 |
| Electricidad, Agua y Servicios Sanitarios | 34 | 6 | 40 | 25 | 6 | 31 | 9 | | 9 |
| Transporte y Comunicaciones | 156 | 14 | 170 | 98 | 11 | 109 | 58 | 3 | 61 |
| Comercio | 536 | 380 | 916 | 385 | 224 | 609 | 151 | 156 | 307 |
| Finanzas, Bienes Inmuebles y otros Serv. | 35 | 13 | 48 | 32 | 10 | 42 | 3 | 3 | 6 |
| Hoteles y Restaurantes | 24 | 66 | 90 | 23 | 52 | 75 | 1 | 14 | 15 |
| Administración Pública | 270 | 100 | 370 | 223 | 91 | 314 | 47 | 9 | 56 |
| Enseñanza | 242 | 373 | 615 | 120 | 250 | 370 | 122 | 123 | 245 |
| Serv. Sociales y de Salud, Comun./hogares privados | 127 | 728 | 855 | 104 | 532 | 636 | 23 | 196 | 219 |
| NR | 29 | 14 | 43 | 14 | 8 | 22 | 15 | 6 | 21 |

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002

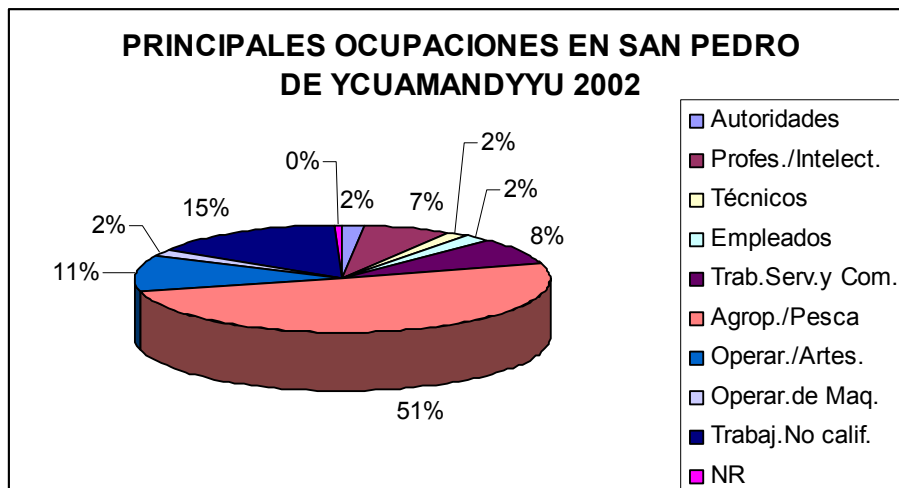


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



Principales ocupaciones de la fuerza laboral.

Las principales ocupaciones de la población del distrito las siguientes: los agricultores, trabajadores en establecimientos ganaderos, pescadores representan la gran mayoría con una participación del 51% de la PEA ocupada. En segundo lugar, en orden de importancia le siguen los trabajadores no calificados con 15%; los oficiales, operarios y artesanos con una ponderación del 11%; los trabajadores de servicios y vendedores de comercio con 8%; profesores, intelectuales y científicos con 7% , entre otros (ver gráfico).





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.5.4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ¹⁴ en Dpto. y Distrito de de San Pedro

Los habitantes del Departamento de San Pedro en general, y del Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, en particular, registran altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), según el Censo de Población del año 2002, lo cual hace necesario mejorar la focalización del gasto social de parte del Gobierno nacional hacia regiones que se encuentran en esta situación.

Para abordar la situación del distrito, en primer término se debe observar que el Dpto. de San Pedro ocupa el lugar número 13 del ranking de 18 regiones (conformadas por Asunción y los 17 departamentos). Más de la mitad de la población del Dpto., un 58.6% posee al menos una NBI, lo que le ubica entre las regiones más carenciadas del país.

Paraguay: Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

| No. | Departamento | Población Total | NBI en Acceso a Educación | NBI en Calidad de la Vivienda | NBI en Infraestructura Sanitaria | NBI en Capacidad de Subsistencia | Al menos una NBI |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|
| Paraguay Total | | 5,144,337 | | | | | |
| 1 | Asunción | 496,457 | 3.6 | 17.0 | 6.3 | 6.2 | 24.1 |
| 2 | Central | 1,356,750 | 4.6 | 27.8 | 11.7 | 9.4 | 37.8 |
| 3 | Alto Paraná | 557,263 | 9.3 | 26.8 | 24.7 | 14.2 | 47.0 |
| 4 | Cordillera | 232,140 | 6.9 | 36.8 | 12.1 | 13.9 | 47.0 |
| 5 | Paraguarí | 224,092 | 8.1 | 34.5 | 14.8 | 18.4 | 47.0 |
| 6 | Itapúa | 457,326 | 10.5 | 32.6 | 17.7 | 17.0 | 47.8 |
| 7 | Misiones | 101,343 | 11.6 | 19.5 | 19.2 | 19.5 | 48.1 |
| 8 | Ñeembucú | 76,297 | 9.2 | 32.0 | 24.7 | 14.0 | 49.5 |
| 9 | Guairá | 177,095 | 10.6 | 37.0 | 19.2 | 15.1 | 52.8 |
| 10 | Caaguazú | 440,705 | 8.6 | 42.1 | 20.7 | 15.7 | 56.4 |
| 11 | Amambay | 114,731 | 11.1 | 33.4 | 34.3 | 16.6 | 56.5 |
| 12 | Caazapá | 138,763 | 12.3 | 45.1 | 17.4 | 19.8 | 58.0 |
| 13 | San Pedro | 318,454 | 10.2 | 47.1 | 14.6 | 19.3 | 58.6 |
| 14 | Canindeyú | 139,129 | 11.7 | 43.8 | 22.3 | 20.1 | 60.2 |
| 15 | Concepción | 178,370 | 9.2 | 44.4 | 27.5 | 18.8 | 61.3 |
| 16 | Presidente Hayes | 80,549 | 15.3 | 48.6 | 57.2 | 17.9 | 75.7 |
| 17 | Boquerón | 41,979 | 19.4 | 49.9 | 66.7 | 24.1 | 87.5 |
| 18 | Alto Paraguay | 12,894 | 13.2 | 66.1 | 66.1 | 23.2 | 95.5 |

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. (Muestra del 10%).

Publicado en Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002, pag. 43.

¹⁴ NBI es el conjunto de requerimientos físicos, psíquicos y culturales, cuya satisfacción es necesaria para el funcionamiento de los seres humanos en una sociedad, e incluye indicadores de bienestar en calidad de la vivienda, disponibilidad de agua, eliminación de excretas, acceso a la educación, capacidad de subsistencia, entre otros. (DGEEC, Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002).



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

En el distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, la proporción de la población que registra al menos una necesidad básica insatisfecha es del 56.0%, ubicándose en un nivel cercano al indicador correspondiente al departamento de San Pedro de 58.6%, y en el ranking de los 18 municipios que conforman el II departamento, ocupa el lugar número 6. Esto confirma que el distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, es necesario invertir en elevar el bienestar básico de la población para que los planes y proyectos de desarrollo local tengan mayor sustentabilidad. Lo apuntado se puede apreciar en los siguientes cuadro y gráfico:

Departamento de San Pedro: Población con Necesidades Básicas insatisfechas (NBI)

| Districtos | Población Total | NBI en Acceso a Educación | NBI en Cantidad de la Vivienda | NBI en Infraestructura Sanitaria | NBI en Capacidad de Subsistencia | Al menos una NBI |
|------------------------------|-----------------|---------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|
| Total Dpto. San Pedro | 319,540 | 10.2 | 47.1 | 14.6 | 19.3 | 58.6 |
| 1 25 de Diciembre | 9,400 | 6.5 | 36.1 | 7.6 | 27.8 | 46.9 |
| 2 Gral. Elizardo Aquino | 21,400 | 7.3 | 39.1 | 12.0 | 15.1 | 48.7 |
| 3 Itacurubí del Rosario | 10,800 | 6.2 | 30.4 | 27.9 | 21.2 | 49.1 |
| 4 Yataity del Norte | 12,820 | 8.8 | 40.1 | 12.0 | 10.8 | 50.1 |
| 5 Nueva Germania | 4,260 | 18.5 | 38.1 | 10.0 | 24.2 | 53.4 |
| 6 San Pedro de Ycuamandyyú | 29,480 | 10.2 | 47.1 | 10.0 | 20.1 | 56.0 |
| 7 Guayaibí | 31,570 | 10.7 | 48.3 | 6.3 | 18.9 | 56.1 |
| 8 Choré | 35,950 | 11.9 | 50.6 | 2.4 | 14.4 | 56.2 |
| 9 Villa del Rosario | 11,560 | 13.1 | 34.9 | 28.2 | 34.9 | 56.9 |
| 10 Santa Rosa del Aguaray | 20,230 | 12.1 | 47.1 | 11.7 | 25.0 | 58.4 |
| 11 San Estanislao | 49,340 | 8.6 | 45.8 | 24.8 | 14.4 | 62.1 |
| 12 Antequera | 3,540 | 8.7 | 40.1 | 44.7 | 29.8 | 63.5 |
| 13 Capiibary | 25,790 | 7.9 | 54.8 | 18.3 | 14.7 | 65.0 |
| 14 Tacuatí | 11,380 | 17.5 | 52.6 | 16.1 | 30.2 | 65.3 |
| 15 Lima | 10,840 | 5.7 | 55.2 | 19.4 | 24.7 | 65.6 |
| 16 Gral. Isidro Resquín | 22,360 | 12.0 | 59.4 | 9.0 | 17.6 | 67.9 |
| 17 Unión | 5,200 | 13.8 | 43.5 | 36.8 | 28.7 | 69.4 |
| 18 San Pablo | 3,620 | 15.5 | 59.3 | 14.0 | 45.6 | 70.4 |

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. (Muestra del 10%).
Publicado en Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002, pag. 46.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.6. CARACTERISTICAS SOCIO CULTURALES Y FOLKLORICAS

Antecedentes Demográficos, origen y evolución del poblamiento sampedrano

San Pedro de Ycuamandyyú, en sus principios no fue más que una pequeña villa con pocos pobladores, pronto se extendió la población, rápidamente tuvo renombre y atrajo el interés de grandes potentados y muchísimos extranjeros que han venido a contribuir positivamente en la culturización y en la economía regional, por sus atractivos naturales y la potencialidad económica que se vislumbraba. Es así que muy pronto fue conocida como la villa más importante entre otras.

Actualmente, cuenta con una densidad poblacional de 9 habitantes por Km². La población del distrito representa 0.6 % del total del país y el 9.1 % de la población total del II departamento.

Total de población de este distrito 29.097 habitantes¹⁵: distribuidos en 7.927 habitantes del área urbana (27%) y 21.970 personas del área rural (73%). Existen en todo el distrito 6.035 viviendas.

Población Indígena

En el distrito de San Pedro de Ycuamandyyú no hay asentadas comunidades indígenas con excepción del grupo Enxet (Lengua) de la comunidad de Naranjaty (PTE Hayes) existen algunas familias, en Pto Ybapovo y otros en forma dispersa, trabajando en establecimientos ganaderos especialmente. Su producción es agrícola, ganadera y cuenta con algunas agroindustrias. También se realiza explotación forestal y cultivo de yerba mate.

¹⁵ Fuente: DGEEC. Datos del Censo Nacional año 2002.-



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.6.1. Manifestaciones culturales, religiosas y folklóricas. Fechas festivas.

El pueblo sampedrano, muy devoto de sus tradiciones, conserva algunas leyendas generalmente religiosas, atribuyendo a ciertas cruces un carácter milagroso:

- Curuzu Avelino - Curuzu Pa'i - Curuzu Angelito

En el Local Municipal funciona la Escuela Municipal de Intérprete de Danzas paraguayas y la Escuela Municipal de Guitarra.

Las fiestas patrias se celebran con Actos Culturales Patrios en la Plaza Mcal. Francisco Solano López, después de una misa en la Catedral San Pedro Apóstol.



Fechas festivas:

1. 16 DE MARZO: aniversario de fundación de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyú.
2. Semana Santa.
3. Fiestas de San Juan.
4. 29 de Junio Fiesta Patronal en honor a San Pedro Apóstol y Aniversario de la Diócesis.
5. 21 de Setiembre Entrada de la primavera y día de la Juventud.
6. Diciembre: Mes en que realiza el Festival del Río Jejuí - en el 2004 será la 10ª Edición.



Jóvenes en la Escuela de Guitarra



Logotipo del Festival
del Río Jejuí



Actuación del Ballet Municipal



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.6.2. Manifestaciones artesanales:

- ◆ Artesanía en Barro y Madera en Loma Pytá.
- ◆ Sombrero Pirí (pajas, hojas de karanda'y) en las compañías Correa Ruguá, Cañada, San Pedro.
- ◆ Artesanía en Cuero: en San Pedro Barrio San Miguel.
- ◆ Manualidades, Pinturas y otros: Asociación de Artesanos de San Pedro.



Artesanía en arcilla



Artesanía en madera



Sombrero pirí



Artesanía en cuero



Artesanía en cuero

ALGUNOS SAMPEDRANOS ILUSTRES

- **RIGOBERTO FONTAO MEZA (Poeta)**

Nació el 29 de diciembre de 1900, en Villa de San Pedro. Sus padres fueron Benjamín Fontao y Marciana Meza. Autor de los primeros textos de las Guaranías de JOSÉ ASUNCIÓN FLORES. Falleció en Asunción el 29 de diciembre de 1936

- **VICENTE IGNACIO ITURBE**

Fue uno de los patriotas que participaron en la Independencia Nacional. Sirvió de emisario para intimar rendición al Gobernador Bernardo de Velazco y depara a la voluntad popular la constitución de un Nuevo Gobierno. Nació en San Pedro de Ycuamandyú, en el año 1786.

- **JUAN MANUEL SOSA ESCALADA**

Nació en San Pedro de Ycuamandyú, el 10 de noviembre de 1810. Estudió Derecho y fue agente judicial en la Argentina. Regresó al país en 1900, para ser Intendente Municipal de Asunción.

Fue miembro del Parlamento Nacional. Como el Historiador aportó su colaboración escrita en defensa del Chaco Paraguayo. Una obra de su autoría se titula: El Paraguay Occidental. Falleció siendo cónsul del Paraguay durante la Presidencia del Mariscal Estigarribia, el 10 de marzo de 1940.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2.6.3. Otras organizaciones existentes.

Club de Leones

La Asociación Internacional de Clubes de Leones (The International Association of Lions Clubs), otorgó la carta constitutiva en Club Filial, bajo el nombre y título de “Club de Leones de San Pedro de Ycuamandyyú”, establecido en San Pedro de Ycuamandyyú, con todos los derechos y privilegios que se conceden a los miembros de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, de acuerdo con los estatutos y reglamentos vigentes o que se promulguen en el porvenir. El 27 de junio de 1969 con la presencia del Presidente Internacional del Distrito Paraguay: W.R.BRYAN y del Secretario ROY SCHAETREL, se creó el Club de Leones de San Pedro. La Sigla LEON significa: Libertad – Entendimiento – Orden – Nacionalidad. Con el Lema “NOSOTROS SERVIMOS” se han realizado varias obras de carácter social, cultural y de salud.

Parlamento Joven

La Asociación Paraguay 2008 – Parlamento Joven es una organización pluralista, sin fines de lucro, independiente y comprometida con el Paraguay; basada en los principios de la Solidaridad, honestidad y libertad, promotora de la participación de los jóvenes y la influencia de éstos en el ámbito político de la vida, a través de la formación integral y del ejercicio de las funciones democráticas. Actualmente están en San Pedro de Ycuamandyyú, unos 20 jóvenes parlamentarios trabajando en el área de Educación Cívica.-

Secretaría de la Juventud

Fue creada por la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, el 26 de abril del año 2002, durante una Asamblea Juvenil Distrital, con participación de 100 jóvenes representantes de las distintas organizaciones juveniles de la zona rural y urbana.

El propósito de la misma es crear un espacio que sea el canal orgánico y democrático que contribuya a la participación activa del joven en su comunidad, en el que hacer político, económico, social, cultural, deportivo y al desarrollo de la salud integral de los y las jóvenes.-

COMUSA Congreso Multisectorial Sampedrano

El Congreso Multisectorial Sampedrano es una organización no gubernamental, donde personas de diferentes partidos políticos, sectores, género, y organismos sociales de distintas edades, tienen posibilidad de participar expresando y canalizando sus inquietudes ciudadanas en pos de una mejor convivencia democrática, donde se garantice la transparencia en la administración pública, teniendo como referencia el marco de la Constitución Nacional y las leyes. Fue fundado después del Marzo Paraguayo.

Cuerpo de Bomberos Voluntarios

El Cuerpo de bomberos voluntarios de San Pedro de Ycuamandyyú, fue fundado en noviembre del año 1999. Actualmente cuenta con 30 socios/as. Es una entidad sin fines de lucro, conformada por personas que ofrecen sus servicios en forma voluntaria a la comunidad, fundamentalmente en la prevención y control de incendios y accidentes. Comprometida en la formación de jóvenes útiles a la sociedad.-



Foto del diario Ultima Hora

AMUSEDE: Asociación de Municipalidades del Segundo Departamento con Sede actualmente en la Capital Departamental, San Pedro de Ycuamandyyú.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CODIDES: Coordinadora Distrital para el Desarrollo Sustentable, constituida por instituciones públicas y privadas de San Pedro, en el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional. Uno de sus objetivos propuestos, la planificación estratégica del Municipio



CONCEJO DE LA CIUDAD SANA: integrada por representantes de las comisiones vecinales de la ciudad, para llevar adelante el Proyecto San Pedro Saludable.

GRUPO CONSULTOR: un grupo de 11 jóvenes profesionales que ofrecen servicios de moderación de talleres, animación, organización de eventos, grupos focales, planificaciones participativas, como resultado de un proceso de capacitación a los jóvenes.



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL FESTIVAL DEL RÍO JEJÚ: constituida en el año 1994, para la organización del Festival del Río Jejuí, con los nobles objetivos de rescate de la cultura paraguaya; la promoción de los artistas locales y la defensa del Río Jejuí.

Existen doscientos (200) comités de agricultores, apicultores, horticultores y de artesanos, comunitarios en la zona rural y veinte (20) comisiones vecinales en la zona urbana reconocidos por la Municipalidad, que trabajan muy de cerca con la Intendencia Municipal, Entre los cuales podemos citar: Asociación de Productores Independiente, Organización de Productores Oñondivepá, Organización Nueva Alianza, Katupyry, Federación San Isidro, Federación Corpus Christi, Pre – cooperativa de productores, entre otras.

ASOCIACIÓN DE FERIANTES CAMPEÑINOS:

Iniciada hace 15 años en el marco del Proyecto Desarrollo Rural Eje Norte (MAG/GTZ), ofreciendo productos agropecuarios locales a la comunidad sampedrana, todos los sábados hasta hoy día.



CEJUDECO: Centro Juvenil de Desarrollo Comunitario de Yatebo: esta organización tiene una trayectoria 8 años. Cuentan con una pileta alimentada por una nacién con una opción deportiva y cultural comunitaria, para atraer a las familias de la comunidad.



Asociación de Artesanos sampedranos: Objetivo, promocionar la artesanía local y mejorar la situación de ingreso de los socios/as.-



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CAPITULO 3

PROCESO DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL PPDM

- Taller diagnóstico de la ciudad.
- Taller barrial
- Diagnóstico sectorial de las mesas de concertación. FODA.
- Objetivos estratégicos, programas y proyectos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES

1. Educación.
2. Salud..
3. Producción y empleo.
4. Infraestructura, servicios y ambiente.
5. Seguridad ciudadana
6. Juventud, niñez, género y tercera edad.

VISIÓN DE LA CIUDAD Y ACTA DE COMPROMISO CIUDADANO.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

3.1. PROCESO DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL PPDM

Mesa de Educación



Primer taller participativo. 10 de junio 2004. Trabajo de grupo



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico de la ciudad
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Aura Marianela Torales Almirón

Funcionario: Maria Dominga Guerrero Riera

Mesa de Educación

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--|---|--|---|--|--|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 1. Centralización | -Incumplimiento legal de normativas. | -Promulgación de leyes. | No tuvo efecto. | Descentralización. | -Recursos Humanos. -Materiales. | -Voluntad Política. | -Crear. -Establecer Metas. | -Gerenciar e insistir | -MEC. -Gobiernos locales. | -El Municipio. -Gobernación. -Juntas Departamentales. -Representantes Políticos. |
| 2. Formación Docente Deficitaria | -Sin vocación. -Valores trastocados. -Sin convicción. | -Seguimiento de egresados. -Formación Docente continúa. | -Interés en capacitaciones. | Actualización. Establecer una instancia Reguladora. | -Recursos técnicos calificados. -Infraestructura. | -Voluntad. -Decisión. -Coraje. | -Elaborar un plan estratégico de Formación docente. | -Prueba diagnóstica para detectar el nivel académico de los docentes. -Priorizar el problema. -Trabajar por medio de proyectos sobre el problema detectado. | -MEC. -Gobernación. -Municipalidad. | -Otros Ministerios. -GTZ. -Fundaciones. -Organizaciones internacionales. |
| 3. Escasa visión desarrollista | -Baja calidad Educativa. -Desidia. -Desinterés de la sociedad. | -Capacitaciones. -Formación de consejos de desarrollo distrital y departamental. | -Organizaciones Campesinas. -Ferias campesinas -Comité de productores. | -Aprovechamiento de Recursos Naturales. -Creación de empleos. -Fortalecer la seguridad. -Creación de asociaciones. | -Artesanos. -Recursos Naturales. | -Infraestructura. -Camino en buen estado (asfalto). -Creatividad. -Actualización Técnica. | -Más carreras Universitarias. | -Creación de mercados e industrias. -Creación de Escuelas Técnicas. | -Gobernación. -MEC. -MA y G. -Ministerio de Industria y Comercio. -Asociaciones Campesinas. | -Convenios internacionales. -Misión Técnica Alemana unión Europea. -Agencia de Cooperación española. -U.S.A.I. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Aura Marianela Torales Almirón

Funcionario: Maria Dominga Guerrero Riera

Continuación... Mesa de Educación

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|------------------------------|----------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|---|---|---|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 4. Deserción Escolar. | Pobreza. | Capacitaciones, talleres, jornadas. | Se atajó sólo el efecto, no la causa. | Trabajos Interinstitucionales. | Recursos Humanos. Capacitados. | Estímulos. Confianza. Autoestima. Actualización. Profesional. | Plan Estratégico de nivel Global | Trabajo en equipo. Proyecto Educativos. | Asociación de padres. MEC, ONG, GTZ Supervisión. Secretaría de Educación Cooperativa. Municipalidad. Gobernación. | Agencia de cooperación Española. Plan Internacional. Unión Europea. |

EXPECTATIVA.

1. Aprender a obtener un buen Plan Estratégico.
2. Lograr el fortalecimiento Educativo del distrito.
3. Oportunidad de compartir problemas Educativos.
4. Lograr soluciones de las realidades compartidas.
5. Oportunidad para compartir realidades Educativas.
6. Que los sampedranos sean menos paternalistas.
7. Que la Educación alcance a todos.
8. Que las posibles soluciones sean factibles y positivas.
9. Que las estrategias proyectadas no queden en el opa rei.
10. Que las autoridades Comunes tengan participación (presupuesto-construcciones) y otros.
11. Que los compromisos sean compromisos para toda la ciudadanía.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Mesa de Salud



Primer taller participativo. 10 de junio 2004. Trabajo de grupo



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Carlos Cabrera Castillo
Funcionario: Ricardo Doria Maíz

Mesa de Salud

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--|---|---|--|---|---|--|--|--|---|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 1. Las instituciones de salud trabajan solas, sin el apoyo integral de otras instituciones publicas. | No hay un plan articulado en el tema de salud con otras instituciones. | Soluciones (parches) | Reincidencia. | Plan articulado Legislado para su cumplimiento. | Recursos humanos profesionales. | Infraestructura. Canalizar iniciativas. Cambo de actitud. | Implantación de evaluación del plan estratégico. | Elaborar plan de salud. Compromiso de las autoridades. | Gobernación. Municipalidad. (Esporádicas). G. T. Z.-Plan 1 (ONG) | Gobernación. Municipalidad. ONG. (Condicionando su acción para priorizar exclusivos. |
| 2. Las gentes no están informados de los temas de salud infantil, jóvenes y mujeres en particular. | Falta de información y recurso humano suficiente para educación. | Recursos humanos improvisados. | Poca cobertura. | Promotores voluntarios. Consejo de salud. | Población joven. Medios de comunicación. | Incentivar, capacitar, concienciar. | Seguimiento. Extensión en áreas rurales. | Formar grupos de voluntarios (parte urbana). | No contamos. | Colegios Secundarios MSP. GTZ ONG Escuelas de enfermerías. Instituto de formación docente |
| 3. transporte es difícil de llegar al campo y en la ciudad para llevar pacientes. (falta de combustible) | Escasos recursos económicos asignados y recursos humanos capacitados. | Transporte insuficiente. Mantenimiento insuficiente. | Útil mientras duro. Atraso en programas. | Acompañamiento de autoridades departamentales para aprobar presupuestos realistas. | Parlamentarios sampedranos. | Iniciativa. Interés en el tema de Parlamentarios. | Sistema integrado de ambulancias. | Transporte ambulancia. Coordinación Interinstitucional. | Gobernación. Municipalidad. ANDE. SENEPA. (esporádicas) | Gobernación Municipalidad Itaipu Yacyreta |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Carlos Cabrera Castillo

Funcionario: Ricardo Doria Maíz

Continuación... **Mesa de Salud**

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--------|--------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 4. Falta de reconocimiento de la labor del personal sanitario. | | | | | | | | | | |
| 5. Desconocimiento de las autoridades de los recursos disponibles en el distrito. | | | | | | | | | | |
| 6. Falta de conciencia de la población para los escasos recursos del hospital que serian destinados exclusivamente para las personas que los necesitan. | | | | | | | | | | |

EXPECTATIVAS:

1. Un trabajo conjunto.
2. Realicemos lo que planeamos.
3. Unión de todas las instituciones un acuerdo entre todos.
4. Mejorar el bienestar sampedrano.
5. Optimizar recursos.
6. Priorizar programas.
7. Todos los ONG y la comunidad trabajen conjuntamente.
8. Llevar el taller hacia el campo.
9. Prever enfermedades de transmisión por insectos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Mesa de Producción y empleo



Primer taller participativo, 10 de junio. Trabajo de grupo



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Alejo Francisco Martínez
Funcionario: Primitiva Mercado de Vera

Mesa de Producción y Empleo

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--|---|---|---|--|--|---|---|--|--|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 1. Mano de obra calificada desarraigada falta de mandos medios | -Falta de incentivo por el mercado informal -Baja autoestima , apatía ciudadana Oferta de empleo. | -Curso capacitación SNPP Electricidad, albañil, plomería, etc. -Curso de capacitación. Del M. J. y .T sobre Agropecuaria -Asistencia técnica Agropecuaria. /MAG. | -Impacto limitado -impacto limitado -Impacto limitado | -Crear programas de capacitación de mandos medias en el distrito de San Pedro | -RR.HH -Instituciones | -Recursos financieros -Programas y proyectos -Espíritu emprendedor | -Escuela Técnica vocacional -Universidades | -Realizar cursos de capacitación de mandos medios. | Ninguna | -BID -SNPP -UIP -Cooperación extranjera |
| 2. Falta de planificación del proceso de producción | Debilidad de los sectores involucrados en el proceso de producción y comercio. Falta de asistencia técnica. Falta de investigación local | Medidas sectoriales. | Impacto limitado. | -Crear un plan de empleos para el distrito. -Plan de desarrollo económico local. | -Extensión del territorio. -Recursos naturales. Población joven. | -Inversiones. -Seguridad jurídica para los emprendimientos económicos. -Ruta asfaltada y mejoramiento de caminos Vecinales. -Falta de asistencia técnica e Investigación. | -Agricultura diversificada y sustentable. -Posicionar a San Pedro con rubros agro explotadores | -Reactivación de la agricultura familiar, campesina | -MAG -FCA -Gobernación -GTZ -Municipalidad. -Alter Vida. -CODIDES. | -BID -Banco Mundial -Cooperativas. -Gobierno central. -Cooperación externa |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Alejo Francisco Martínez

Funcionario: Primitiva Mercado de Vera

Continuación... Mesa de Producción y Empleo

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 3. Debilidad y falta de coordinación de instituciones gubernamentales | -Partidización -Falta de autonomía local -Transparencia - Eficiencia -Falta descentralización -Competencias -Recursos -Capacidades generales | -Consejo de desarrollo distrital -Creación de CODIDES | -Impacto favorable en la gobernabilidad de las instituciones | -Fortalecimiento institucional Gobernación Municipalidad -Articular alianzas c/ ciudadanía autoridades -Fortalecer la democracia a nivel local | -Organizaciones creadas (CODIDES, org. Campesinas comisiones vecinales , otros) -Sede de la Gobernación Departamental. | -Falta Gobernabilidad -Falta educación cívica ciudadana | -Descentralización efectiva -Reforma del estado a nivel departamental y Municipal | -Coordinar políticas públicas c/ Gobernación y Municipalidad -Fortalecimiento del CODIDES | -Municipalidad -Gobernación -CODIDES -Gobierno central | -Poder legislativo -Poder ejecutivo -Organismos de cooperación internacional |
| 4. Cambio de mentalidad "LIDERES" Productores manipulados | | | | | | | | | | |
| 5. Baja autoestima Apatía ciudadana | | | | | | | | | | |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Alejo Francisco Martínez

Funcionario: Primitiva Mercado de Vera

Continuación... Mesa de Producción y Empleo

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|--|--------|--------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 6. Sincronizar Aprovechamiento racional | | | | | | | | | | |
| 7. Falta de ruta asfaltada y rutas vecinales en buenas condiciones | | | | | | | | | | |
| 8. Déficit en Hotelería, Restaurantes, etc. De servicios básicos | | | | | | | | | | |
| 9. Falta de empleo | | | | | | | | | | |
| 10. Industrialización de los productos locales | | | | | | | | | | |
| 11. Mala utilización de RRHH | | | | | | | | | | |
| 12. Mal ejemplo de la corrupción dinero fácil | | | | | | | | | | |
| 13. Partidización Institucional | | | | | | | | | | |

EXPECTATIVAS:

1. Encuentra necesidad de buscar empleo a la gente
2. Afín a su carrera (producción) trabaja en la DEAG
3. (Gerente de la cooperativa) trabaja en producción ,y le preocupa el tema de empleo por la demanda
4. Buscar empleo a la gente es una necesidad
5. Buscar producir para lograr empleo para la gente
6. Buscar alternativas para el problema de empleo



**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO**

Mesa Infraestructura, Servicio y Ambiente



Primer taller participativo, 10 de junio 2004. Trabajo en grupo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Teresita Duarte Vera

Funcionario: Gustavo Duarte

Mesa de Infraestructura Servicios y Ambientes

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|--|--|--|---|---|--|--|---|--|---|---|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 1. Falta de obras viales y medios de comunicación | -No existe unidad. -No existe coordinación entre autoridades -Poca voluntad política | Manifestaciones -Notas al presidente -Arreglos y mantenimiento parciales de las calles no planificadas | -Desconfianzas en las autoridades y continuamos en la misma situación | -Seguir insistiendo con las autoridades -Priorizar las necesidades y unir fuerzas los ciudadanos y las autoridades -Coordinación de las instituciones encargadas de obras públicas. | -Instituciones públicas gobernación M.O.P.C -Instituciones privadas -Profesionales -Facultades. | -Voluntad política, organización, rutas y caminos vecinales en buen estado -Utilización de recursos -Crear zonas de producción | -Construcción de ruta asfaltada -Empedrado y adoquinado de las calles de la ciudad | -Construcción de ruta asfaltada -Arreglos de calles y caminos vecinales -Facilitar medios de comunicaciones telefónicas en las comunidades | -Alter vida -GTZ -Gobernación -Ciencias Agrarias | -Unión Europea -M. O. P. C. -OPEP -BID |
| 2. Contaminación ambiental | -La deforestación -Falta de red cloacal en buenas condiciones -Falta de concienciación de la ciudadanía -Mala utilización de los recursos | -Ordenanzas. -Leyes "Marco Legal" -Consejo de la ciudad sana -Comisiones Barriales | -Desinterés, apatía, conformismo | -Acompañamiento de las autoridades a las organizaciones -Cumplimiento del marco legal | -Profesionales (facultades) -Recursos naturales -Marco legal | -Aplicar las leyes -Utilización racional de los recursos -Creatividad y reforestación -Concientización | -Relleno sanitario de basuras y reciclado -Reforestación | -Terminar las construcciones de la red cloacal -Control, seguimiento e informe sobre el avance de la obra red cloacal -Que toda la ciudadanía utilice la recolección de basura | -Alter vida -GTZ -Gobernación -Ciencias Agrarias | -Unión Europea -M. O. P. C. -OPEP -BID |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Teresita Duarte Vera

Funcionario: Gustavo Duarte

Continuación...**Mesa de Infraestructura Servicios y Ambiente**

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--|---|---|---|--|---|---------------------------------|---|---|--|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 3. Falta de coordinación interinstitucionales | -No se trabaja en equipo en la misma institución y con las otras -Falta de planificación de las instituciones -Falta de descentralización -No hay políticas publicas planificadas -Influye mas el color que la búsqueda del bien común -Intereses particulares de las autoridades | -Hubo intenciones de trabajar en equipo en forma coordinada entre instituciones | -No hubo continuidad -Poca voluntad de las autoridades | -La descentralización efectiva y completa | -Se cuenta con todas las instituciones | -Coordinación de acciones entre instituciones -Planificación -Falta de líderes o servidores que busca el bien común | -Planificaciones participativas | -Espacio de dialogo para coordinar trabajos | -Alter vida -GTZ -Gobernación -Ciencias Agrarias | -Unión Europea -M.O.P.C. -OPEP -BID |
| 4. Falta de iluminación de los barrios periféricos y precariedad de las instalaciones eléctricas | | | | | | | | | | |
| 5. Falta comisiones vecinales | | | | | | | | | | |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Teresita Duarte Vera

Funcionario: Gustavo Duarte

Continuación... **Mesa de Infraestructura Servicios y Ambiente**

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza | |
|---|--------|--------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 6. Mala utilización de los recursos del estado | | | | | | | | | | |
| 7. Falta de organización en las comunidades | | | | | | | | | | |
| 8. Falta de funcionamiento de puestos de salud | | | | | | | | | | |
| 9. Mala utilización de productos agroquímicos | | | | | | | | | | |
| 10. Falta de ordenamiento territorial municipal | | | | | | | | | | |

EXPECTATIVAS

- 1-Un San Pedro mejor en todo
- 2-Que el plan se lleve a la práctica y se continúe
- 3-Mejorar la calidad de vida
- 4-Participación de la ciudadanía en las decisiones
- 5-Que sean beneficiados los sampedranos
- 6-Un San Pedro mejor
- 7-Prioridad ruta asfaltada



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Mesa de Seguridad Ciudadana



Primer taller participativo, 10 de junio 2004. Trabajo de grupo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Héctor Milciades Rodas

Funcionario: Juan Carlos Figueroa

Mesa de Seguridad y ciudadanía

| | | | | | | | | | Alianza | Estrat égica |
|---|---|--|--|---|---|---|---|--|---|--|
| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Organismo cooperante actual | Organism o cooperant e potencial |
| 1. Adicciones | - Falta de empleo y oportunidades para formación. - Baja autoestima. - Falta de espacio de recreación | - Leyes y ordenanzas. - Creación de instituciones recreativas. - Jornadas de información. - Infraestructuras sólo en zonas urbanas. | - No se cumplen con efectividad. - Generan limitaciones porque son de carácter privadas. - generó ciertos niveles de conciencia de ciertos sectores. - Actividades esporádicas, aisladas. | - Promover programas de educación. - Creación de instituciones de carácter: - Municipal - Regional - Nacional - Establecer programas y proyectos de actividades de cultura en general. | - Instituciones Públicas y Privadas | - Coordinar las acciones institucionales. | - Coordinación intersectorial multidisciplinario – Promover espacio de formación profesional. | - Involucrar a la sociedad civil organizada. | - Policía. - Fiscalía. -Municipalidad. - Gobernación. - G.T.Z | - MEC. - S.N.P.P. - U.N.A. - Ministerio del Interior. |
| 2. Abigeo | | | | | | | | | | |
| 3. Robos, Hurtos | | | | | | | | | | |
| 4. Violencia Doméstica, Familiar | - Bajo ingreso económico. - Falta de formación moral. - Adicciones - Escasa comunicación (diálogo) | - Disposiciones legales (CIDEM) | - Aumenta la estadística de violencia doméstica, familiar. | - Promover escuela para padres. - Difundir el código de la niñez y la adolescencia y otros. | - Secretaria de la Mujer. - Fiscalía - CODENI - Policía - Juzgado de Paz. | - Crear fuente de trabajo. -Garantizar el cumplimiento de leyes y disposiciones. | - Organización de padres-guías. - Crear albergues para niños de la calle. | - Charlas de concienciación. - Involucrar a la sociedad civil organizada. | - G.T.Z. - Municipalidad - Gobernación - Policía - Fiscalía | - CIDEM -Poder Judicial - Iglesia - MEC. - G.T.Z. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador: Héctor Milciades Rodas

Funcionario: Juan Carlos Figueroa

Continuación... Seguridad y ciudadanía

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|----------------------------|-------------------------------------|---|--|---|---|--|--|---|---|--|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 5. Raterismo | | | | | | | | | | |
| 6. Delincuencia juvenil | | | | | | | | | | |
| 7. Invasión de Propiedades | - Mala distribución de las tierras. | - Creación de nuevos asentamientos. - Aprobación de la nueva Ley de Reforma Agraria. | - Disminución de campesinos sin tierras. | - Apoyo para consolidación de asentamientos - Reforma Agraria. | - I.B.R. - Gobernación - C.A.H. - B.N.F. | - Censo de propiedades rurales y utilización de tierras. | - Capacitar a dirigentes y asentados para la producción agrícola y desarrollo social | - Que se involucren a los gobiernos municipales en los problemas de sus municipios, también a la Gobernación. - Crear Registro de beneficiados con la Reforma Agraria. | - I.B.R. - Gobernación - Organizaciones Campesinas. - Secretaría Técnica de Planificación. - C.A.H. | - Asociación Rural del Paraguay. - I.B.R. (capital) - Cooperativas - Fondo de desarrollo campesino. - FEPRINCO - U.I.P. |

EXPECTATIVAS:

1. Que dé resultado positivo este encuentro.
2. Formular planes participativos que involucren a la sociedad civil en la prevención de delitos y consumo de drogas.
3. Concienciar a la ciudadanía sobre la seguridad.
4. Cooperar con las autoridades de turno, respecto a la seguridad.
5. Que la ciudadanía tome conciencia del personal de seguridad con las que cuentan.
6. Lograr articular los esfuerzos de todos los sectores sociales para lograr que San Pedro sea una ciudad segura, solidaria y saludable.
7. Revertir la situación de incertidumbre que vive la gente con el buen aprovechamiento de los recursos disponibles.
8. Conocer parte de seguridad.
9. Que se resuelva los problemas que haya en San Pedro.
10. Que haya cooperación con las autoridades para que podamos salir adelante.



**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO**

Mesa de Niñez, Juventud y Género



Primer taller participativo, 10 de junio 2004. Trabajo de grupo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Diagnostico
10 de junio 2004
PRIMERA ETAPA/ URBANO

Facilitador: Elda Marcelina Acevedo Silvestre

Funcionario: Shirley Vázquez

Mesa de Niñez, Juventud y Género

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|---|---|---|--|---|--|--|---|--|---|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 1. Falta de oportunidades de empleo y capacitación de trabajo. | -Falta de políticas educativas que se orienten a las necesidades sociales, económicas de los jóvenes. | -Creación de la Secretaria de Juventud en la Municipalidad y la Gobernación. -Capacitación a jóvenes en seguridad alimenticia. | -Análisis y perspectivas de empleo a jóvenes de 14 a 24 años en el departamento de San Pedro. -Apoyo a 50 jóvenes productores .Foro Regional | -Fortalecer lo que ya se había hecho e impulsar la capacitación de profesionales de mando medio. | -Población juvenil mayoritaria. -Recursos Naturales. | -Crear industrias. -Políticas Educativas responsables y comprometidas -Ruta asfaltada. -Acceso a TIEKG. | -Competir con mercados internacionales | -Impulsar la Ley de Juventud -Asignación de Recursos a la Secretaria de la Juventud de la Municipalidad -Impulsar el protagonismo de los jóvenes -Creación de Bachilleratos Técnicos acorde a característica zonales | -Gobernación -Municipalidad -G.T.Z -BID -S.N.P.P | -A.E.E.T -S.E.NA.T.U.R -Municipalidad de Ñuñoa Chile -Municipalidad de OKAYAMA-TOKIO -Vise Ministerio de la Juventud -Municipalidad de San Antonio-Chile |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador Elda Marcelina Acevedo Silvestre

Funcionario Shirley Vázquez

Continuación... **Mesa de Niñez, Juventud y Género**

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Alianza Estratégica | |
|---|--|--|--|--|---|--|---|---|---|--|
| | | | | | | | | | Organismo cooperante actual | Organismo cooperante potencial |
| 2. Discriminación de la mujer. | -Falta de cultura -Equidad -Educación | - Promulgación de la Ley 1600 -Creación de la Secretaria de la Mujer. | -Participación de las mujeres en las tomas de decisiones -Mayor protagonismo de la mujer. -Mayor número de denuncias por maltratos. -Defender sus derechos. | -Aplicación de la Ley 1600 con la ayuda de instituciones involucrados Creación de SM en la Municipalidad -Potenciar comités de mujeres. -Promoción de la mujer. | -Secretaría de la Mujer. -Recurso Humano capacitado, | -Mayor asignación de Recurso Presupuestario. | -Equidad de igualdades -Igualdad en la participación política -Tener mujeres en el poder. | -Impulsar el protagonismo de la mujer -Aplicación de la Ley 1600. | -CODENI -Secretaria de Planificación MSP Y B.S -Fiscalía -Policía -Ministerio de Agricultura -Pastoral Social -Municipalidad -Juzgado de Paz -Ministerio de Justicia y Trabajo -Defensoría | -Promed -Red de mujeres políticas -Red de mujeres municipales -PNUD -BID- G.T.Z-UE |
| 3. Niños en situación de Riesgo. | -Paternidad irresponsable y pobreza -Falta de oportunidades de los padres, -Falta de una casa hogar. | -Creación de CODENI. -Consejo Municipal por los Derechos del Niño /a y Adolescente. | -Promoción y difusión de los Derechos de la Niñez. -Resolución de casos. -Denuncias decepcionadas. -Aplicación de la Ley 1680. | -Trabajar coordinadamente a nivel Inter. Institucional. -Crear agencias de CODENIS, trabajando conjuntamente con la central -Específicamente en las compañías. | -Recurso Humano capacitado en Niñez y Adolescencia. | -Crear el Consejo Departamental de la Niñez y la Adolescencia. | -Niños/as escolarizados, sanos y sin violencia. | -Impulsar la creación de un Hogar para niños en situación de Riesgo .Casa Abrigo0 | -Municipalidad -G.T.Z -Global Infancia -Gobierno Local y Departamental -Convenio con la Corte Suprema de Justicia | -U.N.IC.E.D -USAID -Secretaria de la Niñez -Pastoral del Niño |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Facilitador Elda Marcelina Acevedo Silvestre

Funcionario Shirley Vázquez

Continuación... **Mesa de Niñez, Juventud y Género**

| Problemas | Causas | Medidas anteriores | Impactos que tuvieron | Propuesta actual | Qué tiene San Pedro para competir | Qué le falta a San Pedro para competir | Grandes proyectos a largo plazo | Prioridad a corto plazo | Estratégica | |
|---|--------|--------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | Alianza | Organismo cooperante potencial |
| 4. Inseguridad de la mujer | | | | | | | | | | |
| 5. Violencia contra la mujer. | | | | | | | | | | |
| 6. Violencia contra los niños. | | | | | | | | | | |
| 7. Niños /as en edad escolar que no asisten a la escuela. | | | | | | | | | | |
| 8. Niños que trabajan en situaciones inadecuadas. | | | | | | | | | | |
| 9. Niños no inscriptos en el Registro civil | | | | | | | | | | |
| 10. Escasa capacitación de Mujeres. | | | | | | | | | | |

EXPECTATIVAS:

1. Colaborar a partir de experiencias a elaborar el Plan
2. Para poder colaborar en algo con la juventud para mejorar la calidad de vida
3. Ser copartícipe de la planificación estratégica para poder enfrentar en forma conjunta los problemas del Distrito
4. Colaborar con lo que se pueda para construir el cambio en San Pedro
5. Cómo involucrarme en el ámbito que me compete
6. Participar
7. Manejar las estadísticas
8. Elaborar programas y proyectos
9. Que se realice el Plan, descubrir problemas y tomar decisiones que nos puedan ayudar y desarrollar nuestro municipio
10. Aportar en el tema de Juventud para hacer un buen diagnóstico.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller Barrial



Taller barrio Santa Ana. Pte. De la Junta haciendo de facilitador



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

TALLER BARRIAL

Barrio: SANTA ANA

Local: CAPILLA SANTA ANA

FECHA: 13 DE JULIO DE 2004

| PROBLEMAS | CAUSAS | SOLUCIONES | PROYECTOS y/o ACCIONES (PLAZOS) | Aporte comunidad | Aporte Municipal | Responsable Comunidad |
|--|--|---|--|--|--|--|
| Raudal/contaminación (1) | Naciente en zona baja. Desnivel | Canalización, lomo de burro y puente. | Estudio de factibilidad y diseño de Pts. | Mano de obra | Gestión ante la gobernación, materiales y maquinarias. | Francisco López Andrés González Agustina Acevedo |
| Desconfianza | Discontinuidad de proyectos | | | | | |
| Mal estado de las calles Fontao Meza/1ro de marzo (3) | Desnivel Naturaleza Falta de conciencia | Nivelación Educación | Estudio de factibilidad. | Acompañamiento y mano de obra. | Materiales y gestión para conseguir técnicos, y maquinarias. | Francisco López Andrés González Antonio Maidana Marcelino Torres |
| Desagüe cloaca/pluvial | | | | | | |
| Inseguridad/asalto (2) | Jóvenes desocupados. Acompañamiento de los padres. Educación. Ausencia de patrulla policial | Fuente de trabajo Educación en la familia. Espacio de acción para los jóvenes. Presencia policial. | A corto plazo cultivo hortícola. A mediano plazo Fabrica de tomate para hacer conserva Pequeña industria por barrio.. Charla educativa de información y formación. Espacios recreativos pto de plazoleta Solicitud. Mayor iluminación Caseta policial en la municipalidad. | Terreno baldío y mano de obra. Mano de obra, local. Coordinar con los educadores, solicitar a instituciones y usar la capilla, la escuela, espacios recreativos. Cronograma. | Capacitación para replica en barrios. Apoyo Técnicos | Profesora Regina Sosa Nicasia Moreira |
| Animales sueltos (4) | Falta de conciencia | Que se cumpla la ordenanza. | Publicar la ordenanza por radio y las consecuencias de su no cumplimiento. | Exigir por nota firmada en grupo | Cumplimiento a raja tabla | Agustina Acevedo Benítez Migüela de Arévalo Fidelina Pavón Petronila de Cáceres |
| Contaminación | | | | | | |
| Niños en la calle | | | | | | |
| Desinformación | | | | | | |
| Terrenos baldíos abandonados | | | | | | |



**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO**

Plan Participativo de Desarrollo Municipal/

**de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu
(Primera etapa)**

II TALLER PARTICIPATIVO

22 DE SEPTIEMBRE 2004.-

**Local: Polideportivo municipal
Hora: de 08:00 a 16:00**

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE TRABAJO REALIZADO POR LAS MESAS SECTORIALES DE:

- 1. Educación**
- 2. Salud**
- 3. Producción y empleo**
- 4. Infraestructura, servicios y medio ambiente**
- 5. Seguridad Ciudadana**
- 6. Niñez, juventud y género**

Organiza: Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyu
Apoyo Técnico: GESTION LOCAL
Apoya: Cooperación Alemana GTZ



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller II de presentación de resultados de trabajo de las mesas sectoriales.

22 de septiembre 2004.

Mesa de Educación



Profesor Samuel Rivarola en representación de la mesa 1



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 1: EDUCACION

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Instituciones educativas • Artesanía • Sitios de recreación • Departamento de cultura de la municipalidad • Centros artísticos privados | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones publicas y/o privadas que apoyan a la educación (gobernación, municipalidad, cooperativa, ong, Itaipu) • Niños/as en edad escolar • Jóvenes universitarios | <ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación comunitaria • Identidad local disminuida • Preparación deficitaria • Espíritu poco emprendedor • Paternalismo • Burocracia | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de cumplimiento en el proceso de selección del personal docente • Factores disciplinarios • Elección de carreras sin vocación • Repitencia y deserción escolar • Infraestructura inadecuada • Falta de materiales de apoyo |
| POTENCIAR | APROVECHAR | DISMINUIR | NEUTRALIZAR |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actualización y capacitación sistemática a los docentes • Conservación, ampliación de infraestructura • Identificación local en artesanía. Asociación artes • Ampliación, conservación, turismo interno • Ampliación de infraestructura y adquisición de materiales didácticos • Apoyo logístico | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de programas de capacitación, talleres, seminarios. Desarrollo y aplicación de los proyectos realizados • Educación gratuita, igualdad de oportunidades para todos/as • Creación de asociaciones de profesionales universitarios | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un lenguaje de sinceridad, crudo directo en la búsqueda de la reacción conveniente • Sistemas de información de acciones educativas. • Establecer mecanismos de control cruzado que operen en forma grupal, organizacional e institucional • Estimular convenientemente la creatividad a través de talleres. • Trabajar autoestima • Forjar espacios de capacitación y/o de actualización • Crear organismos de dinamización en formación de RRHH competitivos, aplicando métodos de investigación con apoyo de tecnología de punta. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el manual de selección para el personal docente, administrativo • Aplicación de sanciones de disciplina • Sistemas de evaluación mas adecuados para el ingreso • Autogestión |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Mesa 1: Educación:

Objetivo sectorial:

Elevar la calidad educativa, para hacerla competitiva en el MERCOSUR, sustentada en la recuperación de los valores y la identidad que apunten a la consolidación de una sociedad sampedrana solidaria, racional y autosuficiente.

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|---|--|--|-------------------------------------|--|
| Promover espacios de capacitación sistemática para los diversos sectores comprometidos en la educación | -Capacitación y actualización -Campus universitario | -Taller de actualización por niveles. -(1*)Congreso educativo de revisión del plan de la reforma educativa a 10 años de su implementación -Formación de RRHH para competir en el MERCOSUR -Desarrollo de investigación e incorporación de tecnologías para aprovechar racionalmente las potencialidades del departamento. | Corto Largo | Mesa 1, Municipalidad IFD – supervisión – Secretaría Educación. Gobernación, gobierno nacional, cooperación externa. |
| Potenciar los elementos insertos en el componente fundamental del diseño educativo paraguayo en todos los niveles | Comunidad educativa saludable | (2**)Olimpiadas estudiantiles -Ampliar y potenciar los espacios de recreación -Educación ambiental | Corto Mediano Mediano | Mesa 1 y Municipalidad IFD – supervisión – Secretaría Educación. Gobernación |
| Fortalecer los pilares culturales de la identidad sampedrana | San Pedro del ayer y hoy | Rescatando lo nuestro | mediano | Mesa 1 y Municipalidad |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller II de presentación de resultados de trabajo de las mesas sectoriales.

22 de septiembre 2004.

Mesa de Salud



Doctor César Carmona en representación de la mesa 2



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 2: Salud

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital materno infantil equipado • IPS local • Ambiente de trabajo (buena organización) • Recursos humanos capacitados • Laboratorios privados equipados • CAIA • Existencia de escuelas de formación de salud | <p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radios privadas y comunitarias • Programa radial juvenil con temas de salud • CODIDES • Voluntarios NN • Comisión de madres Teresa de Calcuta | <p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • déficit en la cantidad de recursos humanos • transporte • falta fuentes de trabajo en salud • falta de equipos de informática • falta incinerador (IPS y HRSP) • ausencia de un consejo de salud a nivel distrital • desarticulación entre instituciones | <p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • aislamiento geográfico • sensacionalismo radial • migración interna • sectarismo • contratación de personas no idóneas |
| <p style="text-align: center;">POTENCIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • cobertura de servicios • responsabilidad de RRHH • ofrecer mas capacitación y mas apoyo • organización de los laboratorios privados • infraestructura CAIA • crear sistema de contrataciones | <p style="text-align: center;">APROVECHAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • campañas educativas para la prevención de la salud • fortalecer la presencia del Consejo de Salud en CODIDES • crear una base de datos que sea de fácil acceso y con datos actualizados de los voluntarios • articulación de otros grupos u organizaciones afines | <p style="text-align: center;">DISMINUIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • promover contratación de RRHH • gestionar la adquisición de transporte • buscar o gestionar donaciones de equipos de informática, incinerador • impulsar un Consejo de Salud • impulsar la articulación entre instituciones. | <p style="text-align: center;">NEUTRALIZAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • insistir en la pavimentación de las rutas • solicitar la cobertura de telefonía celular, servidores de Internet • concienciar a la población sobre los distintos mensajes que recibe de los medios masivos de comunicación • crear condiciones favorables para el arraigo • incentivar valores democráticos para trabajar en equipo • transparentar los procesos de concurso y contratación de personal |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Mesa de salud:

Objetivo sectorial:

Que los Centros de Atención de la Salud trabajen en forma conjunta y coordinada a nivel distrital, y articulados con las instituciones de Salud Pública a nivel nacional, con los recursos adecuados y necesarios para brindar servicios de calidad a la demanda de la población sampedrana.

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|--|---|---|---|--|
| Crear un Consejo de Salud Local | -programas de capacitación de los miembros de los Consejos de Salud | -módulos de capacitación que duren tres meses, tres veces por año -evaluación, entre los módulos, un mes por cada modulo -seguimiento | Corto Corto Largo | Dr. Carlos Carmona, Sr. Jorge Céspedes, Dra. Maria Auxiliadora Jiménez, Dr. Cesar Carmona, Lic. Pastor Vera, |
| Fomentar estilos de vida saludable que permitan las mejoras necesarias en la calidad de vida a la población de San Pedro | -Programas de vida saludable | -Implementación de la guía alimentaria del Paraguay -Huerta familiar -Huerta escolar | Corto Corto Corto | Ídem y articulado con otras mesas e instituciones departamentales y nacionales. |
| (1 *) Crear una red de articulación, coordinación y apoyo interinstitucional | -Emergencias y/o casos críticos urgencias -Derivación de pacientes a centros especializados -Interconsultas -Adecuación de infraestructuras locales para una atención competitiva. | -Red de ambulancias -Sistemas modernos de comunicación -Referencias y contrareferencias. -Dotación actualizada de tecnología y RRHH para una cobertura departamental eficiente en salud. - Creación de Farmacias Sociales | Corto Mediano Corto Largo Corto | Ídem y articulado a nivel de gobierno departamental, nacional. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller II de presentación de resultados de trabajo de las mesas sectoriales.

22 de septiembre 2004.

Mesa de Producción y Empleo



Ingeniero Agrónomo Rudy Brassel en representación de la mesa 3



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 3 : PRODUCCION Y EMPLEO.

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Grandes extensiones de tierra disponible para la producción. • Disponibilidad de recursos hídricos. • Recursos humanos calificados para la producción. • Funcionamiento de universidades que preparan profesionales. • Población joven. • Funcionamiento de una cooperativa de producción con buenos resultados. • Disponibilidad de aeropuertos. • Feria campesina de productos agropecuarios. • Zona potencial para el turismo. • Producción ganadera. • Producción de cítricos. • 50 huertas familiares en San Pedro Y • 50 huertas familiares en Barbero | <ul style="list-style-type: none"> • Mercado para la producción agrícola. • Proceso de descentralización. • Plan de asfaltar rutas. • Proyecto del corredor bioceánico. • Régimen de industrias maquiladoras. • Convenio Municipalidad con Ministerio de RR.EE. • Buena producción de marihuana (calidad y cantidad) para industria textil. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de ruta asfaltada de 74 km. y caminos vecinales. • Falta de una mejor coordinación interinstitucional. • Falta de inversiones productivas. • Bajo nivel de beneficios a la economía local de parte de la ganadería. • Falta de instituciones financieras. • Desempleo. • Falta de ordenamiento territorial. • Bajo nivel de emprendedorismo. • Falta de liderazgo en las organizaciones productivas. • Líderes perpetuados en las organizaciones campesinas | <ul style="list-style-type: none"> • Escaso Interés del gobierno nacional. • Inseguridad en el departamento y en el país. • Imagen negativa del departamento de San Pedro. • Corrupción. • Influencia negativa de la política partidaria. |
| POTENCIAR | APROVECHAR | DISMINUIR | NEUTRALIZAR |
| <ul style="list-style-type: none"> • Plan distrital de producción agropecuaria. • Reactivar el puerto de Antequera para el comercio. • Proyectos de cría de peces para comercialización. • Plan de promoción de turismo. • Fortalecimiento y expansión de la feria de productos agropecuarios. • Inversión para generar empleo. • Instalación de frigorífico para exportar vía puerto Antequera. • Plan de industrialización de cítricos. | <ul style="list-style-type: none"> • Tener política que facilita el acceso al mercado externo. • Apoyar la Ley de descentralización. • Atraer industrias maquiladoras. • Crear un sistema de información sobre oportunidades comerciales. • Coordinar con el MOPC el impacto de la ruta asfaltada en la vida del municipio. • Analizar la factibilidad de la legalización en la producción de marihuana para industria textil. | <ul style="list-style-type: none"> • Presionar al gobierno central para la concreción de la ruta asfaltada. • Implementar convenio Municipio, Gobernación y MOPC sobre caminos vecinales. • Fortalecimiento del CODIDES como coordinación interinstitucional. • Estimular mayor protagonismo de la ganadería en el desarrollo distrital. • Crear las condiciones para las inversiones. • Impulsar un plan de empleo. • Elaborar un plan de ordenamiento territorial. • Reactivación de la agricultura familiar campesina. • Apoyo técnico a las organizaciones productivas. • Mejor reglamentación del funcionamiento de organizaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Presionar al gobierno nacional con propuestas sobre desarrollo local. • Crear las condiciones para una mayor seguridad de las inversiones. • Hacer campaña de marketing de la ciudad y del departamento. • Apoyar y participar en las campañas anticorrupción. • Involucrar a líderes de los partidos políticos en las actividades programas del Plan Participativo de Desarrollo Municipal (PPDM). • Buscar el empoderamiento de los partidos políticos del PPDM. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Objetivo sectorial: PRODUCCION Y EMPLEO.

Posicionar a la “Capital de la cordialidad” en el liderazgo del proceso de desarrollo socio económico del Departamento a través de: una producción competitiva y sustentable; en armonía con su medio ambiente; con iniciativas emprendedoras que generen empleos e ingresos, basados en los valores y tradiciones de su gente.

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|--|
| 1. San Pedro productivo. | Producción agropecuaria. | (1*) Elaborar un plan de producción agropecuaria para el distrito. | Corto | Municipalidad, Gobernación, STP, MAG, sector privado, SOC. | |
| | | Reactivación de la economía familiar campesina. | Corto y medio | Municipalidad, Gobernación y MAG | |
| | | Proyecto de cría de peces para comercialización. | Mediano. | Sector privado. | |
| | Impulsar la industria. | (2**)Plan de ordenamiento territorial | | Corto y medio | Municipalidad, Gobernación, STP, cooperación externa |
| | | | Proyección de un parque de industrias agro exportadoras y de maquilas. | Largo. | Municipalidad, Gobernación y sector privado. |
| | | | Instalación de frigorífico para exportación de carnes. | Mediano y largo | Sector privado. |
| | | Comercio y turismo | Industrialización de cítricos | Mediano. | Sector privado. |
| | | | Plan de promoción de turismo. | Corto | Municipalidad, Gobernación y SENATUR. |
| | | | Expansión de ferias agropecuarias. | Corto | Municipalidad y MAG |
| | | | Crear un sistema de información sobre oportunidades comerciales. | Mediano | Municipalidad, Gobernación, MAG, PRO PARAGUAY. |
| 2. Generando empleo e ingresos. | Impulsando el empleo. | (3***)Plan distrital de empleo. | Corto | Municipalidad, Gobernación y sector privado. | |
| | | Crear una Agencia para el desarrollo local. | Corto y medio. | Municipalidad, Gobernación y sector privado | |
| | Capacitando a la mano de obra. | Programa de formación de mandos medios. | Medio. | Municipalidad, Gobernación, SNPP y sector privado. | |
| 3. Infraestructura para la producción | Ruta y puerto para la producción. | Reactivación del puerto de Antequera para el comercio y el turismo. | Largo | Municipalidad, Gobernación , Gob Nac. y sector privado | |
| | | Lograr concreción de ruta acceso a la capital y caminos rurales de todo tiempo | Medio y largo | Municipalidad, Gobernación, MOPC, sociedad civil. | |

Observación: Números con asteriscos significan priorización de los tres más urgentes.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller II de presentación de resultados de trabajo de las mesas sectoriales.

22 de septiembre 2004.

Mesa Infraestructura, Servicio y Ambiente



Ingeniero Agrónomo Ignacio Ozuna en representación de la mesa 5



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 4: INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y AMBIENTE.

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMANAZAS |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y maquinarias de la Gobernación y de la Municipalidad • Construcciones coloniales • Recursos financieros disponibles • Existe servicio de recolección de basuras • Mercado Municipal • Matadero • Cementerio • Terminal de ómnibus • Biblioteca Municipal • Centro cívico municipal (ex DIBEN) • Escuela artística – danza y guitarra • Feria campesina • Agentes de tránsito • Desagüe cloacal • Agua potable • Río Paraguay, Río Jejuí, humedales | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la ruta asfaltada y las obras compensatorias • Cooperación internacional (AECI-UE) • Vías fluviales, turismo regional • Cooperación internacional, Brasil, Argentina, Chile • Proyectos de conservación ambiental (Ongs) | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación y planificación en el uso de maquinarias • Falta de ruta asfaltada • Manejo de maquinarias por personal no idóneo, falta de control, uso indebido • Mala utilización • Ordenamiento urbano • Difusión de ordenanzas existentes • Falta de recursos humanos calificados • Falta infraestructura portuaria • Falta de ordenamiento territorial • Falta un vertedero adecuado, y el reciclado de basuras • Falta educación ambiental • Poca utilización del servicio de recolección de basura de parte de la ciudadanía • Desconocimiento de las disposiciones municipales (ordenanzas, resoluciones, proyectos y servicios) • Muro perimetral, ordenamiento interno del cementerio • Falta capacitación y ordenamiento de recursos humanos y productos (respectivamente), en el mercado municipal • Falta Control de obras, y también control de tránsito (falta mejorar) • Falta de aprovechamiento adecuado de la terminal de ómnibus, biblioteca, escuela de artes, centro cívico • Incumplimiento de las ordenanzas municipales (desconocimiento) | <ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de maquinas • Robo de piezas • Posibilidad de derrumbe y demolición de casas coloniales • Plazo de disposición de recursos para la ejecución • Contaminación por falta de vertedero y falta de la clasificación de residuos • Vertedero recibe todo tipo de residuos (urbanos y hospitalarios) • Peligro de incendios • Posibilidad de contaminación de productos (mercado municipal) • Animales sueltos y cría de animales en zona urbana |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Continúa...Mesa 4 de infraestructura, servicios y ambiente

| POTENCIAR | APROVECHAR | DISMINUIR | NEUTRALIZAR |
|--|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación institucional (Gobernación – Municipalidad) • Impulsar proyectos para la utilización de recursos financieros disponibles (mejora de acceso) • Difundir los proyectos de utilización de los Ríos • Local de centro de acopio, venta y capacitación permanente (feria campesina) | <ul style="list-style-type: none"> • preparar los proyectos para el aprovechamiento de las obras compensatorias de la Ruta asfaltada • gestión de la cooperación internacional • aprovechar planes y programas de turismo (Ríos) nacionales y/o regionales • gestionar cooperación con organizaciones internacionales para la obtención de camiones recolectores y equipos adecuados para el personal • gestionar proyectos con ONG, como: IDEA, Gyra Paraguay, Moisés Bertoni | <ul style="list-style-type: none"> • manual de operaciones (recuperar, actualizar y difundir) • concurso (y evaluación) para la contratación de personal idóneo • difundir las ordenanzas de protección de casas coloniales • impulsar la revisión, actualización y promulgación de la ordenanza de ordenamiento urbano • convocar a profesionales sampedranos (arquitectos e ingenieros) para participar en concursos sobre proyectos de urbanización en San Pedro (ver con el Centro Sampedrano en Asunción) • proyecto de Diseño de construcción del puerto • estudio de ordenanza e implementación (sobre ordenamiento territorial) • reglamentar la disposición y quema de residuos domiciliarios. • capacitación de recursos humanos dentro del mercado municipal, para mejorar el ordenamiento saludable de los productos | <ul style="list-style-type: none"> - prever mantenimiento de las maquinarias - establecer el mecanismo de control para evitar el robo de piezas - revisar, actualizar, ampliar, y difundir la ordenanza de protección de casas coloniales - reglamentar la disposición y quema de residuos domiciliarios. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Objetivo sectorial: Mesa 4: Infraestructura, servicios y ambiente:

Mejorar la calidad de vida de los pobladores de San Pedro, mediante: mejora de la infraestructura, de la calidad y cobertura de los servicios básicos, la preservación de los recursos naturales y de la calidad ambiental

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|----------------------------------|--|---|--|---|
| Mejora de infraestructura | Programa de mejoramiento de la infraestructura vial y portuaria | Promover la reglamentación de ordenanzas referentes a ordenamiento urbano y territorial | Corto, | Coordinador PPDM Concejales Municipales |
| | | (1*) Concurso de diseño: acceso a San Pedro (entrada), y puerto sobre el Río Paraguay, entre estudiantes de instituciones educativas | corto | Mesa sectorial Municipalidad |
| | | Construcción de puentes, Enripiado de calles periféricas, y caminos rurales todo tiempo Planificar la vía de circunvalación de la Ciudad | Mediano Y largo | Mesa sectorial - Municipalidad ,Gobernación, MOPC |
| | | Ubicación del parque industrial fuera de la ciudad. | Corto | Mesa sectorial Municipalidad, STP, cooperantes. |
| | Programa: "Iluminando San Pedro" | mejoramiento de la cobertura de electrificación | Corto y mediano | Mesa sectorial, Municipalidad, ANDE |
| | Programa de mejoramiento de la información interinstitucional. | Proyecto de articulación de los programas y proyectos a nivel interinstitucional. | mediano y largo | Mesa sectorial, CODIDES, municipalidad, gobernación, STP |
| | | (1*) Proyecto de gestión de apertura de telefonía celular y servidores de Internet.- repetidoras de TV. | Corto y mediano | Mesa sectorial municipalidad, gobernación, gobierno nacional, sector privado |
| | Programa de rescate y conservación del patrimonio cultural (casas coloniales) – árboles viejos | Proyecto de gestión de la cooperación española para la conservación de las casas coloniales | Mediano y largo | Mesa sectorial |
| | | Proyecto de identificación y cuantificación de las casas coloniales para su preservación | Mediano y largo | Mesa sectorial, municipalidad, cooperantes. |
| | Mejorar la cobertura y calidad de la provisión de servicios | Programa de mejoramiento de servicios básicos | (2**) Proyecto de implementación del relleno sanitario – gestión de obtención de vehículo recolector de basura | Corto, mediano y largo |
| | | Proyecto de reciclado y clasificación de residuos domiciliarios | mediano | Consejo de la Ciudad sana y Supervisión |
| | | Proyecto de educación ambiental | Mediano | Consejo de la Ciudad sana y Supervisión |
| | | (2**) Proyecto de mejoramiento del campo santo (muralla y ordenamiento interno) | Corto y mediano | Mesa sectorial Municipalidad Catastro |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Continúa.... Infraestructura, servicios y ambiente:

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|--|---|--|-----------------|--|
| | | Extensión de la cobertura de agua potable a todo el distrito. | mediano | Municipalidad, gobernación, gobierno nacional. |
| | | Proyecto de creación de centro de acopio, venta y capacitación de feriantes en forma permanente | Corto y mediano | Comisión de feriantes – Mesa 4, Municipalidad, gobernación, MAG. |
| | Programa de mejor aprovechamiento del centro cívico, biblioteca y escuela de arte | Proyecto de actividades deportivas y culturales | Corto y mediano | Supervisión – Dpto. de Cultura Municipalidad |
| | | Pto. de sistema móvil o de descentralización de la escuela de arte y de la biblioteca | Corto y mediano | Supervisión – Dpto. de Cultura Municipalidad |
| Preservar los recursos naturales y mejorar la calidad ambiental | Programa de protección de los recursos hídricos y humedales | (3 ^{***}) Proyectos de franjas de protección de los Ríos y humedales | Mediano y largo | Mesa sectorial, Municipalidad. FCA-STP. |
| | Programa de arborización de espacios verdes | Producción de plantines | Corto | Ídem |
| | Programa de desarrollo turístico | (3 ^{***}) Diseño a través de concurso de plazas y espacios públicos, e implantación de árboles | Mediano y largo | Ídem, Secretaría turismo |
| | | Diseño turístico para los Ríos y Humedales (paquetes turísticos) | Mediano y largo | Ídem, Secretaría turismo |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Taller II de presentación de resultados de trabajo de las mesas sectoriales.

22 de septiembre 2004.

Mesa de Seguridad Ciudadana



Profesora Primitiva Mercado en representación de la mesa 4



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 5: SEGURIDAD CIUDADANA

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Policía Municipal de tránsito . Corresponsales de prensa escrita, radio comunitaria . Apoyo de la Gobernación . Comisiones Vecinales . CODENI . Policía Nacional, Ministerio de Público, Fiscalía, poder Judicial . Población Sana | <ul style="list-style-type: none"> . Planes de seguridad ciudadana . Experiencia de otros municipios en el tema de seguridad. . organismos Nacionales, departamentales internacionales. | <ul style="list-style-type: none"> . Falta de recursos- estructura y económica . Medios de transporte . Mala distribución de los recursos humanos disponibles. . Capacitación insuficiente a Comisiones Vecinales. y funcionarios de seguridad . Poco aprovechamiento de espacios recreativos . Iluminación | <ul style="list-style-type: none"> . Desempleo . Crisis económica . Analfabetismo |
| POTENCIAR | APROVECHAR | DISMINUIR | NEUTRALIZAR |
| <ul style="list-style-type: none"> . Creando un sistema de trabajo con las demás instituciones . Coordinando acciones para la información . Solicitando espacio radial . Presentando planes de trabajo . Organizando a comisiones vecinales. . Solicitando el cumplimiento de su rol e informando . Realizando denuncia formal . Concienciación constante en las instituciones educativas | <ul style="list-style-type: none"> . Acceder al Plan de Seguridad y adecuar a la realidad de San Pedro . Intercambio de experiencia y comunicación constante . Presentando proyectos concretos | <ul style="list-style-type: none"> - Buscar organismos que apoyen el trabajo de seguridad . Solicitar intervención de la contraloría . Organizando cursos de capacitación en forma mas frecuente . Capacitar a jóvenes de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo de San Pedro . Motivando al aprovechamiento de los recursos disponibles . Realizar gestiones a instituciones encargadas. | <ul style="list-style-type: none"> . Elaborando un plan de políticas publicas de empleo . Aprovechar planes de ONG en políticas de empleo . Cumpliendo con la ley de del acceso a una educación gratuita. . Concienciación sobre la utilización de centros de alfabetización. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Objetivo sectorial mesa 5 de Seguridad Ciudadana:

Construir en San Pedro un sistema integrado de control y prevención, entre autoridades locales, nacionales y sociedad civil con recursos humanos capacitados, equipamientos necesarios y tecnología apropiada, ofreciendo a los ciudadanos/as, mayor bienestar, seguridad y nueva alternativa de convivencia ciudadana saludable.

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|--|-----------------------|---|------------------|--|
| -Fomentar en la ciudadanía alternativas de vida saludable | -Capacitación | . Charlas .realizar cursos de capacitación en oficios | corto | Municipalidad Mesa 5 |
| | -Generación de empleo | . Creación de Microempresas . Huerta familiar | mediano corto | Municipalidad Mesa 5 Gobernación |
| -Fortalecer las organizaciones existentes en articulación con el plan Nacional de Prevención de Delito y Seguridad ciudadana | -Infraestructura | . Crear espacios para el funcionamiento de C.S.C | mediano | Ministerio Publico Fiscalía Policía nacional Municipalidad Mesa 5 |
| | -Servicios | (2**)Crear Comisión de seguridad ciudadana | corto | Municipalidad Mesa 5 |
| | -Capacitación | . Realizar cursos de capacitación de seguridad ciudadana | corto | Ministerio Publico Fiscalía Policía nacional |
| -Velar por la seguridad | -San Pedro Protegida | - Audición radial de la Policía y la Ciudadanía - (2**) Instalación de radio VHF - Instalación de una caseta policial - (1*) Gestionar la adquisición de un vehículo patrullero. | | Mesa 5 en gestión con la municipalidad hacia los organismos de competencia nacional. |
| | | - (1**) mayor cobertura de alumbrado público p/ barrio | | Gestión municipal con la ANDE y mesa 5 |



**PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN PEDRO**

**Taller II de presentación de resultados de trabajo
de las mesas sectoriales.**

22 de septiembre 2004.

Mesa de Niñez, Juventud y Género.



Profesora Gloria Sosa en representación de la mesa 6



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RESULTADO FODA MESAS SECTORIALES

MESA 6: niñez, juventud y género

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMANAZAS |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos capacitados en niñez y adolescencia • Arraigada cultura familiar • Funcionamiento de CODENI y Consejo Municipal • Población juvenil mayoritaria • Secretarías de la juventud en la Municipalidad y en la Gobernación • Creciente conciencia en los jóvenes hacia la formación profesional y superación personal • Funcionamiento de la secretaria de la mujer en la Gobernación • Recursos capacitados para políticas de género • Existencia de muchas organizaciones de base de mujeres, barrios, comunidades, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de apoyo a la niñez de organismos nacionales (estatal y privado). • Programa de apoyo de organismos internacionales, como UNICEF, GTZ, etc. • Diseño del plan de juventud del Foro Regional de Juventudes. • Programa sobre Juventud de la cooperación externa. • Convenio y hermanamiento: municipios de Ñuñoa y San Antonio (Chile), Okayama (Japón), y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Praga (República Checa). • Programa de apoyo a la juventud paraguaya del Vice Ministerio de la Juventud. • Convenio entre la Secretaria de la Mujer, Gobernación e Intendentes para implementar Secretarías de la Mujer en cada distrito. • Tema genero es relevante y transversal en proyectos de la cooperación internacional. • Existencia de organizaciones como la Red de Mujeres Municipales del Paraguay, Mujeres por la Democracia, Mujeres Políticas, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de sostenibilidad de programas educativos y recreativos. • Escasas oportunidades para impulsar el arte y la cultura en los niños y jóvenes. • Deserción escolar por causa de la pobreza. • Falta de creación de espacios de participación de los jóvenes en la vida social y cultural. • Desempleo juvenil creciente por falta de oportunidades. • Falta de formación técnica y de mandos medios para jóvenes. • Discriminación de la mujer en el hogar, en el trabajo y en la política. • Baja autoestima de la mujer para tener mayor protagonismo en la sociedad. • Violencia intrafamiliar. | <ul style="list-style-type: none"> • Influencia negativa de los medios masivos de comunicación en los valores, costumbres, cultura e identidad local. • Desigual distribución de la tierra, falta de una política agraria equitativa e invasión a la propiedad privada. • Centralización de la información, recursos y oportunidades para el desarrollo. • La corrupción que atenta contra los valores en los jóvenes y resta recursos y oportunidades para el desarrollo. • La cultura del machismo frena la construcción de ciudadanía. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Continúa....**MESA 6: niñez, juventud y género**

| POTENCIAR | APROVECHAR | DISMINUIR | NEUTRALIZAR |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Concejo Departamental de Niñez y Adolescencia. • Impulsar y coordinar políticas municipales y departamentales para niñez, adolescencia y juventud. • Crear espacios de convivencia familiar. • Asignación de recursos presupuestarios a CODENI y al Concejo Municipal. • Impulsar el voluntariado para CODENI y Concejo Municipal. • Asignación de recursos presupuestarios para secretarías de juventud en la Gobernación y en la Municipalidad. • Implementar bachillerato técnicos acordes a las características zonales. • Asignación de rubros presupuestarios para la Secretaría de la Mujer. ● Incorporar servicio de Internet | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorando la capacidad de gestionar proyectos para la niñez ante organismos nacionales y extranjeros. • Capacitación para participar en el plan de juventud. • Mejorar la capacitación en la formulación y en la gestión del proyecto para juventud y género. ● Institucionalizar mecanismos de participación juvenil en la municipalidad y en la gobernación. ● Crear y apoyar la Secretaría de la Mujer en la Municipalidad. ● Fortalecer las organizaciones de mujeres existentes para desarrollar programas de cooperación (nacional y extranjera). | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones entre instituciones públicas y comunidad educativa para los programas educativos y recreativos. • Estimular la creación de instituciones artísticas y culturales. • Mayor protagonismo de la secretaria de la juventud de la Municipalidad en la creación de espacios participativos para jóvenes. • Impulsar un programa de empleo juvenil. • Mejorar la institucionalidad y la sustentabilidad de la secretaria de la juventud en la Municipalidad. • Gestionar capacitación en mandos medios. • Campaña de concienciación en equidad de género. • Fomentar en los partidos políticos una mayor participación de las mujeres. • Implementación de guías alimentarios del paraguay en las escuelas (cantinas saludables y nutritivas) ● Mejorarla política de merienda escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Revalorizando la cultura y las tradiciones locales y nacionales. • Implementación del Estatuto Agrario. • Apoyar la Ley de Descentralización. • Democratizar la información sobre programas de promoción para jóvenes: nacionales y extranjeros. • Información y educación sobre efectos de la corrupción. • Educación cívica. • Educación sobre los derechos de la mujer. • Fomentar la inserción de la mujer al mercado laboral. • Estimular una mayor participación de la mujer en la política local y nacional. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Objetivo sectorial

Mesa 6: niñez, juventud y género

Transformar a San Pedro del Ycuamandyyu en la ciudad amiga de los niños/as, donde las familias gocen de una vida sana, segura y recreativa; con jóvenes líderes que participan en la construcción del municipio, con hombres y mujeres emprendedores/as en actividades sociales, culturales, laborales y políticas.

| Líneas estratégicas | Programa | Proyecto | Plazo | Responsable |
|---|--|---|--------------------------------|--|
| 1. Ciudad amiga de los niños/as | Niñez feliz en familia sana | Preservación de los valores de la familia | Corto | Gobernación Municipalidad, Iglesias, comunidad. |
| | | Creación del Concejo Departamental de la Niñez y de la Adolescencia. | Corto | Gobernación Municipalidad, Iglesias, comunidad. |
| | | Impulsando el voluntariado (2**) Escuelas saludables | corto mediano | Municipalidad, Espacio Libre Joven. Supervisión, OPS |
| | | Educación sobre los derechos del niño/a y adolescente. | Corto | CODENI |
| 2. Participación e inserción laboral de los jóvenes | Participación de los jóvenes en el municipio | Implementar el plan de juventud (en diseño) en el Distrito de Sanpedro del Ycuamandyyu. | Corto, mediano y largo plazos. | Espacio Libre Joven y Secretaria de la Juventud. |
| | | (1*) Institucionalizar la participación juvenil a nivel local a través de una Ordenanza Municipal | Corto | Espacio Libre Joven y Secretaria de la Juventud. |
| | Empleo joven | Implementar bachillerato Técnico. | Mediano plazo. | Municipalidad y Secretaria de la Juventud |
| | | Instituto de capacitación en mandos medios | Mediano plazo | Municipalidad y Secretaria de la Juventud |
| | | Creación de micros y pequeñas empresas de producción y comercio. | Corto, mediano y largo plazo. | Municipalidad y Secretaria de la Juventud |
| | | Fomentar la organización de foros de juventud distrital anual. | Corto | Municipalidad, Espacio Libre Joven. |
| | | Charlas y debates radiales sobre realidad social (juventud). Escuela de Formación Política | | Mesa 6 de N.J. y G., articulando con otras mesas e instituciones. |
| | | (1*) Reencausando Cyber pueblo | Corto Plazo | Espacio Libre Joven, buscar apoyo a nivel nacional e internacional. |
| 3. Kuña Ipyapyva | Mujeres activas organizadas. | Crear y apoyar la secretaria de la mujer en la Municipalidad. | Corto plazo | Secretaria de la Mujer de la Gobernación, Municipalidad y organizaciones de mujeres. |
| | | Fortalecer y coordinar las organizaciones de mujeres en el distrito | Mediano plazo | Secretaria de la Mujer de la Gobernación, Municipalidad y organizaciones de mujeres. |
| | | Campaña de concienciación en equidad de genero | Corto. | Secretaria de la Mujer de la Gobernación, Municipalidad y organizaciones de mujeres. |
| | Mujeres trabajadoras | Creación y apoyo de pequeñas empresas productivas destinadas a comités de mujeres. | Corto y mediano plazos. | Secretaria de la Mujer de la Gobernación, Municipalidad y organizaciones de mujeres. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Firma del Acta de Compromiso Ciudadano



Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia
Teléf.: 042 -222252 / Fax: 042 - 222423 - Paraguay
E-mail: municipalidadsp@hotmail.com

ACTA DE COMPROMISO CIUDADANO.

POR EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO.

Las ciudadanas y los ciudadanos del municipio de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del Segundo Departamento de San Pedro de la República del Paraguay, reunidos en el Segundo Taller del Plan Participativo de Desarrollo Municipal (PPDM), reafirman su decisión de construir un espacio permanente de relacionamiento entre las autoridades locales y la comunidad para trabajar en forma concertada por el desarrollo del distrito; bajo los principios de la cooperación, la solidaridad, la transparencia, la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades para todas/os y dentro de los valores democráticos.

Hoy veinte y dos de septiembre del año dos mil cuatro, en esta Asamblea Ciudadana, donde se han congregado los actores locales, líderes vecinales, profesionales, empresarios/as, trabajadores/as, autoridades y representantes de los diversos sectores de la sociedad sampedrana, se ha definido en forma participativa la siguiente visión para el municipio, que servirá de guía para impulsar su desarrollo:

Posicionar a San Pedro de Ycuamandyyú, Capital Departamental, como líder del desarrollo socio económico con sustentabilidad y competitividad proyectada al MERCOSUR y al mundo, con una infraestructura adecuada, donde las instituciones públicas y privadas, autoridades distritales, departamentales y nacionales, sin banderías políticas partidarias, coordinen integralmente actividades de producción agropecuaria e industrial, con calidad ambiental, elevando el nivel de vida en salud, educación y seguridad de niños/as, de jóvenes, varones y mujeres que participen libre, creativa y organizadamente en las actividades locales, regionales y nacionales.

Así mismo, se acuerda y se aprueba como mecanismo interinstitucional para impulsar el gerenciamiento del Plan Participativo de Desarrollo Municipal, al Consejo Distrital para el Desarrollo Sustentable (CODIDES), donde queda garantizada la participación de la comunidad y de las autoridades locales, a través de las seis Mesas de Concertación que fueran determinadas por la comunidad en el Primer Taller Diagnóstico de la Ciudad, realizado el 10 de junio de 2004: 1) Educación; 2) Salud; 3) Producción y empleo; 4) Infraestructura, servicios y Ambiente; 5) Seguridad ciudadana y 6) Niñez, juventud y género.

Las ciudadanas y los ciudadanos reunidos en esta Asamblea de la Ciudad, coinciden en peticionar a sus representantes en el gobierno local, las Concejales y los Concejales que integran la Junta Municipal, la promulgación de una Ordenanza Municipal para otorgar fuerza legal a todo lo acordado en esta acta y proyectar su continuidad en futuras administraciones de la municipalidad.

Dado en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y dos días del mes de septiembre de año dos mil cuatro, suscriben las ciudadanas y los ciudadanos junto a los invitados especiales en testimonio de lo acordado, en dos originales de un mismo tenor y a un solo efecto.-



Vice Pte. De la Rca.-Intendente



Gobernador-Ministra de STP



Pte. De la Junta municipal-Parlamentario



Embajada Alemana-GTZ



Mesa Salud-Producción y empleo



Mesa Educación-Ganadero



Seguridad-Infraestructura



Campesinado-Juventud



Iglesia-Periodismo



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CAPITULO 4

Propuestas para el Desarrollo del municipio

4.1. En el manejo de los recursos naturales

4.2. En el desarrollo urbanístico.

Comparación de escenarios tendenciales y deseados

4.3. En el desarrollo socio económico.

Proyectos de las mesas de concertación

4.4. En la gestión municipal



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYU

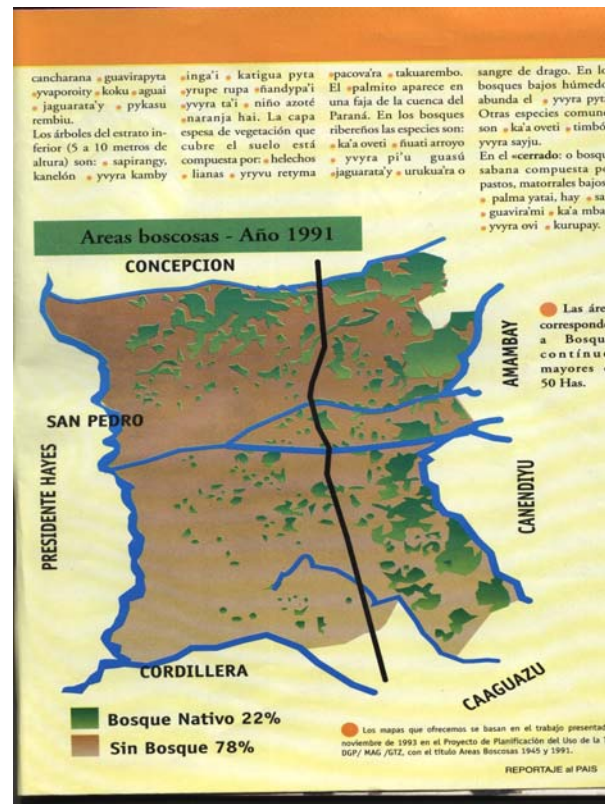
4.1. En el manejo de los recursos naturales

Deforestación en el Distrito de San Pedro

Es importante no perder la memoria de lo que fueron nuestros bosques en esta zona, para que no se repita y de que tengamos la justa valoración de lo que ellos significan. Obsérvese el mapa que señala situación en 1945, y el de la situación 50 años después, donde se produce un verdadero floracidio, incluso luego de la construcción de la ruta a Pedro Juan Caballero que facilitó la comunicación pero que aumentó la deforestación.

Se impone, entonces la incorporación de medidas proteccionistas tanto de los suelos como de las aguas. Iniciar una campaña de forestación departamental, en alianza con otros distritos para la preservación de especies forestales nativas, con el objeto de revertir el proceso de deforestación hace un tiempo iniciado con sus bosques.

LOS BOSQUES QUE PERDIMOS¹⁶

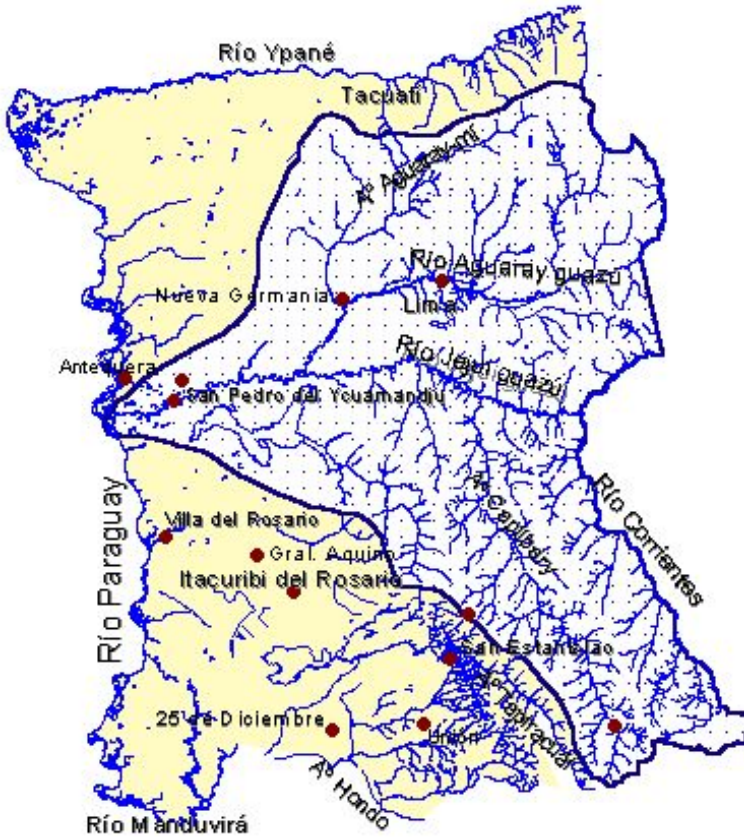


¹⁶ Reportaje al país. Setiembre 2001-Año 4 No. 38.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Preservación de los recursos hídricos



La preservación de los recursos hídricos regionales de tal manera que se lo considere como su principal riqueza. Esto incluye la conservación y protección de los Ycua (Ycua Mandyyú, Ycua la Patria, Ycua Pai, y otros), es decir de sus manantiales y otras fuentes de agua, que se encuentran en San Pedro del Ycuamandyyú. Que las mesas de educación y salud, trabajen por la concienciación y capaciten en la prevención de la contaminación hídrica



Ycua Mandyyú



RÍO JEJÚÍ



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Impulso al transporte fluvial

Fortalecimiento de la navegación de bajo calado que permita que embarcaciones menores naveguen, ya sea para el transporte de pasajeros como de cargas. Se sabe que el transporte fluvial es el más económico de todos.



Paseo y pesca

Impulso a la acuicultura



Pesca en familia



Cría de tilapia

Desarrollo de la acuicultura. Cría y siembra de peces nativos o de otras especies para repoblar los ríos con la perspectiva de incentivar el consumo cada vez mayor del pescado, como fuente importante de proteínas.

Considerar además, la implementación de pesca deportiva como un aspecto recreacional que sea atractivo y como proyecto sustentable de generación de empleo.

Fomento a la afición de turismo de aventura

Considerando las potencialidades de causas hídricas con que cuenta el departamento de San Pedro y la cercanía a su distrito, los proyectos que apunten a la explotación de sus atractivos turísticos, son fuentes seguras de generación de empleo local. Para tal efecto se pueden considerar factibles la promoción de paseos turísticos por el río, así como la de campeonatos locales, nacionales e internacionales de regatas y deportes náuticos en general.



Paseos en lancha



Paseos en botes



Campeonatos en piragua



Paseo turístico



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Corredor turístico

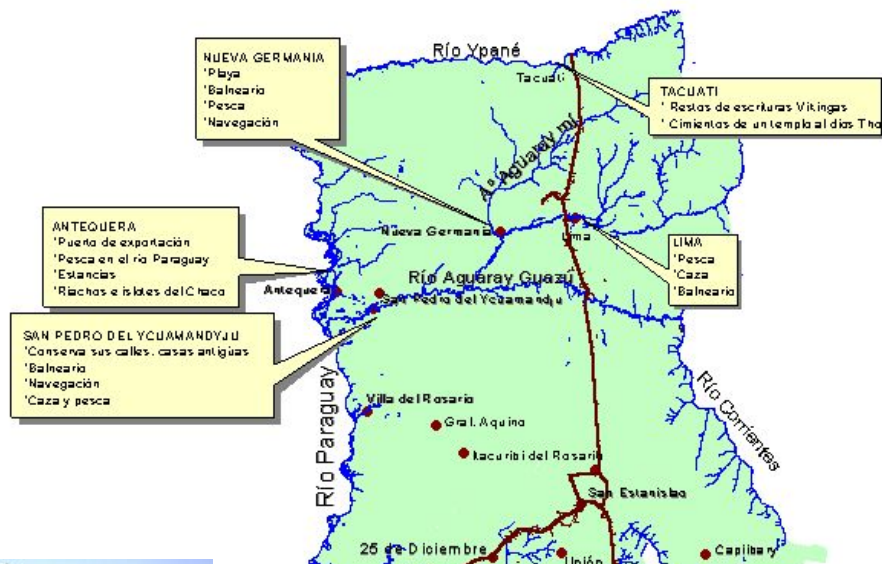
Creación de un corredor turístico oeste – este a lo largo del sistema Jejuí-Aguaray Guazú que integre a todos los distritos involucrados. Partiendo de una alianza estratégica entre los distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, Lima y Puerto Antequera que luego incluya a otros distritos ribereños. Aquí dentro de la cuenca del Jejuí deben integrarse los otros distritos para una explotación racional de los recursos turísticos, por lo que es de esperar que se vayan sumando distritos a esta iniciativa de desarrollo y esfuerzos en diversos sentidos.

El potencial turístico, a lo largo del eje este-oeste ya sea a la vera de las vías fluviales así como a través de los caminos vecinales se presenta como altamente promisorio de ser desarrollado.

Aún con los escasos servicios ofrecidos al visitante hoy, se puede apreciar y disfrutar de una riqueza paisajística impresionante atrayente a propios y extraños.



Puerto Antequera



Bañerío en Lima



Bañerío en San Pedro



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Infraestructura de servicios turísticos

-Desarrollo de los servicios turísticos como hotelería y hospedaje, comidas, entretenimiento, con énfasis en los aspectos tradicionales locales. No hace falta traer atracciones de afuera “Hazte más local para hacerte universal”.

-Capacitación de mano de obra, inversión en obras de infraestructura.

-Planificación de festivales, exposiciones de artesanía local, donde la mejor propaganda sea un servicio de calidad.

-Fortalecer la capacitación y la creación de pymes que apunten hacia el sector turismo. Artesanías, recuerdos, otros.

-Identificar los lugares de valor que puedan explotarse como espacios de distracción, recreación y/o cultura.

-Invertir en la capacitación de recursos humanos que deseen incursionar en estos rubros.



Muestra de casa colonial apta para hospedaje familiar



Casa de la Cultura

Página Web que promueva las potencialidades del Departamento y Distrito de San Pedro



Creación de una página web distrital y departamental, con énfasis en el desarrollo de estos proyectos, y que podrían utilizarse con el fin de difundir todo tipo de informaciones, enlace entre partes de proyectos desarrollados y a desarrollarse de forma conjunta, bases de datos, buscar atraer inversionistas potenciales.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.2. En el desarrollo urbanístico.

Comparación de escenarios tendenciales y deseados

En el Desarrollo Urbanístico:

La tendencia de crecimiento de la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú sin ningún tipo de intervención de ordenamiento territorial y con un crecimiento espontáneo se convertiría en un caos en los diferentes aspectos analizados anteriormente.

En el caso del uso de suelo, las diferentes actividades y programas compatibles o no, estarían mezclados en áreas no definidas ni adecuadas, ocasionando deterioros ambientales y mala calidad de vida. Las nuevas urbanizaciones, como ya existen casos, se ubicarían en lugares distantes e inadecuados ambientalmente, dificultando la municipalidad la provisión de los servicios básicos o encareciéndolos.

El crecimiento poblacional exigirá cada vez mas tierra, más construcciones, más transportes y otros servicios públicos.

La producción industrial y el comercio que también ejercen presión sobre los recursos naturales y demandan mayor número de áreas urbanas, si no cuentan con zonas bien definidas ocasionarían problemas ambientales y económicos al municipio.

Finalmente las consecuencias de una falta de planificación sería la pérdida de áreas verdes en la ciudad, aire póngido, ruidos molestos, emisiones tóxicas cursos de aguas contaminados, todo lo cual se traduciría en pérdida de calidad de vida de la población Sampedrana.

Por las observaciones hecha, es de resaltar la necesidad de implementar un plan vial que permita el ordenamiento del transito vehicular, a través de una circunvalatoria y dentro del casco urbano, darle un sentido a las calles aún siendo escasa la circulación, pero planificando el futuro de la ciudad. si bien no es excesivo se convertiría en un problema mayor si no se establecen sentidos únicos para las circulaciones vehiculares ya que las calles actuales y antiguas no tienen capacidad suficiente para soportar doble sentido de vehículos. Si no se plantean soluciones para las veredas, los transeúntes seguirán caminando por las calzadas de la ciudad, con todos los inconvenientes y peligros que ello implica.

Las áreas verdes para recreación deben ser conservadas y equipadas, pues de otra manera, los habitantes no contarán con las áreas adecuadas para el esparcimiento, afectando la calidad ambiental y por lo tanto la calidad de vida de los mismos. Además es necesario prever otras áreas verdes, como ser plazas y parques en las nuevas urbanizaciones de la ciudad, tal cual lo establece la ordenanza municipal.

Finalmente la planificación del municipio permitirá un desarrollo físico organizado de la ciudad, la protección del medio ambiente, buena calidad de vida para sus pobladores y el uso racional de los recursos financieros, componentes esenciales para el desarrollo sustentable de la ciudad.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

RECOMENDACIONES

Si estamos hablando de elaborar un Plan estratégico participativo para la ciudad, debemos ser concientes que esto implica introducir en él todos los aspectos que hacen a la calidad de vida de sus pobladores, es por ello que se debe buscar su articulación a los planes estratégicos de nivel departamental y nacional de modo a formar parte de políticas públicas de Estado que no dependan solo de la las autoridades de turno. El objetivo debe responder a una estrategia de nivel nacional mirando el largo plazo pero con acciones de corto y mediano plazo. Solo así puede pensarse en construir los grandes sueños, se construye en el hoy partiendo de lo pequeño, de lo que se tiene a mano, pero con la mirada puesta en la meta propuesta. Los planes estratégicos que no se articulan a las políticas públicas de Estado, difícilmente puedan ser sostenibles ya que el presupuesto municipal siempre es limitado frente a las demandas ilimitadas de su población.

Redefinición del uso del suelo urbano

Fortalecer el crecimiento ordenado de la ciudad mediante un Plan de Desarrollo Físico Ambiental, el cual también será un factor preponderante para la mejor recaudación por parte de la Municipalidad.

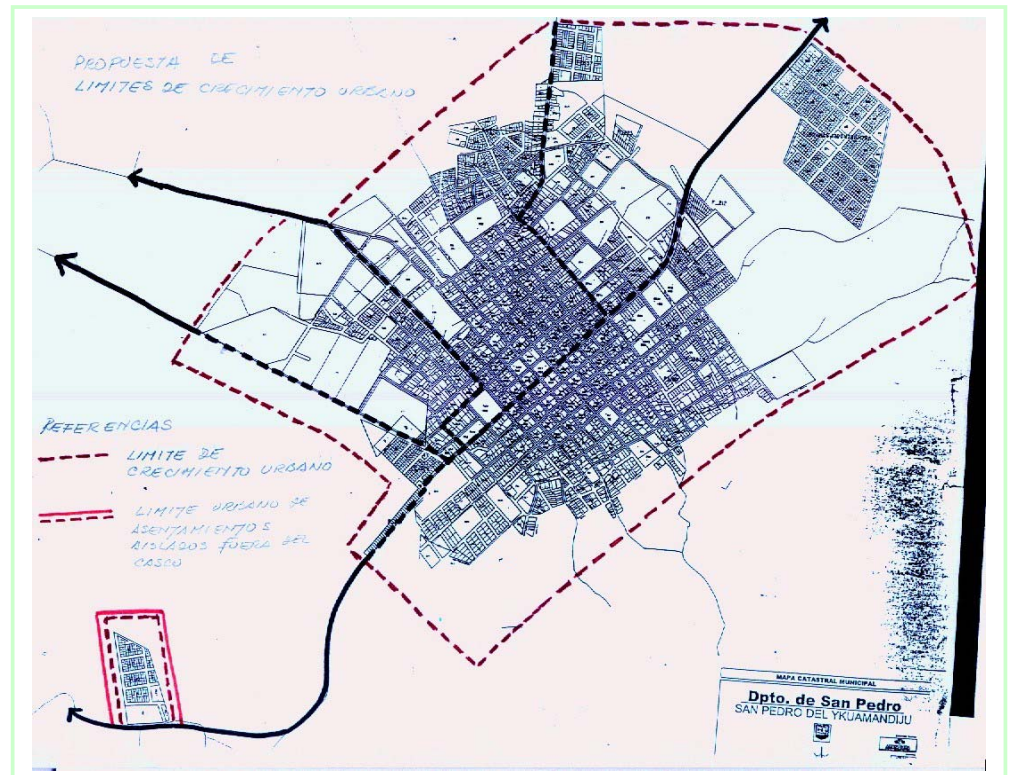
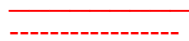
Este plan de desarrollo físico, en primer lugar deberá verificar si el límite urbano actual tiene la suficiente capacidad de consolidarse de acuerdo a las necesidades de viviendas y al crecimiento poblacional. Por lo tanto deberán haber restricciones en la aprobación de nuevos loteamientos fuera del límite urbano establecido por el plan de desarrollo físico y regulado por ordenanzas.

Referencias

Límite de crecimiento urbano



Límite urbano de asentamientos aislados fuera del casco.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- Por otro lado se recomienda el planteo de soluciones de caminos con tecnología alternativa, como por ejemplo el de la estabilización de suelos, uso del suelo cemento o construcción de rutas de pavimento rígido, ya que está comprobado que el uso de capas asfálticas sin contaminantes de depreciadoras de suelos. Todo esto para ampliar la cobertura vial, tanto para facilitar la comunicación de personas como para el transporte de mercaderías de los centros de producción a los de consumo, generando empleo local y utilizando materia prima producida por paraguayos.

- El Plan de desarrollo físico se constituirá en el documento base en todos los actos de deliberación, en relación al uso del suelo urbano. En el mismo se deberá contemplar diferentes áreas: áreas de desarrollo, áreas con restricciones y áreas complementarias de acción.

Este Plan deberá ser aprobado por la Junta Municipal y contará con la participación ciudadana para su elaboración, siendo respaldado por ordenanzas municipales que avalen su implementación.

- Se recomienda también la elaboración de un registro sobre patrimonio tangible e intangible de la ciudad y zonas aledañas, considerando de que la ciudad cuenta con numerosos recursos naturales de gran valor y que pueden potencialmente constituirse en centros de atracción turística como son los innumerables manantiales de aguas puras y cristalinas del lugar.

- La ciudad de San Pedro, si bien cuenta con un equipamiento básico urbano, los mismos deberían ser potenciados dentro de un Plan de Desarrollo, donde la ciudadanía también se vea involucrada y motivada al mejoramiento de las distintas áreas determinando ellos mismos como usuarios las prioridades.

Este plan contemplará Zonas específicas como ser:

1. Zona Residencial de uso residencial, donde estaría permitido todo tipo de vivienda unifamiliar o multifamiliar.

Dentro de estas zonas podrían establecerse centros de educación salud, hoteles, hospedajes, talleres de servicios y artesanales, debiendo ser la altura máxima permitida de las edificaciones de dos pisos.

2. Zona de uso mixto: Comprende el área central/comercial. Pudiendo realizarse en ellas actividades de servicios, de administración pública y privadas, restaurantes, hoteles. Serán de uso permisibles las viviendas en pisos superiores en el fondo del lote. La altura máxima permitida deberá ser de hasta cuatro pisos.

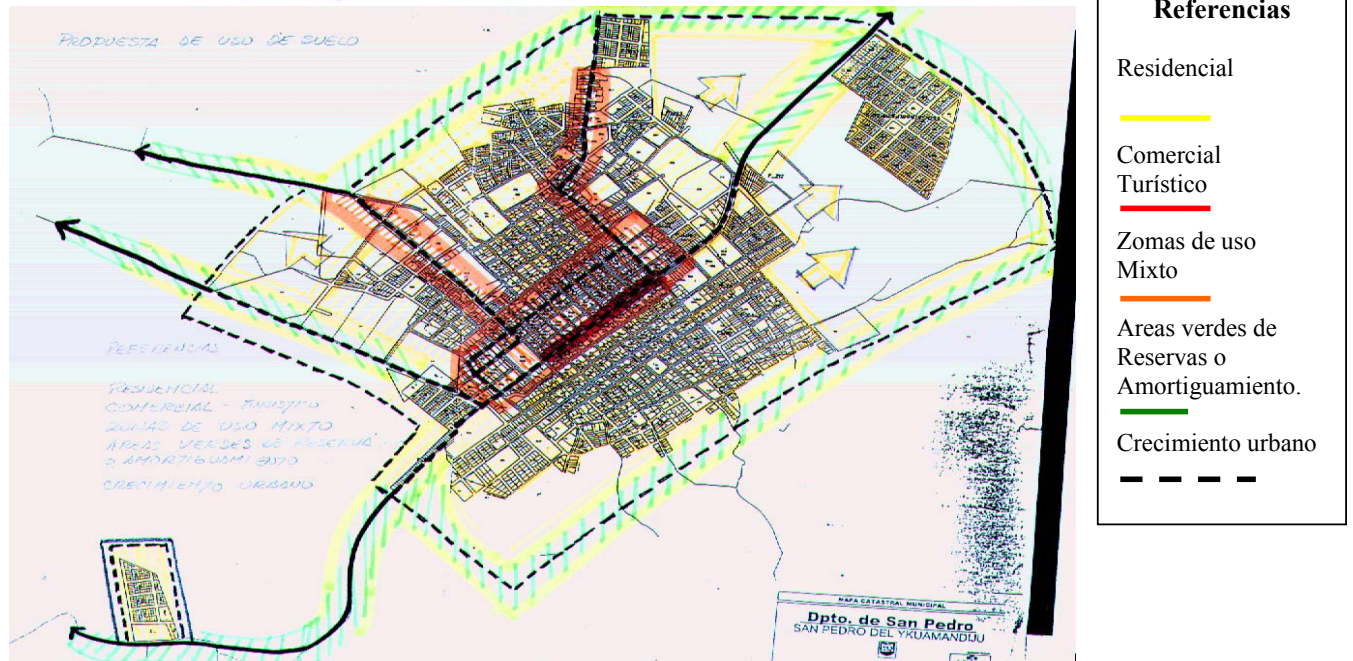
En este caso particular se recomienda la preservación de las viviendas sobre la vía de acceso principal al centro de la ciudad, ya que ellas constituyen patrimonio cultural, establecidas por ordenanza municipal.

Una de las principales medidas a tomar sería el cambio de circulación vehicular a peatonal.

Se podría permitir también la ubicación en esta vía, de actividades de recreación y culturales, convirtiéndose en un punto de encuentro de la sociedad Sampedrana así como de los visitantes nacionales y extranjeros.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



3. Zona Industrial: Área predominantemente Industrial, donde se ubicarán las industrias, talleres, centro de almacenaje y mayoristas.

Para la ubicación de esta área es fundamental tener muy en cuenta la hora de seleccionar el lugar, aspectos ambientales como, topografía, hidrografía, dirección de los vientos.

Otros aspectos importantes son la accesibilidad a través de vías de comunicación apropiadas, que facilite el transporte de productos a todo el país.

Se recomienda lugares alejados de las zonas residenciales.

4. Zonas Verdes: Que comprenden las áreas de recreación y deportes y las áreas de reserva natural y cultivo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Áreas de Recreación:

Estas comprenden plazas, jardines, estadios, y balnearios. Se recomienda como primera medida la reserva de lotes para futuras plazas y la incorporación de otras, como ser de nuevas urbanizaciones, teniendo en cuenta lo establecido en la ley orgánica municipal en sus artículos 134 y 135. que prevé para plaza y edificios públicos un total de 7% del área loteado.



En cuanto al balneario municipal se recomienda potencializarlo con infraestructuras adecuadas y ordenanzas que lo preserven. En este sentido se debe hacer cumplir las leyes de protección de costas, de manera a mantenerla como bien de uso público y centro de atracción turística. (Fuente de ingreso económico), evitando la privatización de las mismas.



Que tiene el Caribe por lo que le podemos envidiar?

Las playas y balnearios existentes, deberían ser contemplados como potenciales centros de atracción turística, por lo que se hace necesaria la preservación ambiental de dichos lugares a través de la concienciación de la ciudadanía, quien verá los resultados económicos favorables cuando turistas nacionales y extranjeros, se vean atraídos por las bellezas de esos lugares. Lo que se traduce en desarrollo social, económico y cultural de la población.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



El Espacio Joven municipal existente, debería ser potenciado y ampliado con más equipos informáticos y servicios de Internet permanente, para que la mayoría de los jóvenes accedan a las herramientas informáticas y de capacitación para el primer empleo. Las comisiones vecinales deberían colaborar en el mantenimiento de dicho centro

Fomentar a través de las comisiones vecinales, en coordinación con autoridades municipales, las mesas de concertación de educación, salud, seguridad ciudadana y juventud, la búsqueda de mayores espacios para la recreación y fomento de actividades deportivas y culturales que aglutinen a las familias y en especial a jóvenes y niños/as.



Una de las formas de mantener la vida en el centro urbano es creando espacios y desarrollando distintas actividades que permitan mantener atractivo dicho centro. Una de las propuestas, es convertir esta antigua y hermosa vivienda de valor arquitectónico cultural, en una posada, para una agradable y apacible estadía en la ciudad.



Curuzú García

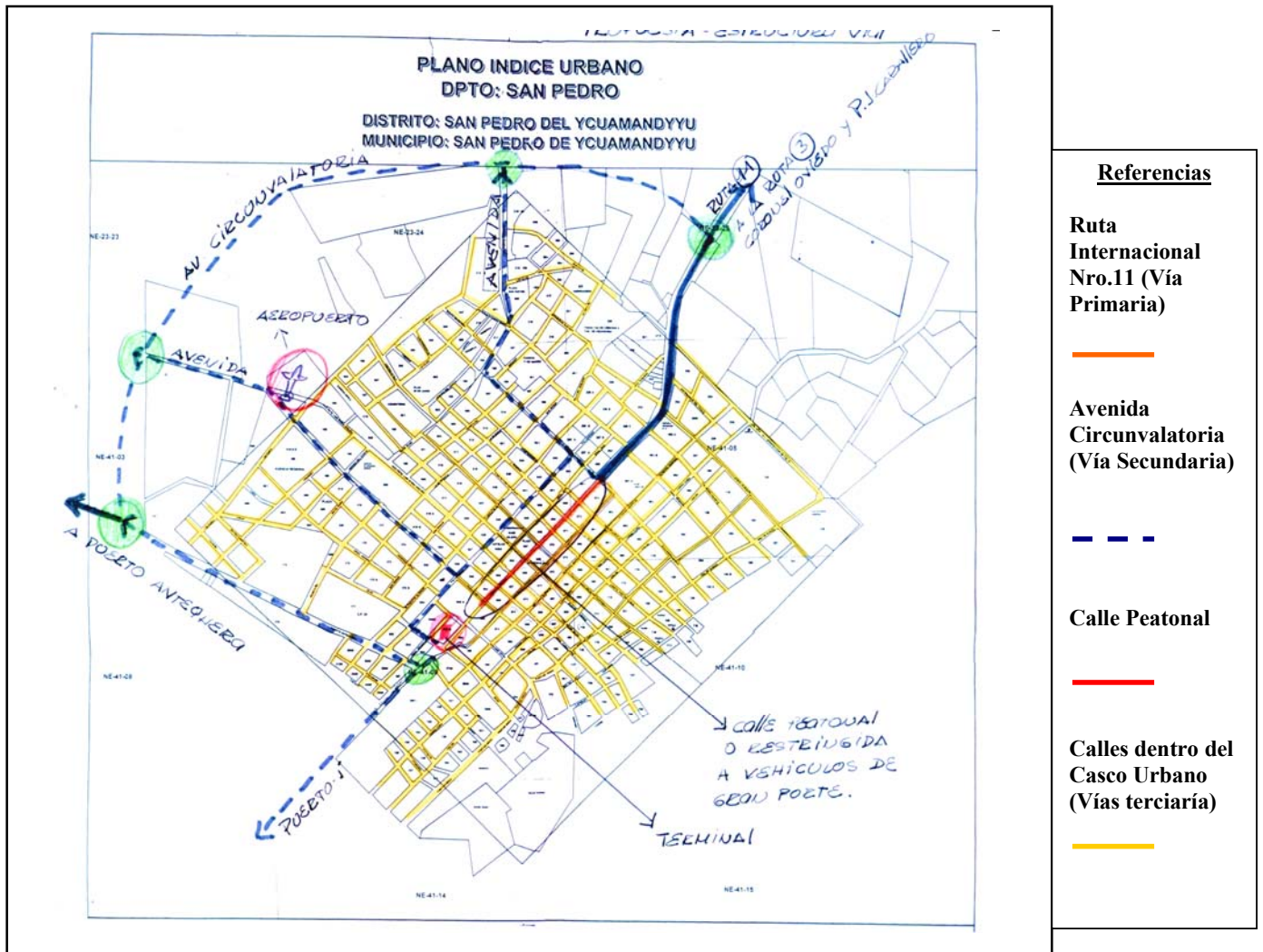
La preservación del patrimonio histórico que sobre todo se puede observar en la ciudad de San Pedro. La puesta en valor de ciertos lugares históricos como por ejemplo el sitio donde se encuentran los restos de Alejo García, descubridor del Paraguay.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Nueva trama vial de la ciudad

Se propone la elaboración de un plan de estructura vial, donde se contemple la alternativa de contar con una vía de circunvalación de la ciudad para evitar el ingreso de vehículos pesados y del transporte público al centro protegiendo de este modo a la ciudadanía de los peligros que ello acarrea y preservando las antiguas viviendas de valor histórico, cultural.



En este plan deberían estar contempladas las diferentes categorías de calles dentro del casco urbano, de manera a caracterizarlas de acuerdo a las diferentes zonas, proteger la tranquilidad de los barrios y la seguridad de los habitantes.

Una de las primeras medidas a tomar debería ser el cambio de itinerario del transporte público. Actualmente el mismo atraviesa el casco histórico poniendo en peligro, las viviendas antiguas con carácter de patrimonio cultural.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Además de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales de construcción y mantenimiento de veredas, que afectan directamente al peatón, incentivar a la ciudadanía a través de concursos de heroseamiento de barrios, al mejoramiento de las veredas y fachadas de la ciudad, dentro de un plan de participación y concienciación ciudadana.



Vista de un barrio, donde observamos también la falta de veredas al igual que en numerosas zonas de la ciudad.

La terminal de ómnibus cuenta con un nivel de equipamiento adecuado, mas debería ser mantenida en mejores condiciones y pensarse para el futuro, en su ampliación de acuerdo a la demanda que vaya teniendo, ya que el terreno en se halla inserto, cuenta con suficiente espacio para su crecimiento.

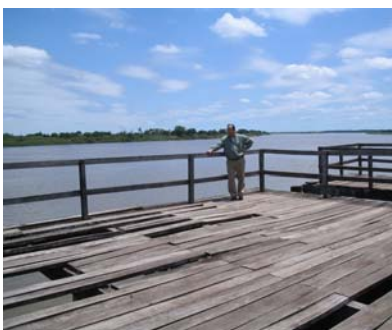
Terminal de ómnibus



La ubicación de la misma se considera adecuada, con la salvedad que los transportes públicos lleguen a la misma a través de circuitos internos alternativos propuestos en el plan vial de la ciudad

Este plan permitirá también definir una red vial de Producción para mejorar la comercialización de productos de la zona.

Recomendaciones sobre puerto Antequera



Estado actual del muelle

Antiguo puerto, distante a 12 km de la ciudad de San Pedro, que sirviera como una de las vías de comunicación más importante tanto para transporte de mercaderías como de pasajeros. Su reactivación se hace necesaria tanto para impulsar proyectos turísticos como para rehabilitarlo a la salida de productos de la zona. Invertir en su mantenimiento es tarea urgente para llevar adelante estos proyectos. Lo mismo en el caso de Puerto I, conocido también con el nombre de Puerto San Roque González de Santa Cruz. Distante a 3 Kilómetros, a orillas del Río Jejuí, con un hermoso balneario natural.

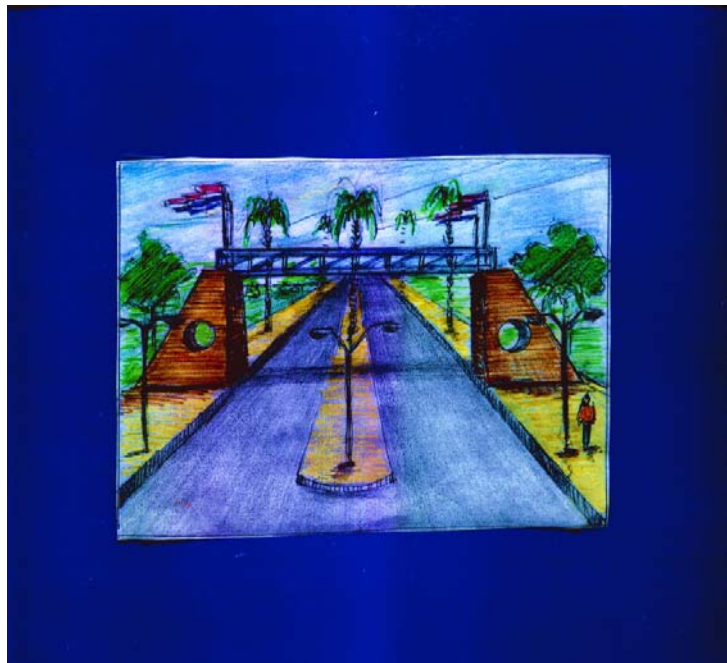


PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Propuesta arquitectónica de acceso a la ciudad de San Pedro



Alternativa con vía de acceso de tierra



Alternativa con vía de acceso asfaltada



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.3. PROPUESTAS EN EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO

4.3.1. Breve resumen del trabajo ejecutado por la Mesa de Producción y Empleo.

En la Mesa de Producción y Empleo del Plan Participativo de Desarrollo Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, participaron representantes de diferentes sectores, tanto público como privado del distrito. El Trabajo consistió en las siguientes etapas. La Municipalidad convocó a todos los sectores para buscar la representatividad de los sectores involucrados en el área. Se llevó adelante un primer **Taller de diagnóstico participativo**, donde se trabajó para identificar los problemas prioritarios del sector, las causas y las posibles soluciones. A pesar que esta primera etapa del Plan fue definida como esencialmente urbana, ya desde un principio las posturas fueron coincidentes sobre la imposibilidad de separar el sector urbano del sector rural y que la problemática de la producción y la generación de empleo tiene que abarcar la totalidad del distrito.

En el siguiente taller, se profundizó en el diagnóstico y en las propuestas estratégicas a través de método denominado “FODA” (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). En este evento se trazan tres líneas estratégicas que se basan en los tres grandes sectores de la economía: el primario, secundario y el terciario, con sus respectivos programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo basados en las potencialidades del territorio, y se fijaron los posibles responsables para la implementación de cada proyecto (ver información detallada más adelante). En esta ocasión se definió el objetivo del sector de la producción y el empleo, que quedó formulado: *“Posicionar a la Capital de la cordialidad en el liderazgo del proceso de desarrollo socio económico del Departamento a través de una producción competitiva y sustentable; en armonía con su medio ambiente; con iniciativas emprendedoras que generen empleos e ingresos, basados en los valores y tradiciones de su gente”*.

4.3.2. La crisis social y el Plan Participativo de Desarrollo Municipal:

“Buscando transformar una situación de amenaza a otra de oportunidad para concertar el desarrollo local”.

En el transcurso de la elaboración participativa del plan con los actores locales (mayo a octubre de 2004), el municipio fue tocado por la situación de crisis social que vive país, en forma especial el Departamento de San Pedro, como zona donde se registran cortes de rutas, invasiones a propiedades de grandes extensiones, represión a organizaciones campesinas, y recrudescimiento de los problemas de inseguridad. En este contexto, el Plan Participativo de Desarrollo de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú es valorado, no solo como instrumento de planeamiento del desarrollo local, sino también como un espacio de diálogo institucional impulsado por el gobierno local.

La mesa de producción y empleo pasa a ser escenario de un intenso debate, donde participan representantes de seis organizaciones campesinas, representantes de la Asociación Rural del Paraguay, Regional San Pedro, representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, representantes del Gobierno Departamental y Municipal, la Facultad de Ciencias Agrarias, además de los miembros de dicha mesa y otras instituciones relacionadas con el sector productivo y comercial. Cabe aclarar que la mesa es un participante más de dicho debate. En ese debate se definen los problemas prioritarios, en este caso la preparación de suelo, semillas y asistencia técnica. Se conforma una comisión ejecutiva de la mesa de diálogo de tal manera a buscar la solución a corto de los problemas definidos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.3.3. Primeros resultados

En las sesiones de trabajo realizado entre setiembre y octubre se acuerdan un paquete de medidas tendientes a solucionar en parte los problemas definidos. El paquete de ayuda consiste en aporte de combustible para preparación de suelo, 3.000 litros aporte de los ganaderos; 1.000 litros aporte de la Municipalidad local, reparación de dos tractores de las organizaciones campesinas por parte de los ganaderos; reparación de motos para la asistencia técnica, 400 has. de preparación de suelo por parte de la gobernación de San Pedro. El Ministerio de Agricultura y Ganadería se compromete a conseguir 4 motos a ser reparadas por los ganaderos, para mejorar la asistencia técnica.

Se ejecuta, en un 80% el paquete de ayuda, las organizaciones se comprometen a acercar sus documentaciones y a sentarse a planificar en forma conjunta proyectos a mediano y largo plazo.

Las organizaciones campesinas y los representantes ganaderos, participan conjuntamente con la mesa de Producción y Empleo en el TALLER II de consenso y compromiso ciudadano, y la participación de todos los sectores de la ciudadanía, en la cual el Presidente de la República del Paraguay en ejercicio, Ing. Luis Alberto Castiglioni, firma el acta de compromiso y afirma que el PPDM, a través de la Secretaría Técnica de Planificación, formará parte del Plan de Desarrollo Estratégico de la República del Paraguay.

Posteriormente, la mesa sectorial de producción y empleo, pasa a ser COMITÉ DE PRODUCCION Y EMPLEO, y a formar parte de CODIDES. En el nuevo comité, además de los que integraban la mesa, integran representantes de las organizaciones campesinas, representantes de los ganaderos, representante de la Gobernación y otras instituciones, y siempre con la participación del intendente local, luego se elige una comisión directiva del Comité.

Dentro de la línea de estratégica “San Pedro productivo” y el programa de Producción agropecuaria, una comitiva del Comité de Producción y Empleo, realizó una visita al embajador de Alemania en nuestro país y al Dr Felix Kasamatsu, líder del equipo de consultores del banco japonés JBIC, del Proyecto de Fortalecimiento del sector Agrícola II, con el objeto de averiguar sobre las líneas de proyectos de producción y desarrollo que las instituciones a sus respectivos cargos podrían cooperar con Comité de Producción y Empleo, para llevar a cabo el programa de producción agropecuaria.

Viendo la necesidad imperiosa de la asistencia Técnica para un mejor trabajo con las organizaciones campesinas, se ha acordado la contratación de 3 ingenieros agrónomos para el trabajo de asistencia a los diversos comités integrantes, financiado por la Asociación Rural del Paraguay, filial San Pedro, además de la compra de semillas de sésamo.

Actualmente el Comité de Producción y Empleo esta trabajando en la preparación de micro proyectos de mejoramiento de infraestructuras sociales de comunidades rurales del distrito, a ser presentados a entidades de cooperación externa con representación en el país. El Comité se reúne semanalmente los días viernes a las 09: 30 hs, y ha iniciado una permanente gestión ante instituciones nacionales y extranjeras de proyectos que puedan significar el mejoramiento de la calidad de vida del distrito.

Como marco referencial para gestionar los proyectos, se parte del trabajo realizado por la Mesa de Producción y Empleo en el proceso participativo para la formulación de las propuestas estratégicas:



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.3.4. Estrategia para el desarrollo local

Las propuestas se componen de tres niveles de agregación: (i) las líneas de intervención estratégica, con sus respectivos (ii) programas y (iii) proyectos.

A partir de la definición de este objetivo estratégico, los integrantes de la Mesa de Producción y Empleo delinearon tres grandes líneas estratégicas para impulsar el desarrollo económico local:

- 1) **impulsar la producción a través de “San Pedro Productivo”**
- 2) **mejorar los niveles de ocupación e ingreso a través de “Generando empleo e ingresos” y**
- 3) **gestionar la infraestructura para la producción.**

La primera línea estratégica, denominada “**San Pedro Productivo**”, se compone de tres programas que reflejan a los tres sectores básicos de la economía del territorio: el programa 1.1. **La producción agropecuaria** (sector primario), principal actividad de la región y del distrito, y para lo cual se propone iniciar con tres proyectos: la elaboración de un plan de producción agrícola, ganadero y forestal para el distrito, con la participación de actores públicos y privados vinculados a estas actividades; la **reactivación de la economía campesina** que incluye asistencia técnica, crediticia y comercialización para rubros de renta y de autoconsumo; e implementar proyectos de **cría de peces** considerando la abundancia de recursos hídricos, la disponibilidad de mano de obra y la potencialidad de la comercialización en los principales centros de consumo local y de exportación.

El segundo programa **Impulsar la industria**, se ha considerado relevante porque el sector secundario puede agregar mayor valor a la materia prima nacional, generar fuentes de trabajo y mejorar la baja participación del PIB Industrial dentro del PIB total, (solo 15% y se halla estancado en este nivel hace más de 20 años). Para ello, se propone tres proyectos: el diseño y la gestión de un **parque de industrias agro exportadoras y de maquilas**; en donde San Pedro podría ofrecer ventajas comparativas por sus recursos naturales, mano de obra disponible, acceso a puertos sobre varios ríos, conexión con carreteras cuando concluya la pavimentación del tramo San Pedro – Santa Rosa y Ruta Nro. 3; la instalación de un **frigorífico** para el procesamiento en la región y posterior exportación de carnes, dado que el Dpto. de San Pedro es el segundo mayor en producción bovina a nivel nacional; e impulsar un proceso de **industrialización de cítricos para exportación**, con establecimientos cercanos al territorio que cuenta con ventajas en clima, suelo, y tradición como lo es San Pedro. Cabe recordar que, en las últimas décadas, las “Naranjas San Pedro” representaban garantía de calidad en el mercado local.

El sector terciario, dado en este caso por **comercio y turismo**, es el tercer programa para llevar adelante la primera línea estratégica señalada más arriba. Para tal efecto, se propone partir de tres proyectos: la formulación e implementación de un plan de **promoción del turismo**, significará la conjunción de varias ventajas que ejercerán un efecto multiplicador en el empleo y en el ingreso, revitalización del patrimonio histórico, reafirmación de los valores culturales, mejorar el uso sustentable de los recursos naturales, activación de servicios complementarios para atender los flujos de visitantes locales y extranjeros, aumento de la autoestima de la comunidad local, entre otros (ver ejemplo de proyecto sobre turismo); el segundo proyecto es la expansión de **ferias agropecuarias** destinadas a crear y ampliar mercados para los pequeños y medianos productores del agro; en tercer lugar la creación de un **sistema de información sobre oportunidades comerciales**, para facilitar el acceso de los sampedranos al mercado local y externo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

La segunda línea estratégica, **Generando empleo e ingresos**, básicamente consiste en echar andar dos programas destinados a mejorar la calificación de la mano de obra local para acompañar el proceso de demanda que se desatará con las inversiones proyectadas; caso contrario, los establecimientos absorberán trabajadores y empleados de otras regiones del país o vendrán extranjeros a ocupar estos espacios. Para tal efecto, se propone el programa de **impulsando el empleo** a través de dos proyectos: (i) un **plan distrital de empleo**, tanto para empleados como para emprendedores, en base a una alianza entre los Ministerios de Industria y comercio, de Agricultura y Ganadería y de Justicia y Trabajo, junto al sector privado y las autoridades locales; y la creación de una **Agencia para el desarrollo local** como entidad pública – privada cuyo rol será la de animador y orientador de iniciativas productivas y comerciales del distrito. El segundo programa propuesto, se denomina **Capacitando a la mano de obra**, y se trata de la **formación de mandos medios** para responder a la demanda por trabajos de mayor calificación.

La tercera línea estratégica de intervención, fue definida como **Infraestructura para la producción**. Esto responde a una necesidad estructural y a una antigua reivindicación sampedrana: (i) la reactivación del **puerto de Antequera** para el comercio y el turismo, puerto que tuvo una gran importancia en el pasado para el desarrollo de la región cuando la comunicación era esencialmente por vía fluvial; y (ii) el viejo anhelo de pavimentación de la ruta Santa Rosa, San Pedro y Puerto Antequera; sin la cual es poco probable tener buenos resultados en las demás propuestas y proyectos. Carretera de todo tiempo y para todo tipo de tráfico automotor, junto a la reactivación del puerto sobre el Río Paraguay, cambiarán radicalmente el ritmo de vida y el flujo de las actividades económicas de los sampedranos.



Puerto Antequera estado actual



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

A continuación se presenta en forma esquemática los tres niveles de propuestas para iniciar y estimular el proceso de desarrollo socio económico de San Pedro: líneas estratégicas, programas y proyectos; las cuales deben ser actualizadas, complementadas y desarrolladas en los próximos meses por los actores locales.

1. San Pedro productivo

1.1. Producción agropecuaria.

- 1.1.1. Elaborar un plan de producción agropecuaria para el distrito.
- 1.1.2. Reactivación de la economía familiar campesina.
- 1.1.3. Proyecto de cría de peces para comercialización.

1.2. Impulsar la industria.

- 1.2.1. Proyección de un parque de industrias agro exportadoras y de maquilas.
- 1.2.2. Instalación de frigorífico para exportación de carnes.
- 1.2.3. Industrialización de cítricos.

1.3. Comercio y turismo.

- 1.3.1. Plan de promoción de turismo.
- 1.3.2. Expansión de ferias agropecuarias.
- 1.3.3. Crear un sistema de información sobre oportunidades comerciales.

2. Generando empleo e ingresos.

2.1. Impulsando el empleo.

- 2.1.2. Plan distrital de empleo.
- 2.1.2 Crear una Agencia para el desarrollo local.

2.2. Capacitando a la mano de obra.

Programa de formación de mandos medios.

3. Infraestructura para la producción.

- 3.1. Reactivación del puerto de Antequera para el comercio y el turismo.
- 3.2. Lograr ruta asfaltada.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

SAN PEDRO PRODUCTIVO

- Plan de producción agropecuaria
- Reactivación economía familia campesina.
- Fortalecer rubros agrícolas tradicionales.
- Nuevos rubros agrícolas.
- Producción de Biodiesel.
- Cría de peces.
- Finca escuela.

IMPULSANDO LA INDUSTRIA Y EL TURISMO

- Parque para industrias agroexportadoras.
- Valor agregado a la carne, (Frigorífico).
- Industrialización de cítricos.
- Turismo.
- Ferias Agropecuarias.



INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN.

- Rutas pavimentadas.
- Reactivación del Puerto Antequera.

GENERANDO EMPLEO E INGRESOS PARA LA GENTE.

- Plan de empleo.
- Agencia para el desarrollo local.
- Capacitación de mandos medios.
- Programa del 1er. Empleo y pasantías laborales.
- Incubadoras de empresas.
- Como hacer un plan de empresa.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.3.5. Propuestas para elaborar un plan de Desarrollo Económico Local (DEL).

Los gobiernos locales están llamados a asumir nuevos roles que van más allá de la prestación de servicios tradicionales a sus comunidades, lo que implica ser facilitadores o gerentes del desarrollo local sobre la base de la concertación y alianzas con los actores locales, regionales y nacionales.

“El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno. (17)

El modelo alternativo de desarrollo económico local, plantea nuevos aspectos que el viejo paradigma no contempla, tales como:

- El desarrollo no se da exclusivamente en los grandes centros urbanos y puede ocurrir en forma difusa, con características propias de las regiones de un país.
- El crecimiento económico y los cambios estructurales son liderados por sistemas locales de empresas.
- Las formas de organización social y el sistema de valores locales pueden flexibilizar el mercado de trabajo en vista de buscar reducir los costos de producción.
- La sociedad civil puede ejercer un control social sobre los procesos de desarrollo de los municipios y de los departamentos.

El proceso de DEL articula a los siguientes factores que están asentados en el territorio:

- La estructura productiva del municipio y de la región.
- El mercado de trabajo:
- La capacidad empresarial y la tradición productiva local.
- Infraestructura existente.
- El sistema social y las organizaciones de la sociedad civil.
- La tradición, la historia y la cultura local.
- Apertura a las innovaciones.
- Las instituciones locales dadas por el sistema político y administrativo.

El desarrollo local es definido también como la construcción colectiva de una propuesta de desarrollo local que supere las urgencias del día a día y adopte el largo plazo como condición para la superación de problemas. Este enfoque implica comprender las potencialidades y las debilidades del propio territorio donde está asentado.

Mesa de diálogo integrada a la Mesa de Producción y Empleo del PPEM



¹⁷ Aghón, G., Albuquerque, F. y Cortés, P. (2001) “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo”. CEPAL y GTZ. Santiago de Chile.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Las iniciativas de desarrollo económico local en los planes de empleo.

- Iniciativas de Ocupación: responder al problema de la desocupación.
- Iniciativas de promoción empresarial: apoyo y creación de empresas.
- Iniciativas de desarrollo local: a más de ocupación y apoyo empresarial, busca mejorar las condiciones del entorno socio-económico.

Las iniciativas de desarrollo económico local, pueden tener por objetivos, por ejemplo:

- Potenciar el posicionamiento competitivo del municipio, fomentando la creación de riqueza y de ocupación, en una perspectiva de desarrollo sostenible.
- Maximización de utilización de recursos humanos, sociales, institucionales y territoriales.

El enfoque es que las iniciativas de desarrollo local no confían ni en la mano invisible del mercado, ni en la intervención gubernamental en forma directa y excluyente, sino en el compromiso de un conjunto de actores que consensúan objetivos de futuro y acuerdan trabajar conjuntamente a partir de unas líneas de actuación coherentes.

Condiciones necesarias para impulsar un plan el DEL

- liderazgo del gobierno municipal como animador del desarrollo local.
- los actores locales como motor del proceso de desarrollo.
- alianzas público – privado con apoyo de los tres niveles de gobierno.
- capacidad para innovar y voluntad por el cambio.

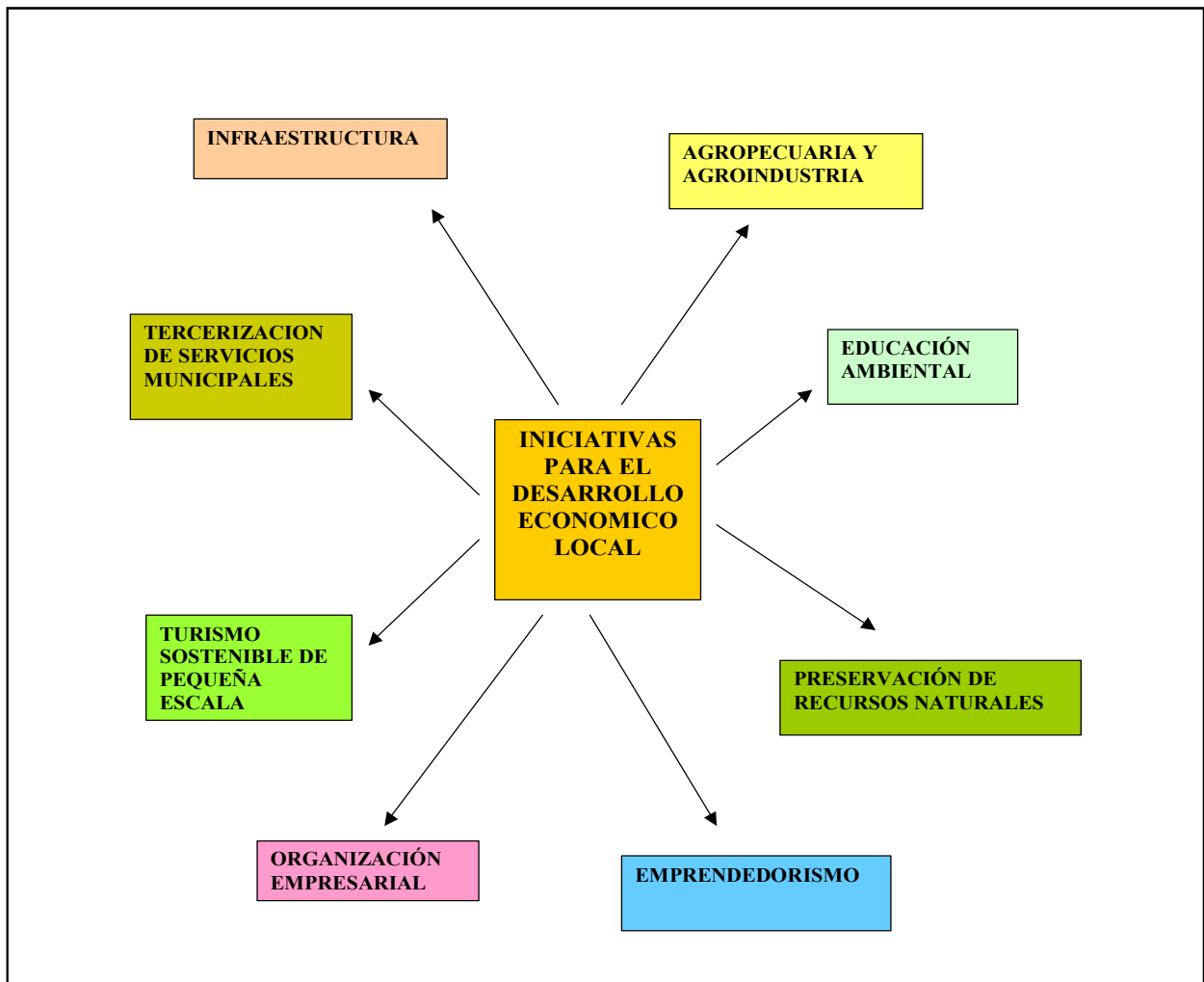




PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Tipos de iniciativas emprendedoras para un plan de desarrollo económico local

Seguidamente se presenta, como ejemplo, una lluvia de ideas sobre iniciativas para la elaboración de un plan de DEL agrupadas en 8 componentes que abarcan temas relacionados a la infraestructura para la producción, practicas agropecuarias y agroindustriales de pequeñas escalas, preservación del medio ambiente, educación ambiental para el desarrollo sustentable, promoción del emprendedorismo, fortalecimiento de la organización empresarial, turismo de pequeña escala e incorporación del sector privado a la gestión de los servicios municipales a través de tercerización.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

1. Infraestructura para la producción.

- Rutas asfaltadas en tramos importantes para el distrito y el departamento.
- Mantenimiento de caminos productivos con mano de obra comunitaria.
- Centros de acopio.
- Instalaciones para unidades de tanques enfriadores.
- Identificar y desarrollar puntos de comercialización.
- Mercados para los productos agrícolas y lácteos.
- Áreas de producción de materia prima que sirva de insumo para otras actividades.
- Mini parques de servicios para pequeña industria.
- Centros de innovación y adaptación de tecnologías para actividades productivas relevantes. Como ejemplo se puede citar a la chacra experimental de Chore.
- Centros de pequeña escala de producción de alimentación para el ganado.
- Producción de concentrados para aves.
- Estudios de factibilidad sobre el potencial productivo del municipio.

2. Practicas novedosas de pequeña escala en agricultura, agroindustria y ganadería menor.

- Apoyo a la campaña por la soberanía y seguridad alimentaria.
- Producción de abono orgánico (lombricultura) para agricultura intensiva (ver propuesta en perfiles de proyectos).
- Diversificación agrícola a nivel de patio urbano o finca en área rural.
- Impulsar iniciativas de producción sostenible con practicas agroecológicas y control integrado de plagas.
- Industrialización de productos agrícolas de pequeña escala.
- Promoción y producción de nuevos productos alimenticios a partir de la oferta de productos locales a través de ferias, concursos y divulgación.
- Iniciativas de Agroindustria de pequeña escala.
- Utilización de tecnologías agrícolas alternativas a la Roza-Tumba-Quema (Rosado) que evitan la contaminación del medio ambiente.
- Aprovechamiento de madera muerta del bosque y de las tumbas previas a la milpa (tierra destinada al cultivo del maíz), evitando su quema.
- Promoción de maquila de pequeña escala a través de una marca con denominación de origen.
- Actividades de ganadería menor sostenibles.
- Producción y comercialización de plantas medicinales.

3. Preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

- Promoción de proyectos agrícolas y piscícolas con especies autóctonas.
- Establecimiento in situ de bancos de germoplasma de especies nativas.
- Establecimiento de criaderos de fauna silvestre.
- Capacitación comunitaria para el establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas, reservas forestales, etc.
- Establecimiento de áreas protegidas bajo manejo comunitario.
- Educación y capacitación acerca del valor y las funciones ecosistémicas de las plantas.
- Revaloración y reincorporación de las tecnologías autóctonas de policultivo (rubros de autoconsumo y diversificación agrícola).



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- Difusión del uso medicinal, alimenticio o cultural de las plantas y los animales de la región.
- Utilización de las plantas y los animales como modelo para el diseño de productos comerciales, difundiendo su importancia ecológica y cultural.
- Saneamiento de reservorios naturales de agua que son utilizados por las comunidades.
- Establecimiento de viveros y áreas forestales permanentes bajo manejo municipal o comunitario.
- Aprovechamiento de desechos reciclándolos como materia prima para artesanías o como insumos para la agricultura.
- Utilización de tecnologías de riego que utilizan fuentes alternativas de energía y no emiten contaminantes a la atmósfera.
- Diseño de planes de manejo ambiental.

4. Educación ambiental para el desarrollo sustentable.

- Educación, capacitación y organización de las comunidades para la disposición de desechos.
- Educación infantil, juvenil y de adultos, acerca de los problemas ambientales y sus soluciones.
- Concientización sobre los recursos naturales y las habilidades comunitarias para aprovecharlos de manera sustentable.
- Difusión del valor de los recursos naturales y la salud del ambiente mediante actividades culturales.
- Campañas de educación ambiental y sanitaria.
- Campañas de puesta en valor de los recursos paisajísticos del territorio para la promoción de iniciativas de turismo sostenible.
- Educación para el desarrollo en las instituciones escolares.
- Implementación de un Colegio Técnico Agropecuario, en este sentido la municipalidad propone la utilización del predio del aeropuerto de Yatebo sin utilización alguna, para el funcionamiento del colegio.

5. Promoción del emprendedurismo.

- Capacitación para emprendedores: como hacer un plan de la empresa.
- Escuela taller de oficios.
- Iniciativas novedosas en producción de alimentos de alta demanda, local, regional y nacional.
- Ferias de promoción de productos lácteos y premios a los mejores productos.
- Promoción y producción de nuevos productos.
- Educación para el emprendimiento a nivel de colegios.
- Fomento de iniciativas de turismo urbano de pequeña escala.
- Promoción y fomento de iniciativas empresariales de jóvenes y mujeres.
- Promoción y capacitación para servicios a estancias (establecimientos ganaderos).



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

6. Fortalecimiento de organización empresarial.

- Fortalecimiento de organizaciones de productores a nivel de base.
- Creación de incubadoras de empresas (¹⁸) en rubros productivos y comerciales de impacto en el mercado laboral local.
- Capacitación y asistencia a actividades productivas que tengan como resultado su salida directa de productos novedosos al mercado nacional e internacional. Alianza estratégica de los actores locales con actores internacionales (fundaciones cooperación externa), con apoyo de los Ministerios de Industria y Comercio (ProParaguay), Justicia y Trabajo y de Relaciones Exteriores,.
- Iniciativas de biocomercio y comercio justo.
- Intercambios de experiencias entre empresarios del departamento para conocer experiencias exitosas.
- Bolsas de contratación.
- Bolsas de empleos.
- Calificación de la mano de obra local a través de capacitación a mandos medios.
- Divulgación de las buenas prácticas a través de un banco de proyectos.
- Asistencia para crear espacios y redes de colaboración horizontal y vertical en la producción en el esquema cadenas productivas.
- Identificación de servicios comunes para las demandas de las empresas.
- Fortalecimiento de redes de distribución de insumos y materia primas.

7. Turismo sostenible de pequeña escala.

- Estudios sobre el potencial turístico del municipio o de las regiones departamentales.
- Preservación de áreas con recursos turísticos potenciales.
- Establecer facilidades para la promoción de las inversiones turísticas.
- Impulsar emprendimientos de Agro ecoturismo en las compañías rurales
- Confeccionar y divulgar inventarios de recursos turísticos, sitios históricos, ríos, cerros, áreas protegidas, etc.
- Crear áreas protegidas con fines de explotación turística para prácticas de senderismo y campamentismo.
- Servicios de vigilancia turística, como por ejemplo la figura de policía turística voluntaria con algunos incentivos para su trabajo.
- Servicio de información turística, guías, mapas, website.
- Identificación y organización de rutas turísticas, con alto atractivo por recursos naturales, paisajísticos e históricos.
- Campañas educativas con los productores agrícolas y pecuarios sobre el potencial que significa la explotación ordenada y sostenible de los recursos turísticos.

8. Tercerización de servicios municipales.

- Crear y fortalecer microempresas para servicios municipales, como por ejemplo recolección de desechos sólidos, tratamiento del relleno sanitario, limpieza de parques y ornato, limpieza y mantenimiento de cementerio, mercado, puntos de producción de desechos tóxicos.

¹⁸ Alianza de micros y pequeñas nuevas empresas que comparten un establecimiento, servicios administrativos y equipamientos básico con el fin de reducir costos. Reciben asistencia técnica de tipo tutoría durante un periodo de tiempo, hasta que estén en condiciones de competir en el mercado.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- Apoyar a las microempresas para obras públicas, mantenimiento de caminos y obras públicas de pequeña escala.
- Microempresas de producción de materiales de construcción y adoquines.
- Programas de educación ciudadana.
- Operación mediante concesión de obras para servicios públicos como por ejemplo parque de ferias, miradores turísticos, casa de preservación de la cultura y del patrimonio histórico, etc.
- Reciclaje y utilización de desechos.-

4.3.6. Algunos perfiles de proyectos

(1) Proyecto de promoción del turismo regional

El departamento de San Pedro es la más extensa en su superficie de la región oriental. Tiene 20 002 kilómetro cuadrado y 350 000 habitantes según el Censo del año 2002. Existen 50 asentamientos campesinos con población joven, que ha venido de distintas zonas del país desde 1989 lo que da características especiales.

La zona es rica en ganadería,(con más de 200 estancias), en contraste con el 40% de población de carácter netamente rural, que se afana en abrirse paso con la agricultura y escasas agroindustrias. La crisis del algodón y la falta de mercados para otros rubros, deja una huella de necesidades básicas no satisfechas en este departamento, calificado como conflictivo por la situación vivida en los distintos asentamientos, muchos de ellos conquistados con invasiones de tierras. El potencial turístico que posee todavía no ha sido explotado. Sus ríos ahora navegables, Ypané, Aguaray Guazú, Jejuí, Manduvira, hoy día apenas utilizados. La pesca, los deportes náuticos y las playas esperan todavía mejores tiempos, más rentables para inversiones turísticas. Tiene además todavía inexplorada, la costa sobre el río Paraguay, sus puertos, salvo Antequera y Rosario, son apenas recostaderos de canoas, pudiendo tal vez destinarse al turismo con hoteles flotantes. Lamentablemente viajar por el río, sólo los barcos de transporte de mercaderías lo hacen y quien desee viajar por barco debe acudir a ellos sin la comodidad que requiere el turista.

Así y todo es una experiencia inolvidable viajar en ellos. La falta de ruta asfaltada hace que el turismo masivo no haya descubierto aún el potencial del departamento de San Pedro, sólo posee columna vertebral – la ruta tres Gral. Elizardo Aquino cruzándolo casi por la mitad de norte a sur. El día que se asfalte la ruta 11 Juana María de Lara desde Puerto Antequera hasta Santa Rosa, no sólo la economía del turismo dará impulso al departamento, la agricultura podrá ser accesible a los mercados dando bienestar a las antiguas e históricas ciudades y a los asentamientos campesinos, base poblacional del departamento.

El área de turismo es un sector inexplorado en el Departamento de San Pedro, sin embargo luego de un largo análisis en sesiones de trabajo se detectó enormes fortalezas para el desarrollo Eco – turístico y Cultural, por contar con bellas zonas naturales, lugares y pueblos ricos en historias que hacen al patrimonio cultural del Departamento.

A continuación se presenta un breve diagnostico para dar a conocer el potencial atractivo con que cuenta la región del Departamento de San Pedro, con el fin principal de atraer turistas y/o investigadores para aprovechar y disfrutar de los recursos con que cuenta el Departamento y de la característica **cordial** de su gente.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Potencialidades: Breve diagnostico

Para los visitantes, en el Departamento de San Pedro, sobresalen hermosos lugares de mucho valor turístico; como :

- La **laguna blanca**, ubicada en el distrito de Santa Rosa del Aguaray, considerada único “lago natural” del Paraguay. En la reserva de 30 000 has. el lago cubre 158 has. Tiene aguas transparentes y una profundidad que supera los 8 metros. Su área natural sin muchas alteraciones en los últimos tiempos puede convertirse en lugar de recreación, ya sea para vacaciones cortas, paseos en lanchas y áreas para baño, por su excelente playa sin deterioro alguno.
- El **Río Jejuí Guasu**, que es una cuenca hídrica que engloba casi 1/3 de las tierras de la región oriental, provee a los visitantes, en todo su transcurso hasta el río Paraguay, opciones de pesca, navegación y bonitos balnearios, considerado como uno de los ríos con menor índice de contaminación. Del Paraguay.
- El **Estero Milagros**, en la confluencia de los Ríos Ypané y Paraguay, al norte del departamento, considerado como uno de los humedales importantes internacionalmente por la RAMSAR¹⁹, podría potenciarse para los investigadores el ecoturismo de los ecosistemas presentes en este sitio.
- El **Cerro dos de Oro**, en el distrito de Capi'ivary, de la Cordillera de San Joaquín, en cuya base se formaron dos lagunas en el año 1997 por el efecto de las constantes lluvias de la corriente del niño, lo que es toda una atracción turística aun no explotada. En el distrito de Capi'ivary encontramos el arroyo Capi'ivary que recorre entre extensos bosques y campos naturales con abundante y saludable agua.
- El **Río Ypané**, (río aciago) limita el departamento en el distrito de Tacuatí, es utilizado para viajar a Concepción por Horqueta, en el pueblo de Tacuatí hay piedras con escrituras ruínicas que revelan la presencia de los vikingos, según el investigador Jacques Mahieu, que encontró en 1977 las paredes de lo que podría ser un antiguo templo vikingo al dios Thor.
- El arroyo Tapiracuai, en San Estanislao, la histórica Santaní, en toda su extensión es balneario natural, además la ciudad cuenta con un museo histórico ex cuartel de López, Iglesia construida por los Jesuitas, casa donde vivió Rosita Mello autora del vals “Desde el Alma”, casonas coloniales – Ykua Pa'í y sus históricas plazas.
- El **Río Aguaraymi**, en Nueva Germania, ofrece bonitas palyas con arena blanca en toda su extensión.
- El **Río Paraguay**, al oeste del Departamento, con mucha potencialidad para la actividad pesquera y navegación.
- El **Río Aguaray Guasu**, (río de los zorros) en la ciudad de Lima, con preciosos balnearios naturales, además en la ciudad se puede apreciar la Cruz del fundador de Lima Fray Pedro Bartolomé – la Iglesia Centenaria.
- La propiedad particular **Jaguarete Forest** actualmente considerado como reserva de recursos, puede orientar las visitas turísticas a conocer aspectos de la biodiversidad existente en el lugar.
- Las colonias menonitas ofrecen atractivos turísticos muy interesantes a las personas que quieran realizar agroturismo, turismo cultural y religioso.

¹⁹ Convención RAMSAR. Es un acuerdo mundial de protección de ecosistemas de importancia global.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Propuestas

Elaborar un paquete de propuestas en forma participativa con todos los sectores involucrados, público y privado, que básicamente contemple los siguientes aspectos:

- Instalar una Secretaría de Turismo Municipal y/o Departamental.
- Crear las bases para desarrollar una verdadera Industria del turismo. Con capacidad para elaborar y colocar en el mercado internacional, los productos típicos sampedranos con identidad local y calidad.
- Creación de hoteles - posadas típicas que reflejen la rica historia y tradiciones con que cuenta el Departamento de San Pedro.
- Invertir en educación para contar con profesionales capaces de realizar una verdadera promoción del turismo generando empleo local.
- Fomentar actividades artísticas, deportivas, y culturales (festivales, fiestas patronales y populares).
- Fomentar el turismo de aventura.
- Organizar concursos de pesca a nivel departamental.
- Declarar Parque Nacional al Estero Milagros.

En el diseño del proyecto: Se podría contemplar los siguientes aspectos:

- Identificar que mercado de turismo se desea captar:
 - a. nacional,
 - b. extranjero residente.
 - c. extranjero turista
- Turismo- alojamiento
- Excursionismo sin alojamiento
- Turismo para todo el año.
- Atractivos y servicios en sector urbano.
- Atractivos y servicios en sector rural.
- Desarrollo del turismo con enfoque regional incluidos otros distritos.

Determinar los principales **tipos de turismo** a ofrecer a los visitantes.

- **Turismo ecológico:** Zonas boscosas, cursos de agua naturales aún sin contaminarse. Patrimonio natural
- **Turismo histórico:** Iglesia, casonas coloniales y casto urbano antiguo.
- **Turismo rural:** Turismo de Estancias con alojamiento, Estancia para día de campo, Granjas.
- **Turismo de eventos:** fiestas patronales y acontecimientos relevantes.
- **Turismo de recreo,** playas, ríos, arroyos, lagos, y otros que pudieran habilitarse,
- **Turismo de aventura:** navegación y pesca por los ríos Jejui Guazu, Aguaray Guazu, Paraguay, etc.
- **Artesanía indígena** de la zona.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- **Medicina preventiva:** desarrollar todo un esquema donde el hospital se especialice en ese tema, los médicos sean los más destacados en el rubro y el tratamiento se haga especialmente en ese lugar. Ejemplo: centro de descanso y recuperación de la salud, combinado con turismo rural. Atrae gente, se aloja, alimentación, transporte, ocio, comercio.

Aspectos a desarrollar en una propuesta de proyecto turístico.

- Mapa turístico.
- Ubicación de sitios de atracción turística.
- Folletería.
- Desarrollar escritos sobre lugares turísticos, sitios, lugares históricos, religiosos.
- Adecuación de los horarios de visitas a museos y lugares de interés de los visitantes.
- Balnearios y su infraestructura, accesos, condiciones.
- Infraestructura, hoteles, restaurantes, comercios, fábricas.
- Promoción y publicidad, prensa, radio, televisión, revistas, grupos formados.
- Turismo de estancia.
- Senderos ecológicos.
- Granjas de producción.
- Conciencia ciudadana, sonrisa, amabilidad, gratitud.
- Eventos durante todo el año que atraiga visitantes, culturales, religiosos, temporales,
- Producción local.
- Feria de artesanía y producción en lugar público.
- Instalación de carteles indicadores.
- Capacitación a lugareños para guías de turismo y crear una fuente de trabajo alternativo, y otros.

(2) Proyecto “Camino Histórico de San Pedro”

“Sí, somos rebeldes por la libertad, la justicia y el pan de nuestro pueblo”

La importancia del proyecto: Recuperación de la memoria histórica local.

Fue don Pedro Melo de Portugal quien nombró a Don Pedro Gracia Lacoizqueta como comisionado para fundar una Villa, que se levantó en el lugar donde está situada actualmente, a 3 Km. del Río Jejuí y a 13 Km. del Río Paraguay. Según el acta de fundación, la fecha exacta fue el 16 de marzo de 1786. La denominaron Villa de San Pedro Apóstol de Ycuamandyú, San Pedro, por el nombre del referido Gracia y del Gobernador de Ycuamandyú, o pozo de algodón, porque en el terreno elegido, conocido por este nombre, había una fuente de agua rodeada de plantaciones naturales de mandyúrâ, parecido al actual aldonero.

San Pedro es un pueblo que se ha ganado la fama de conflictivo por sus constantes luchas campesinas y ciudadanas. Y hasta queremos ratificar que **“Sí, somos rebeldes por la libertad, la justicia y el pan de nuestro pueblo,** también queremos contar que somos herederos de Rigoberto Fontao Meza, el poeta de las primeras guaranias de José Asunción Flores y de muchos otros creadores musicales y héroes civiles anónimos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Y con ese espíritu queremos emprender un trabajo de recopilación de toda la historia de nuestro pueblo resumido en un camino histórico, que motive a los sampedranos/as a ser orgullosos de su pueblo y así poder abrir las puertas de esta ciudad conocida como “Capital de la Cordialidad” a la gente del país y del mundo, en mejores condiciones.

El proyecto estará liderado por la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, como institución responsable de velar por la preservación de la cultura de la comunidad, las supervisiones educativas y las organizaciones juveniles, entre otras.-

Resultados esperados:

1. Se han identificado los personajes y lugares históricos más importantes de la ciudad.
2. Se han recopilado los trabajos de investigación realizados sobre algunos aspectos de la historia.
3. Se ha realizado un trabajo de investigación con la participación de estudiantes del área de Estudios Sociales sobre dos personajes históricos de la comunidad: Vicente Ignacio Iturbe y Rigoberto Fontao Meza.
4. Se ha sensibilizado e involucrado a la comunidad.
5. Se han construido dos monumentos en memoria de personajes históricos: Vicente Ignacio Iturbe y Rigoberto Fontao Meza.
6. Se han colocado placas identificatorias en los principales lugares históricos.
7. Se ha producido y publicado un material informativo impreso y audiovisual sobre el camino histórico de San Pedro.
8. Se inicia un proceso de promoción turística nacional e internacional de San Pedro.

Beneficiarios del proyecto.

Los servicios o productos serán entregados directamente a la comunidad en general, a visitantes turistas e investigadores.-

Efectos esperados:

Hay un evidente mejoramiento del aspecto físico de la ciudad, del cual participa toda la comunidad.

Los sampedranos/as valoran positivamente la herencia cultural de su pueblo.

La comunidad encuentra un motivo de orgullo de ser sampedrano/a (mejora la autoestima colectiva) alrededor del cual impulsan otras tareas cívicas, comunitarias y turísticas.

Turistas nacionales y extranjeros sienten interés por conocer y apreciar la historia y los valores culturales de los sampedranos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Proyectando la sustentabilidad

La promulgación de una Ordenanza Municipal que vele por la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural contenido en el proyecto y la introducción de la temática en el currículum educativo del Distrito y del Departamento. La Gobernación incorpora como parte de sus políticas regionales.

Costo y duración.

El costo y la duración serán determinados en función a la expansión del proyecto, a los municipios, instituciones y comunidades que participen o se adhieran. Esto será determinado por la Municipalidad. Se tiene previsto la construcción de dos monumentos históricos, la confección de placas identificatorias, la publicación de un material impreso y audiovisual sobre el camino histórico, así como la refacción del Ycuamandyú.

Aportes locales.

La Municipalidad ofrece la coordinación y ejecución del Proyecto, la recopilación de los datos históricos, la realización de una investigación con la participación de las instituciones educativas, un trabajo impreso de identificación de las casas coloniales de San Pedro y la producción y diseño del material a ser publicado.

El aporte de otras instituciones.

Organizaciones Juveniles como promotores.

Instituciones Educativas como investigadores.

Comisiones Vecinales, participación activa tanto en el impacto de los bocetos de anteproyectos, como en el control de su construcción, y los eventos de promoción.

Antecedentes y justificación

La Municipalidad de San Pedro con la cooperación de algunas organizaciones vecinales e instituciones educativas ha realizado los siguientes trabajos:

1. Trabajo de investigación sobre los siete ycuá o fuentes de agua, de donde las antiguas familias del pueblo llevaban agua para el uso diario, los cuales hasta hoy se mantienen como reliquias de la comunidad.
2. Con apoyo de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Educación, se ha llevado a cabo un trabajo de identificación y antecedentes de las casas públicas y privadas que mantienen el estilo colonial. Es un documento con rigor técnico.
3. La comisión vecinal del Parque General Samaniego ha colocado en un rincón del parque una Cruz, denominada Curuzú García, por que según datos allí fue muerto Alejo García, descubridor del Paraguay, por los indios guazaní o guazaní.
4. El Museo Histórico Alejo García está instalado en la casa donde vivió el Gral. Isidoro Resquín, héroe de la guerra del 70, quien murió siendo Presidente de la Junta Municipal de San Pedro de Ycuamandyú.
5. La Municipalidad ha construido un pozo en el lugar del Ycuamandyú, donde fue fundada nuestra ciudad por Don Pedro Gracia.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

6. En la 5ª edición del Tradicional Festival del Río Jejuí, se ha rendido homenaje a Rigoberto Fontao Meza, el autor de las primeras guaranias de José Asunción Flores y en la 9ª edición, el año pasado, se ha instituido el Premio a la creación musical que lleva su nombre.
7. Actualmente, el Dpto. de Cultura de la Municipalidad en cooperación con la Supervisión Educativa Zona 3, está llevando a cabo un proyecto de investigación denominado Nuestros Héroes Sampedranos de la Guerra del Chaco de 1932 –1935.
8. La redacción de un material informativo sobre el Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú.
9. El Proyecto San Pedro Saludable ha logrado importantes resultados en materia de limpieza y heroseamiento de los barrios con la participación de estudiantes y vecinos en general.

Todas estas medidas han tenido efectos positivos, en cuanto han involucrado a diversos sectores de la comunidad. Hay una sensibilización sobre la importancia de recuperar el patrimonio histórico-cultural de la ciudad.

Con este proyecto se contribuirá al fortalecimiento del sistema municipal, la cooperación interinstitucional y la participación activa de jóvenes y adolescentes en el desarrollo de la comunidad. Ofrece una oportunidad de ocupación creativa y útil para jóvenes y adolescentes, que constituyen hoy la mayoría de la población. Hay un buen número de jóvenes que han sido capacitados en el marco del Proyecto Tesaîrâ que pondrán en práctica sus conocimientos y experiencias.

A modo ilustrativo, se incluye como ejemplo un ejercicio de planeamiento del proyecto que se detalla a continuación una matriz de planificación del proyecto y una metodología del mismo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

A. MATRIZ DE PLANIFICACION DEL PROYECTO

| OBEJTIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACION | FACTORES EXTERNOS O SUPUESTOS |
|---|--|--|--|
| Objetivo General o de Desarrollo (FIN): Apoyo al mejoramiento físico, cultural y de autoestima colectiva Sanpedrana | Mejoramiento en aspecto urbanístico con 2 monumentos, la movilización de jóvenes por su comunicad y número de visitantes a los monumentos para el 30 de Agosto de 2004. | 1. Recortes de prensa nacional e internacional. 2. Informe de contraloría ciudadana de visitantes desde el inicio de obras hasta el 30 de Agosto de 2004. | La GTZ apoya decididamente su participación activa en políticas de mejoramiento urbanístico, histórico y de autoestima colectiva en el Paraguay. |
| Objetivo Específico o De Proyecto (PROPOSITO) Monumentos erigidos a dos personajes ilustres en el municipio de San Pedro de Ycuamandiyu. | Construcción de dos monumentos en memoria de personajes históricos: Vicente Ignacio Iturbe y Rigoberto Fontao Meza con participación ciudadana, inauguradas para el 30 julio de 2004 | 1. Informe de la memoria y balance de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 2. Documentos de entrega de obras a la municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 3. Recortes periodísticos de la inauguración 4. fotos de los monumentos | La Municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu mantiene su política de apoyo al desarrollo municipal con bases de sostenibilidad histórica constructivista. |
| Resultados (COMPONENTES): 1. construcción de 2 monumentos 2. movilización ciudadana | 1. 2 monumentos con placa recordatoria en homenaje a Vicente Ignacio Iturbe y Rigoberto Fontao Meza ubicados en lugares que permitan cómodamente su visita en San Pedro de ycuamandiyu para el 30 de junio de 2004. 2. campaña de mejoramiento de la autoestima ciudadana emprendida por los jóvenes y el ejecutivo municipal, que incluye entrega de un folleto explicativo por barrios y compañías para el 30 de junio de 2004. | 1. Informe de la memoria y balance de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 2. Documentos de entrega de obras a la municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 3. Recortes periodísticos de la inauguración 4. fotos de los monumentos | 1. La empresa constructora emplea eficientemente sus recursos con sentido social participativo. 2. Se mantiene el clima de participación ciudadana total, con inclusión de todas las fuerzas vivas en emprendimientos conjuntos con la municipalidad local. |
| Actividades: 1.1 consulta de ofertas y cesión de obras. 1.2 construcción y control 1.3 recepción final 2.1 campaña de capacitación ciudadana "camino histórico" 2.2 inauguración oficial de monumentos. | 5000 Euros 1000 euros Total 6000 Euros | 1. Notas y recibos de contabilidad. 2. Informe de contabilidad, auditoría. | Los costos de los insumos se mantienen dentro de niveles normales. |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

B. DESCRIPCION METODOLOGICA DEL PROYECTO

| RESULTADO O COMPONENTE DEL PROYECTO | METODO O ENFOQUE TÉCNICO | ACTIVIDADES O HERRAMIENTAS PRINCIPALES | PARTICIPANTES | PRODUCTOS DE VERIFICACION |
|-------------------------------------|--|---|---|--|
| 1. construcción de 2 monumentos | Constructivista que mejore el aspecto paisajístico | 1. 1 consulta de ofertas y cesión de obras. 1.2 construcción y control 1.3 recepción final | 1. empresa constructora 2. Municipalidad 3. organizaciones barriales reconocidos 4. contraloría ciudadana 5. Embajada Alemana en Paraguay | 1. Informe de la memoria y balance de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 2. Documentos de entrega de obras a la municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 3. Recortes periodísticos de la inauguración 4. fotos de los monumentos |
| 2. movilización ciudadana | Constructivista | 2.1 campaña de capacitación ciudadana “camino histórico” 2.2 inauguración oficial de monumentos. | 1. jóvenes sanpedranos organizados. 2. Municipalidad | 1. Informe de la memoria y balance de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 2. Documentos de entrega de obras a la municipalidad de San Pedro de Ycuamandiyu. 3. Recortes periodísticos de la inauguración 4. fotos de los monumentos |

(3) Proyecto sobre protección del medio ambiente

Introducción

El departamento de San Pedro es el más grande en superficie de la región oriental con un área de 20 002 kilómetros cuadrado paralelamente presenta varias facetas, en cuanto a su socioeconomía, así como de ecosistemas.

La alteración de sus recursos naturales, se ha evidenciado mucho en los últimos años, con sus consecuencias en el nivel de vida de la población.

Este grupo de trabajo presenta unas iniciativas ambientales que eventualmente podría ser tenidos en cuenta por las autoridades locales y del país, así como de empresas u organismos nacionales o internacionales.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Diagnostico básico

- Excesiva deforestación en los últimos años.
- Poco o ningún aprovechamiento de los bosques destruidos.
- Excesiva explotación forestal (extracción de maderas) sin reposición de las especies utilizadas.
- Mucha quema de campos naturales, terrenos agrícolas y bosques.
- Recolección y aprovechamiento sin medida de control de la basura
- Poca importancia hacia el recurso AGUA donde 71000 km² de extensión en el Paraguay de reservorio de agua dulce subterránea la extensión importante corresponde al departamento de San Pedro (acuífero guarani)
- Empobrecimiento de las condiciones naturales del suelo a través de la arada, la quema y el monocultivo que afectan a sus pobladores

Propuestas

- La incorporación de las tierras particulares con grandes áreas de bosques para reservas forestales a nivel departamental y/o nacional con sus respectivas indemnizaciones a los dueños
 - Incentivos del cuidado de los bosques en las colinas de pequeños productores y haciendas mediante la exoneración de algunos impuestos
 - Reforestación con especies nativos y/o exóticas de rápido crecimiento en áreas de campo naturales o donde había bosques
 - Organización del sistema de recolección de basura en cada distrito a través de asistencia a los pobladores para la colecta selectiva
 - Insistir a través de la educación ambiental sobre la importancia de la buena utilización del agua y el uso de las quemas y las malas prácticas agronómicas.
 - En el caso de la deforestación, redefinir el concepto de terrenos improductivos, considerando la preservación de los recursos naturales
 - Aplicar mecanismos de sanción económica a los que utilizan métodos de producción incompatibles con la preservación de la naturaleza como también a los que usan productos tóxicos.-
3. Proyecto impulso a la producción de Biodiesel, Abonos Verdes, Alimentación Animal y otras aplicaciones:

Oportunidades de desarrollo local a partir del procesamiento de renglones agrícolas originados en chacras de pequeños productores carenciados.

En varios Distritos del Departamento de San Pedro, la producción agrícola de **Tartago** y la recolección de **Coco**, es una excelente alternativa para generar muchos empleos e ingresos y mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Esta alternativa implica gran impulso a la producción agrícola con simples prácticas agronómicas conocidas en el lugar, así como la producción industrial a nivel local, ya que el coco y el Tartago pueden procesarse en dimensión reducida en el lugar con participación comunitaria.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Del Tartago y coco se obtiene una gran cantidad de productos como el aceite vegetal que puede procesarse nuevamente para uso Biodiesel, así como la obtención de excelente abono verde del expeller de Tartago, aceite de la almendra y de la pulpa del coco, también para Biodiesel y otros usos industriales, el aprovechamiento del Mbocayá pira muy cotizado en el mercado como carbón tipo bioenergía con muy alto poder calórico (4.700 k/c), o la alternativa de producir carbón activo de gran demanda nacional e internacional. También la cascarilla de coco, utilizable para múltiples usos como mejorador de suelos y biocombustible. Estos procesamientos industriales en el lugar, implican una multiplicación de empleos y mejores ingresos para pequeños productores del Distrito, lo que implica que la iniciativa se asocia a un desarrollo local con gran impacto social para la comunidad.

Una mención especial requiere el Biodiesel, ya que es un biocombustible muy competitivo para su uso y comercialización y puede elaborarse sin complicaciones en comunidades del departamento de San Pedro. Para este producto existe una gran demanda en el mercado regional, nacional e internacional, compitiendo con el gas oil que es un combustible importado, sucio para perjuicio del ambiente (efecto invernadero, lluvia ácida, otros), y cancerígeno para la salud humana. En otras palabras, el Biodiesel deja amplios beneficios para la comunidad como empleos e ingresos, así como para el país por el lado de utilizarlo ya que sustituye a un combustible más caro, importado y muy dañino para la salud y el ambiente.

La producción de biocombustibles líquidos de amplia demanda (como el biocombustibles) y biocarbón de alto poder calorífico como el Mbocayá pira beneficiado, genera una comunidad la posibilidad de distinción y excelencia por su aporte beneficioso al ambiente de la región, al país y al planeta en términos de mitigar el pernicioso cambio climático. Con este enfoque, la comunidad puede recurrir a compensaciones por su aporte al ambiente así como la gestión de biofondos para ampliar su base productiva de este valioso aporte al ambiente con sus consecuentes impactos en mayores ingresos y mejores condiciones sociales de la región.

El Biodiesel también puede producirse de otros renglones agrícolas oleaginosos como el **girasol, maní, soja**, etc.

Resumen. Un ejemplo de caso:

Mini planta transesterificadora (800 lts/día aprox.). Costo: US\$ 4.000 aproximadamente. Inversión privada, u otra alternativa, donación como planta piloto administrada por una cooperativa u otra organización.

Planta extractora: se busca una ociosas en la región, o se adquiere una mini planta IRC u otra alternativa.

Materia Prima Básica: Tártago (semillas mejoradas) / Coco (recolección).

Productos: biocombustible (Biodiesel de tártago / coco / otros renglones) para uso en autos, camiones, tractores, generadores, etc.

El Biodiesel puede usarse puro o en mezclas con gasoil.

Sub productos: expeller de tártago, para abono verde. Mbocayá pira, para briquetas de carbón u otras alternativas con valor y mercados.

Fundamento.

Se produce para el mercado, local e internacionalmente, en base a recursos y producción regional de pequeños productores, generando empleos e ingresos en el lugar, con beneficios focalizados en los mencionados pequeños productores.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Existen recursos disponibles e interés de la Cooperación Internacional en apoyar este tipo de iniciativas de producción sostenible, con impacto en la mitigación de pobreza.

- PETROPAR actualmente esta promocionando BIOCMBUSTIBLES (alcohol + Biodiesel). Esta institución promociona la producción y uso de biocombustibles sobre bases regionales y con enfoque cluster o cadenas productivas para el aprovechamiento integral de producto agrícola.
- GTZ apoya iniciativas Biodiesel en varios países en desarrollo como Paraguay que disponen de materia prima energética (oleaginosas) en condiciones competitivas. En Concepción, la USAID financio experimentación y estudio para implementar Biodiesel a partir de coco.

La implementación del proyecto puede ser casi inmediata.

La iniciativa tiene amplio efecto ambiental, porque evita emisión de gases venenosos y el efecto estufa del diesel, entre otras ventajas.

5. Proyecto Finca Escuela (parcela demostrativa) con integralidad al crédito, agua potable y caminos rurales.

Circulo virtuoso del desarrollo sostenible

El círculo vicioso de la pobreza de pequeños productores de varias localidades del departamento de San Pedro podría revertirse con acciones al diseño e implementación de su antítesis, el círculo virtuoso del desarrollo sostenible mitigante de la pobreza, competitivo y orientado al mercado, y sustentados sobre paradigmas participativos de la comunidad o de desarrollo local regional.

Una herramienta simple y de gran eficacia para enrolarse al círculo virtuoso del desarrollo es aplicar con integralidad varios componentes. Una sugerencia al respecto es la implementación de finca escuela, acceso a crédito y mercado, disponibilidad de agua potable y acceso vial. Esta modalidad debe ajustarse a las demandas y condiciones del lugar, y facilita oportunidades a agricultores carenciados a mejores niveles de vida.

¿Qué es una Finca Escuela?

La finca escuela o parcela demostrativa es una metodología demostrativa muy eficaz de extensión agrícola que habilita a agricultores pequeños y carenciados sobre el “**como producir**” en términos competitivos, el “**que producir**” y “**para quien producir**” sea para auto consumo, y, renta orientado a la demanda local e internacional. La mecánica de relacionamiento entre los componentes implica que el primer eslabón –finca escuela- tiene sentido y es eficaz si se dispone de crédito para los productores que han sido capacitados en la finca escuela, así como la disponibilidad de caminos para sacar productos al mercado. En cuanto al agua potable, por tratarse de una necesidad de salud pública, su provisión tiene carácter social, aunque la sostenibilidad del sistema de agua dependerá que el productor pueda solventarla sin sacrificios, y lo podrá hacer siempre que disponga de ingresos de sus cultivos de renta logrados mediante el aporte de las fincas escuelas. En otras palabras, las políticas productivas y sociales son dos cara de una misma moneda.

El **proyecto PG-P14 del JBIC (Banco de Cooperación del Japón)** tiene previsto la implementación de la herramienta integralista finca escuela y sus demás componentes. Podría de ser gran utilidad que las comunidades con proyectos de desarrollo comunitarios soliciten esta cooperación, disponible para localidades de San Pedro con productores pequeños carenciados. Esta gestión puede ser impulsada por la Mesa de Producción y Empleo, la cual al cumplir un rol de mecanismo participativo para la concertación entre ciudadanos y el gobierno local, podría implementar compañías rurales seleccionadas, incluso en asociación con municipios vecinos que compartan el mismo interés.-



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

6. Proyecto vermicultura (lombriz – humus)

Objetivo del proyecto.

La producción de abono orgánico a partir de materia orgánica (biomasa, etc.) y procesada por lombrices (californianas), es una generación competitiva de riquezas (HUMUS), empleos y mayores ingresos, que transmite a su vez competitividad a la producción agrícola de los mismos productores pequeños, dada la mayor productividad y productos diferenciados.

Esta iniciativa no presenta inconvenientes, se asocia en forma positiva con el medio ambiente y requiere de bajos costos de inversión.

Fundamento.

La alternativa de tratamiento de la materia orgánica de desperdicios municipales es una de las varias oportunidades que se pueden aprovechar. El HUMUS es uno de los insumos relevantes y condición necesaria para fundamentar la producción orgánica competitiva. El excedente de producción (de HUMUS) tiene amplio mercado local e internacional. Los excedentes de la multiplicación de lombrices posibilita la producción de harina (de lombrices) con alto contenido proteico, buenos precios y mercado (local e internacional).

Para ilustrar mejor esta iniciativa, que debe ser considerada por los miembros de la Mesa de Producción y Empleo de la Municipalidad, se presenta a continuación un resumen del caso de la Municipalidad de Emboscada, Departamento de la Cordillera, que inauguro en el año 2004, un proyecto con cuatro componentes y ejecutado en base a una alianza público – privado y cooperación externa.

Ejemplo: Proyecto impulsado por la Municipalidad de Emboscada.

- (a) SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS URBANOS,
- (b) LOMBRICULTURA,
- (c) RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y
- (d) RECUPERACIÓN DE SUELO DEGRADADO.²⁰

²⁰ Fuente: en base a Diario ABC Color Digital, Asunción, Paraguay, edición del domingo 08 de Febrero de 2004.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

En Emboscada procesarán basura y un resto irá al relleno sanitario

EMBOSCADA. La lucha contra la basura se inicia en el interior del país. En Emboscada habilitarán oficialmente mañana un sistema de recolección selectiva de basura, su posterior reciclado y procesamiento, además de un relleno sanitario similar al de Curitiba, Brasil, aunque de tamaño menor. Será todo un ejemplo para los demás municipios del país.



Carmen Moreira, de Alter Vida, verifica una de las chimeneas destinadas a los gases que producirían los desechos colectados.

El proyecto se inicia en 400 viviendas del casco urbano de Emboscada. Cada familia separará la basura orgánica (restos de comidas, frutas podridas, hojas, etc.) y la basura inorgánica (botella, papeles, cartones, plásticos, etc.). La recolección se hará en dos etapas: un día para basura orgánica y otro día para basura inorgánica.

Estos desechos se llevarán a un predio cedido por 10 años por la familia Barrail, en el barrio Genes de la compañía Isla Yobai. Allí se depositará la basura orgánica, en un sistema de relleno sanitario (cobertura con arcilla y tierra).

El proyecto incluye también el previo procesamiento de la basura orgánica, que será triturada para convertirla en compost o base para producir humus (abono orgánico) con el uso de lombrices, para productores de la zona. Los desechos inorgánicos serán reciclados y separados por material, para su mejor aprovechamiento.



Parte de la obra para el futuro relleno sanitario en Emboscada. Se estima que solo el 5% de la basura recolectada se tirará aquí; el resto será procesado.

Conforme con el estudio, quedará un resto estimado de 5% de toda la basura orgánica colectada, que irá a parar finalmente al relleno sanitario.

USAID APORTA US\$ 10.000

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Cuerpo de Paz, contribuye con 10 mil dólares americanos para realizar la obra del relleno sanitario. La entidad no gubernamental Alter Vida se encargó de hacer el proyecto y fiscalizó la

obra conjuntamente con el Cuerpo de Paz, el equipo Ecológico Emboscadeño y la propia Municipalidad local.

La contraparte de la Comuna local fue la mano de obra para apertura del camino al relleno sanitario, el predio y demás infraestructura requerida.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

EJEMPLAR SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS URBANOS

Lombricultores usarán basura orgánica²¹

La ciudad de Emboscada está en condiciones de demostrar que es una pérdida tirar la basura y no procesarla. Los desechos orgánicos a ser recolectados en la comunidad serán procesados, triturados, para luego distribuirlos a los que se dedican a la producción del abono orgánico con lombrices.



Rufina y Lucas Jiménez, en compañía de dos de sus tres hijas, inspeccionan el abono producido por las lombrices californianas.

Esta basura triturada servirá de alimento para las lombrices, que, a su vez, convertirán el desecho en humus (abono orgánico).

En esta ciudad son más de 75 familias las que se dedican a esta actividad, distribuidas en cuatro comunidades: Isla Alta, Sol Naciente, 2ª y 3ª Compañías de Emboscada. Es a partir de los cursos dados en la zona con auspicio de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Cuerpo de Paz. Un potencial beneficiado con el procesamiento de la basura orgánica es Lucas Jiménez, quien vive cerca del portón de acceso al relleno sanitario. Dijo que hace ocho meses se inició en esta actividad, junto con toda su

familia: su esposa Rufina y sus hijas Antonia, Sandra y María Elsa.

El negocio va en aumento y es capaz de lograr **500 kilos de abono por semana**, indicó. "Debido a que las canteras, fuente principal de trabajo de los pobladores de Emboscada, debilitan mucho la salud y no generan actualmente demasiados recursos para las familias, hemos buscado otras alternativas, y la lombricultura es una de ellas", manifestó Francisco Cuevas, funcionario de la Intendencia Municipal local. El proyecto inicialmente provee a cada familia de un lote de lombrices de la especie californiana (**las lombrices cuestan 200.000 guaraníes el kilo**). Cuevas dijo que periódicamente realizan talleres de capacitación, que incluyen el traslado de los lombricultores a los respectivos lugares donde se dictan los cursos.

Actualmente en el local municipal están en exhibición los abonos resultados de los productores de humus de la zona, para que la gente vea la calidad, sostuvo Cuevas. Con el relleno sanitario y el procesamiento de la basura orgánica, las lombrices tendrán más materia prima para producir abono orgánico, con lo cual quedará casi nada de basura final.

Habilitan en Emboscada planta de reciclaje de residuos sólidos

Emboscada es el primer municipio del país que cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos. La habilitación de la misma tuvo lugar con la presencia de autoridades locales, de La Cordillera y de organismos internacionales que financiaron el proyecto ecológico.



Aspecto de la inauguración de la planta de tratamiento de residuos sólidos llevada a cabo en la jurisdicción de Emboscada

²¹ Fuente: en base a Diario ABC Color Digital, Asunción, Paraguay, edición del domingo 08 de Febrero de 2004.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Emboscada ciudad conocida por la extracción de rocas posee una planta de tratamiento de basuras que en el futuro redundará en beneficio de la comunidad, ya que los materiales reciclables como vidrios, metales, cartones serán comercializados. En el país existen más de 30 industrias recicladoras de estos productos.

El ambicioso proyecto fue impulsado por la Municipalidad local, a cargo del intendente Espirión Peña, quien contó con el acompañamiento del Equipo Ecológico Emboscadeño (EEE).

Los voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos también tuvieron una activa participación al tomar contacto con la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la ONG Alter Vida. La planta se encuentra ubicada en la compañía Isla Yobai, en el predio cedido por el señor Oscar Barrail. La entidad norteamericana donó 10.000 dólares y el resto (20.000 dólares) provino del apoyo local, de los lugareños y de otras instituciones. Los trabajos se desarrollaron en base a criterios sanitarios ambientales.

Restos orgánicos serán utilizados para mejorar el suelo degradado

La mayor parte del suelo Emboscadeño fue perdiendo su calidad por estar en una zona con mucho declive, y a causa de las lluvias el terreno fue degradándose. Uno de los objetivos del proyecto de reciclaje de los residuos sólidos consiste en elaborar el abono orgánico para devolver las sales minerales que la tierra precisa para iniciar los cultivos. Esta fue en síntesis la explicación que brindó ayer el Ing. Oscar Barrail, dueño de las tierras donde fue construida la planta de tratamiento. "El motivo principal que me impulsó a mí tomar parte de este bello proyecto era buscar la forma de mejorar la tierra, porque la misma está degradada y esto debemos revertirla para que sea productiva. En sus inicios todos me decían que no iba a funcionar, pero hoy es una realidad", agregó el profesional. Aclaró que muchas personas decían que acá iba a comenzar otro Cateura, pero se equivocaron porque la realidad es otra. "Emboscada solo tiene el 5% de los residuos que serán enterrados, el resto es comerciable. El 80% de la basura se convertirá en abono orgánico que en el futuro enriquecerá los suelos de la zona. Lo que se hizo en esta ciudad es una luz para los demás municipios. Estamos dispuestos a colaborar en lo que sea", concluyó Barrial.

8. Proyecto impulso a la Producción de rubros agrícolas no tradicionales y alternativos como ka'a he'ê (stevia), sésamo, maíz, poroto, tártago y otros.²²

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, posee programas de fomento a cultivos de rubros tradicionales y alternativos como ka'a he'ê, poroto, mandioca, maíz, el sésamo y otros, los cuales cuentan con mercados potenciales y seguros dentro y fuera del país. Asimismo, se estaría favoreciendo a impulsar la reactivación productiva del sector agropecuario, produciendo lo que se pueda vender. Este programa tiene los siguientes componentes: investigación, asistencia técnica, desarrollo de mercado y comercialización, asistencia crediticia, entre otros.

El programa pretende la creación de Centros Agrorurales por zonas; las cuales son la Zona Norte abarcando los Dptos. de Concepción, San Pedro y Amambay, la zona este los Dptos. de Canindeyú y Alto Paraná, zona centro este Caazapá, Caaguazú y Guairá, zona central Cordillera, Paraguari y Central, zona sureste los Dptos. de Ñeembucú y Misiones, zona sur el Dpto. de Itapúa, y la zona chaco los Dptos. de Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay, descentralizando de esta forma todas las entidades del sistema MAG. A título de ejemplo, se ilustra dos rubros: sésamo y ka'a he'ê.

²² Extractado de: (<http://www.mag.gov.py/Programs/kaahee.pdf>)



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Programa nacional de fomento de la producción y exportación del Sésamo (periodo 2003-2008), MAG.²³

El sésamo tiene un mercado potencial a escala nacional e internacional, con muy buen precio y calidad. Como es un rubro en donde la mano de obra familiar se utiliza en un 90 % esto contribuirá a la utilización de la misma en las áreas consideradas en el programa.

El cultivo de sésamo como rubro complementario de renta se ha situado en los últimos años en un terreno importante para la economía familiar campesina del Paraguay y se observa un constante incremento del área cultivada por el productor, a causa de su colocación segura y ventajosa.

El aumento de la producción y la productividad significaran disponibilidad de un volumen creciente del grano, que permitirá el aumento del valor de las exportaciones.

El **sésamo** es la más antigua oleaginosa cultivada en las zonas tropicales y subtropicales del mundo, con una amplia distribución. Para el año 1997, las ventajas comparativas del sésamo en Venezuela siguen siendo una alta experiencia y digna a desarrollar en el Paraguay país en el manejo del cultivo por parte de los agricultores, forma de control confiables para el manejo de las principales plagas y enfermedades, infraestructura, para la recepción y acondicionamiento de la cosecha, así como para su transformación en aceite.

En los últimos años se ha observado un gran incremento del área sembrada, mas aun en las zonas de San Pedro y Concepción, con una marcada tendencia a la distribución, haciéndose necesario para su desarrollo sostenible en el tiempo, una revisión y adecuación, tanto del actual paquete tecnológico como uno de los esquemas y políticas de comercialización existente.

Programa de Fortalecimiento de la investigación, difusión y desarrollo de mercados del ka'á he'ê / Stevia para el Paraguay (Periodo 2003-2008). MAG.²⁴

Objetivos:

Ampliar la investigación existente del Ka'á He'ê/Stevia en: Tecnología de Producción Agrícola, Nutrición Animal, Tecnología Alimentaria, Tecnología de Procesamiento, Usos Farmacológicos, Uso en Medicina Humana; y realizar la transferencia de los resultados.

Incentivar el consumo nacional y lograr la apertura del mercado internacional para los diferentes productos y subproductos del Ka'á He'ê/Stevia.

Estrategias:

Reactivar la producción de Ka'á He'ê / Stevia en el Paraguay, a partir del tercer año de implementación del Programa, previa evaluación del comportamiento del mercado nacional e internacional.

Realizar la promoción y asistencia para la radicación de la inversión nacional y extranjera para la puesta en marcha de una planta de extracción y cristalizadora del edulcorante en el Paraguay.

²³ Extractado de: (<http://www.mag.gov.py/Programs/kaahee.pdf>)

²⁴ Extractado de: (<http://www.mag.gov.py/Programs/kaahee.pdf>)



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Área de reactivación de la producción agrícola: el Programa será implementado impulsando la plantación del Ka'â He'ê / Stevia en los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Paraguarí, Cordillera y Central.

Actualmente, existen unas 600 a 700 hectáreas de cultivo de Ka'a He'ê / Stevia en el Paraguay, siendo los departamentos de San Pedro (370 ha.) y Alto Paraná (170 ha.) los de mayor superficie plantada, seguido por los departamentos de Central y Cordillera (100 ha.), Itapúa (30 ha.) y Concepción (15 ha.).

Todas estas zonas, presentan condiciones de clima y suelo con excelente aptitud para la plantación del Ka'a He'ê / Stevia y es posible incorporar más productores en fincas con tamaño de 5 a 20 hectárea para la producción de dicha especie.

El cultivo del Ka'a He'ê / Stevia se ha venido difundiendo muy lentamente, debido, entre otros a la ausencia de plantas industriales dedicadas a la extracción, cristalización y/o utilización de los principios edulcorantes que contiene, a la lenta apertura del mercado internacional, obstaculizado principalmente por la falta de normas, odex Alimentarius y la falta de autorización de la Food and Drug Administration (FDA) para su comercialización como **aditivo alimenticio**, lo cual limita la comercialización, también en la Unión Europea.

Así mismo, hace falta realizar una campaña nacional de consumo del Ka'a He'ê / Stevia, mencionando las bondades del mismo, especialmente para los diabéticos, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, estima que existen cerca de 300.000 en el Paraguay.

En cuanto al sector agrícola, existen dificultades en diversos ordenes, tales como: la falta de organización de productores, escasez de técnicos especialistas en el rubro, falta de capacitación y extensión a los productores de Ka'a He'ê / Stevia, la cobertura de crédito para el rubro es limitada y falta continuar con las investigaciones agronómicas. Sin embargo, estos problemas se podría solucionar fácilmente, toda vez que se amplíe el mercado del Ka'a He'ê / Stevia.





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

8. Proyecto CYBER PUEBLO

Institución que lo presenta: Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú – Secretaría de Juventud (SJMSPY).
Responsable: Lic. Pastor Alberto Vera Bejarano
Responsable del Proyecto: Lic. Fidel Mendoza Sanabria
Dirección: Avda. Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia. Casa de la Cultura

IMPORTANCIA DEL PROYECTO:

Existe una gran cantidad de estudiantes jóvenes en la ciudad de San Pedro y el grado de conocimiento de informática en ellos es ínfimo debido a la inexistencia de instituciones públicas de enseñanza en el ramo y el alto costo de los privados que son solamente 3 (tres), con el proyecto se pretende aumentar el nivel y grado de conocimiento y prepararlos para acceder a mejores condiciones de vida, que redundará en beneficio personal y de la comunidad toda.

El proyecto es eminentemente social enfocado al desarrollo integral, desde el punto de vista educativo, del /a joven, en su ciudad natal con la misma carga horaria y programa de instituciones de la capital del país y otras urbes.

RESULTADOS:

Local con instalaciones, 3 impresoras, 1 scanner, micro cámara digital, o (centro de computación ELJ), equipo de instructores y voluntarios involucrados en su funcionamiento, jóvenes estudiantes con conocimiento de informática preparados para enfrentar situaciones que requieran de esta fundamental herramienta.

BENEFICIARIOS:

El proyecto está dirigido a aquellos jóvenes de escasos recursos, estudiantes desde el 7° grado hasta los universitarios residentes en el casco urbano y aquellos que asisten a las instituciones de la ciudad, (que cuenta con 9 escuelas básicas, 3 colegios secundarios, 1 centro de formación docente, 1 escuela de enfermería, 4 universidades con 8 carreras que totalizan alrededor de 4000 estudiantes provenientes de familias de clase baja).

EFFECTOS:

Aumento del % y nivel de conocimiento acerca de la ciencia de la informática, mejor preparación para acceder a empleos mejorados, jóvenes preparados para manejo de Internet y con una actitud de responsabilidad social, fomento al estudio de computación, otorgar la confianza y autoestima a los líderes juveniles y a los jóvenes en general para formular programas, planes o proyectos a ser implementados por los propios ideólogos, sus pares, o las autoridades correspondientes, prepararlos para la toma de decisiones el día en que éstos asuman algún puesto de relevancia en estamentos gubernamentales.

SOSTENIBILIDAD:

Declaración de interés por la Intendencia y por la Junta Municipal, formación de un grupo de instructores voluntarios involucrados en la funcionalidad del Centro a quienes se le otorgará una pequeña suma mensual de dinero como retribución e incentivo al servicio brindado, otorgar becas de estudio a los mejores alumnos (selección 3 ó 5 cada 6 meses); cobrar una pequeña cuota mensual de G. 15 000. para cubrir gastos de: reposición de insumos, y de administración. Gestionar en la Supervisión y en la Municipalidad el reconocimiento y aprobación del programa de estudios para otorgar certificados por 6 módulos concluidos;



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

puesta en vigencia de un reglamento interno que será elaborado participativamente con los involucrados en el proyecto.

La suma cobrada como cuota mensual de G. 15 000.- será utilizada para el funcionamiento del Centro; como Cyber, posterior a los 6 meses que duraría la fase piloto y servirá para cubrir los costos de reposición de tintas, papeles, reparaciones, y utilería en general, además de cubrir parte del costo de la conexión telefónica correspondiente al uso de Internet que será subsidiado por el momento por la Municipalidad, a esto se agrega el mecanismo de cobro por servicios adicionales como impresión en negro G. 500.- y a color G. 1 000.- y se tendrá un aparato destinado a trabajos por computadora, no se permitirá el acceso de disquetes provenientes de afuera, para ello se dispondrá de discos para la venta al costo en el recinto en donde cada interesado guardará sus carpetas.

CARGA HORARIA:

Las clases se impartirán de lunes a sábados de 07:00hs a 21:00hs en el local (30 m²) cedido por la Municipalidad dentro de su predio que actualmente esta destinada al Espacio Libre Joven, dependiente de la Secretaría de Juventud; que oficiará como su administrador y contralor, estará a cargo de profesionales locales conformada en un grupo de 6 a 8 voluntarios que tendrán a su cargo 14 alumnos por turno y cada turno será de 2hs de duración, los alumnos darán clases 4 hs semanales distribuidas en dos días para completar así 20 hs al mes, la distribución de los horarios de los instructores se realizará de acuerdo al tiempo disponible y recibirán un pequeño incentivo por su valiosa colaboración.

DISTRIBUCIÓN DE TURNOS Y HORARIOS

| | Horario | D í a s d e c l a s e s | | | | | | Total alumnos |
|--|---------------|--|--------|-----------|--------|---------|--------------|---------------|
| | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábados | |
| Turnos distribuidos en dos horas por día | 07 a 9:00 | 14 - a | 14 - b | 14 - c | 14 - a | 14 - b | 14 - c | 42 |
| | 9:00 a 11:00 | 14 - d | 14 - e | 14 - f | 14 - d | 14 - e | 14 - f | 42 |
| | 11:00 a 13:00 | 14 - g | 14 - h | 14 - i | 14 - g | 14 - h | 14 - i | 42 |
| | 13:00 a 15:00 | 14 - j | 14 - k | 14 - l | 14 - j | 14 - k | 14 - l | 42 |
| | 15:00 a 17:00 | 14 - m | 14 - n | 14 - ñ | 14 - m | 14 - n | 14 - ñ | 42 |
| | 17:00 a 19:00 | 14 - o | 14 - p | 14 - q | 14 - o | 14 - p | 14 - q | 42 |
| | 19:00 a 21:00 | 14 - r | 14 - s | 14 - t | 14 - r | 14 - s | 14 - t | 42 |
| 21 grupos de 14 alumnos | | Total de alumnos por seis meses | | | | | 294.- | |

****Observación: un aparato será destinado a realizar trabajos por computadora.**

La modalidad del programa a ser desarrollado será aquel programa que actualmente utiliza El SNPP. Y se buscará la aprobación del mismo por la supervisión de San Pedro del Ycuamandyú.

DURACIÓN: indefinida

2 Fases –



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

- 1°) Implementación y fase piloto: seis meses.
2°) Sostenible con Internet: Septimo mes en adelante.

COSTO:

| | | |
|------------------------------|------------------|------|
| El total es de | G. 126 720 000 – | 100% |
| Aporte solicitado: | G. 88 500 000 – | 70% |
| Aporte propio y donaciones | G. 16 800 000 - | 13% |
| Aporte Intendencia Municipal | G. 21 420 000 – | 17% |

INVOLUCRADOS

Junta Joven, es un espacio ciudadano de coordinación, integrado por 15 jóvenes de ambos sexos, que a su vez representan a organizaciones que ayudan a la Secretaría de la Juventud de este Municipio a formular planes y proyectos para la atención del Señor Intendente y la Junta municipal así como de otras autoridades, y aprobados los mismos, se encargan de administrarlos y ejecutarlos.

Grupo de voluntarios, 8 personas que estarán encargadas de la ejecución del proyecto: como instructores; que estará integrada por aquellas personas que deseen colaborar y que han recibido capacitación en el ramo, acreditados mediante diplomas o certificados de estudios que fijan residencia dentro del casco urbano o sus alrededores para asegurar la asistencia por motivo de distancia y gastos al que podrían incurrir.

Autoridades municipales (**Ejecutivo** y Legislativo), **Secretario de Juventud** Municipal, **supervisores** técnico pedagógicos de San Pedro; **jóvenes interesados**; **Ejecutivo Nacional**.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

San Pedro del Ycuamandyyú es la capital del 2° departamento de la República del Paraguay, dista aproximadamente a 70 Km. de ruta asfaltada que pasa por Santa Rosa del Aguaray, camino a Pedro Juan y a Concepción, la comunicación es difícil por el hecho de: camino de tierra sin terraplén (no todo tiempo), comunicación telefónica mediante COPACO con un sistema analógico que dificulta y encarece el costo de la comunicación (uso de Internet a G. 27 000.- c/hora) aparte de ser lenta, no contamos con el sistema de telefonía celular, las señales de canales abiertos nacionales no son sintonizadas por el hecho de no contar con repetidoras de largo alcance, solamente la de Telefuturo, sí existe una empresa de cable con 15 canales aproximadamente; pero implica costo y la gran mayoría no está posibilitada para acceder a sus servicios; la ciudad alberga aproximadamente a 4500 estudiantes de diversas edades, la preparación de los mismos en informática es muy escasa debido a la poca infraestructura o inexistente en el sector de enseñanza pública y la situación económica de la gran mayoría de las familias, de donde provienen los estudiantes, no les permite acceder a institutos privados que acarrea un muy bajo nivel o % de conocimiento de programas básicos de computación de la población en general, no existe una institución pública o privada dedicada o preocupada por esa situación de disminuir la brecha con una visión social; hay tres institutos privados cuya cobertura es ínfima debida a la búsqueda de ganancias y la desconfianza en cuanto a constancia o permanencia, (se retiran del mercado cuando hay pocos alumnos/as).

El proyecto pretende brindar a la población estudiantil un centro donde puedan aprender acerca de la ciencia de la informática y ser capaces de aprovechar adelantos tecnológicos, para provecho propio y de la comunidad, y para paliar de alguna manera el aislamiento en que se encuentra actualmente.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Se reconoce la importancia preponderante de la información y que una de las alternativas más viables para acceder a ello es la informática (Internet), prepara al joven para el mundo laboral, para investigar, para ampliar su visión del mundo formando parte de la tan comentada e inexorable globalización y además para presentar trabajos prácticos más complejos y completos.

Cabe destacar que los jóvenes ocupan el 22% de la población departamental, y en adelante van o deberían ocupar más espacios en la sociedad “en forma organizada”. La Secretaría de Juventud es un espacio ganado en el ámbito municipal cuya función es fomentar la participación juvenil en su comunidad, diseñando y promoviendo o gestionando proyectos y programas para ello; y la puesta en práctica de este proyecto significaría la demostración: de confianza de las autoridades públicas hacia sus sucesores; de capacidad del o de los jóvenes de ocupar espacios de poder dentro del estamento gubernamental y ello contribuirá en gran manera a motivar al sector a formular planes o programas de mayor envergadura tanto a nivel Distrital como departamental y nacional así como de acercarse hacia sus representantes en los espacios gubernamentales.

RELACIÓN PROYECTO DEMANDA:

El vínculo que une al proyecto o sus objetivos y a las demandas, son las necesidades e intereses de los destinatarios, es el servicio que se pretende brindar y el costo muy accesible, la flexibilidad de los horarios; además de ser ideado por y para los jóvenes.

VINCULACIÓN AL PROYECTO:

La población estudiantil del casco urbano de cero a bajo conocimiento o manejo computación y de escasos recursos que demuestran Interés por aprender son los público metas del proyecto.

GÉNERO: La distribución dentro del segundo Departamento según (Juventud en Cifras EIH) es de 52% hombres y 48% mujeres, que se tratará de respetar, no habiendo exclusión si este margen es superado, teniendo en cuenta antes que nada el interés demostrado y la situación económica familiar.

VALOR AGREGADO:

El proyecto pretende ampliar el concepto de una iniciativa apoyada por el proyecto Tesairá de la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ destinada a brindar espacios de intercambio juvenil, como es el Espacio Libre Joven que cuenta con una computadora equipada y una pequeña biblioteca destinada a servir a los jóvenes.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las capacidades de las personas (grupos de jóvenes) para acceder a mejores empleos o mejor nivel de vida y generar una mejor preparación a nivel terciario al brindarles la posibilidad de una comunicación mediante la ciencia de la informática. Contribuir al desarrollo.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Dotar a la población juvenil interesada de un centro de informática donde puedan formarse en lo básico de computación, realizar trabajos prácticos presentables en sus instituciones (con un costo ínfimo solo para reponer los insumos), aprender a usar Internet y disponer de información actual mediante su uso.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

PRESUPUESTO CIBERPUEBLO X 6 MESES

| CONCEPTO | CAN | P. UNIT. | TOTAL | Aporte propio y Donaciones | Aporte Municipal | Aporte Solicitado a la Presidencia |
|---|---------|-----------|--------------------|----------------------------|-------------------|------------------------------------|
| Local - Salón | 6 meses | 500 000 | 3 000 000 | | 3 000 000 | |
| Instalaciones | | | 2 000 000 | | 2 000 000 | |
| Mesas p/ computadoras | 15 | 400 000 | 6 000 000 | 2 000 000 | 4 000 000 | |
| Sillas de (escritorio) | 17 | 70 000 | 1 190 000 | 700 000 | 490 000 | |
| Escritorio | 3 | 500 000 | 1 500 000 | 1 000 000 | 500 000 | |
| Estantes | 3 | 250 000 | 750 000 | 500 000 | 250 000 | |
| Serv. Básicos (teléfono) | 6 meses | 1 500 000 | 9 000 000 | 3 000 000 | 6 000 000 | |
| Oficina p/ administración | 6 meses | 200 000 | 1 200 000 | | 1 200 000 | |
| Computadoras | 15 | 4 500 000 | 67 500 000 | | | 67 500 000 |
| Estabilizador de Voltaje | 15 | 300 000 | 4 500 000 | | | 4 500 000 |
| Impresoras | 3 | 1 500 000 | 4 500 000 | | 1 500 000 | 3 000 000 |
| Tintas N y Color 10 y 10 | 20 | 300 000 | 6 000 000 | | | 6 000 000 |
| Scanner | 1 | 500 000 | 500 000 | | 500 000 | |
| Acondicionador de aire | 2 | 3 500 000 | 7 000 000 | | | 7 000 000 |
| Micro cámara p/ tele conferencia vía Internet | 1 | 500 000 | 500 000 | | | 500 000 |
| Talleres | 6 | 80 000 | 480 000 | | 480 000 | |
| Alimentos p/ taller | 6 | 50 000 | 300 000 | | 300 000 | |
| Incentivo p/ 8 monitores | 6 meses | 200 000 | 9 600 000 | 9 600 000 | | |
| Útiles de oficina | 6 meses | 200 000 | 1 200 000 | | 1 200 000 | |
| Total General .. | | | 126 720 000 | 16 800 000 | 21 420 000 | 88 500 000 |
| | | | 100% | 13% | 17% | 70% |



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

ACTIVIDADES

(hasta la puesta en marcha del proyecto y un tiempo más un mes)

| N. O. | ACTIVIDADES |
|-------|---|
| 1 | Sensibilización de autoridades públicas (Distritales, departamentales, educativas, eclesiales, de coordinación CODIDES, etc.) y privadas; mediante visitas e intervención y participación en reuniones. |
| 2 | Visitas a empresarios comerciales o industriales para acercar e informar sobre el proyecto y la importancia de sus colaboraciones para el logro de los objetivos. |
| 3 | Solicitar el reconocimiento y la declaración de Interés por parte de la Intendencia y la Junta Municipal así como de la Supervisión y de la Gobernación. |
| 4 | Gestión en la Supervisión u otra institución como el SNPP. de programa de computación que llena los requisitos de la institución regente. |
| 5 | Difusión del Proyecto y sus objetivos por medios masivos de comunicación local y nacional. |
| 6 | Puesta a punto del local – salón para el centro de información – re acondicionamiento. |
| 7 | Formación del grupo de instructores y distribución de turnos así como elaboración de un manual de procedimientos o reglamentos internos de manejo de alumnos, instructores y administración |
| 8 | Gestión para la provisión de Internet |
| 9 | Inauguración y habilitación oficial |
| 10 | Inicio de clases |
| 11 | Evaluaciones mensuales |

Otros proyectos:

Proyecto de asistencia técnica municipal, para crear las condiciones que permitan acceder al municipio, a proyectos como: Conservación de suelo de KFW, que dispone el MAG. Por cada técnico contratado por la municipalidad se puede beneficiar a 6 comités de productores con proyectos de conservación de suelo y otros.

Proyecto de Mini procesadora de Azúcar Orgánica: de gran demanda en los países de primer mundo, esta mini fabrica beneficiaria a 200 familias directamente, es un rubro muy sustentable para ambos sectores. Tiene un costo de \$ 75.000.

Proyecto de Sistemas de Producción Agroforestales: que aumenten el rendimiento, cuidando y mejorando el ambiente y la calidad de vida de los productores.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

9. MARCO LÓGICO DE PROYECTOS SAN PEDRO RICO.

1. Proyecto San Pedro Rico. Original marco lógico

| Resumen narrativo | Indicadores de logro | Medios de verificación. | Supuestos |
|---|---|--|--|
| Fin Contribuir a la lucha contra la pobreza en el municipio de San Pedro de Ycuamandyú | Disminución de los índices de pobreza del municipio de San Pedro para Diciembre de 2006. | 1.1.1 boletines de la DGEyC | Sustentabilidad - Se mantienen las políticas de apoyo a la producción primaria por la municipalidad de SP |
| Propósito Producción de carne vacuna orgánica en el municipio de San Pedro de Ycuamandyú – Paraguay – Sudamérica. | La asociación rural local, produce planificadamente y comercializa carne vacuna orgánica en S.P. para dic 2006. | 1. Informes anuales del proyecto. 2. informe de auditoria. 3. actas de organización zonal campesina. 4. resumen de recepción de la industria. | Propósito a Fin . La empresa agroindustrial San Pedro S.A. mantiene sus políticas de incentivo a la producción social sin desmedro de la propia. |
| Componentes 1. tecnología productiva orgánica en ganado de carne aplicada. 2. diversificación de la producción e industrialización pecuaria en SP | 1. 40 familias rurales produciendo carne vacuna orgánicamente, diversificando rubros y comercializándolos para dic.2006. 2. 10.000 TN/año carne vacuna de calidad orgánica para exportación a Europa, envasada en frigorífico y comercializando para dic 2006. 3. aumento en 20 % del hato ovino en dic. 2006 | 1. resumen anual del proyecto 2. informe de auditoria. 3. actas de comités de producción locales. | Componentes a Propósito. .Los comités de productores asociados y sus familias coordinan esfuerzos intersectorial mente con la municipalidad y la empresa. |
| Actividades 1. firma de convenios tripartitos: empresa frigorífica, municipalidad, Asociación Rural S.P. 2. implementación del programa de diversificación productiva de SP. 3. EVALUACIÓN del proyecto. | Insumos/Recursos 1.000.000 Euros en 3 años (500.000 1 ; 250.000 2º. y 3er año) | 1. informe de contabilidad. 2. notas, recibos, facturas de contabilidad | Actividades a Componentes .Los índices de precios no sufren alza desmesurada en el comercio local. |

La instalación del frigorífico en San Pedro de Ycuamandyú permitirá a los ganaderos de la zona, conocida como la capital del novillo gordo, ingresos suplementarios a sus patrimonios que le permitiría introducir tecnologías aceptables internacionalmente en la producción intensiva de ganado orgánico, con posterioridad, y la diversificación de su producción con el aumento de la producción de ovinos bajo manejo orgánico. Es menester para esto contar con las normas internacionales y cumplirlas a cabalidad, tratándose de productos para la exportación en un mercado exigente como el Europeo, y posteriormente dirigir para otros mercados de la misma exigencia normativa que ésta.

La producción orgánica también trae beneficios para la población del entorno además de la seguridad de la adquisición de carne de óptima calidad, los precios evidentemente serán mejores por la distancia del frigorífico a los lugares de consumo. Además es segura la implementación de un sistema de comercialización ventajosa de carne orgánica de ovinos.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

2. Proyecto San Pedro Rico.

Marco lógico

| Resumen narrativo | Indicadores de logro | Medios de verificación. | Supuestos |
|---|--|--|--|
| Fin Contribuir a la lucha contra la pobreza en el municipio de San Pedro de Ycuamandyyú | Disminución de los índices de pobreza del municipio de San Pedro para Diciembre de 2006. | 1.1 boletines de la DGEyC | Sustentabilidad - Se mantienen las políticas de apoyo a la producción primaria por la municipalidad de SP |
| Propósito DIVERSIFICACIÓN FRUTIHORTICOLA en el municipio de San Pedro de Ycuamandyyú – Paraguay – Sudamérica. | 40 comités de producción coordinados, producen planificadamente y comercializan verduras y frutas orgánicas en S.P. para dic 2006. | 5. Informes anuales del proyecto. 6. informe de auditoria. 7. actas de organización zonal campesina. 8. resumen de recepción de la industria. | Propósito a Fin . La empresa agroindustrial San Pedro s.a. mantiene sus políticas de incentivo a la producción social sin desmedro de la propia. |
| Componentes 3. tecnología productiva orgánica apropiada aplicada 4. diversificación de la producción e industrialización hortifrutícola en SP | 2. 400 familias rurales produciendo productos hortifrutícolas orgánicamente, diversificando rubros y comercializándolos para dic.2006. 2. 1.000 has. De productos de calidad orgánica envasada y comercializando para dic 2006. | 1. resumen anual del proyecto 2. informe de auditoria. 3. actas de comités de producción locales. | Componentes a Propósito. .Los comités de productores asociados y sus familias coordinan esfuerzos intersectorial mente con la municipalidad y la empresa. |
| Actividades 4. firma de convenios tripartitos: empresa frigorífica, municipalidad, Asociación Rural S.P. 5. implementación del programa de diversificación productiva de SP. 6. EVALUACIÓN del proyecto. | Insumos/Recursos 400.000 Euros en 3 años (150.000 1 y 2o ; 100.000 3er año) | 1. informe de contabilidad. 2. notas, recibos, facturas de contabilidad | Actividades a Componentes .Los índices de precios no sufren alza desmesurada en el comercio local. |

Este proyecto además de ser socialmente impactante, pues no sólo las 400 familias sino su entorno se verá enriquecido por las capacidades mejoradas de éstos; importará por el consumo de frutihortícolas sanos de calidad orgánica en todo tiempo. El impacto económico generará la necesidad de nuevos proyectos que con seguridad se darán como resultado de éste.

El mercado inicial para el que será objetivado es el Europeo, con preferencia, pues la firma implantaría desde el inicio las normas de tal mercado para su sostenimiento según productos y variedades, épocas y volúmenes a adquirir.

El transporte al mercado sería motivo de un estudio que muestre las variables actualmente existentes y su comportamiento: vía fluvial, por el puerto Antequera y hasta puertos marítimos; aéreos con el aeropuerto de gran capacidad y el terrestre hasta salida a puerto marítimo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

3. Proyecto San Pedro rico. Marco lógico

| Resumen narrativo | Indicadores de logro | Medios de verificación. | Supuestos |
|--|---|---|---|
| Fin Contribuir a la lucha contra la pobreza en el municipio de San Pedro de Ycuamandyyú | Disminución de los índices de pobreza del municipio de San Pedro para Diciembre de 2006. | 1.1 boletines de la DGEyC | Sustentabilidad - Se mantienen las políticas de apoyo a la producción primaria por la municipalidad de SP |
| Propósito Turismo cordial del municipio de San Pedro de Ycuamandyyú – Paraguay – Sudamérica. | El municipio coordina la | 9. Informes anuales del proyecto. 10. informe de auditoria. 11. actas de organización zonal campesina. 12. resumen de recepción de la industria. | Propósito a Fin . La empresa agroindustrial San Pedro s.a. mantiene sus políticas de incentivo a la producción social sin desmedro de la propia. |
| Componentes 5. organización y capacitación de familias hospedaje en SP. 6. mejoramiento de las capacidades de servicios generales de SP. | 3. 100 familias, rurales o urbanas, preparadas para administrar cordialmente sus hogares como hoteles turísticos para dic.2006. 2. campaña anual de educación municipal para el turismo cordial para dic 2006. | 1. resumen anual del proyecto 2. informe de auditoria. 3. actas de comités de producción locales. | Componentes a Propósito. . Los comités de productores asociados y sus familias coordinan esfuerzos intersectorial mente con la municipalidad y la empresa. |
| Actividades 7. firma de convenios tripartitos: empresas públicas y privadas, municipalidad, Asociación de familias hospedaje de S.P. 8. implementación del proyecto de turismo cordial de SP. 9. EVALUACIÓN del proyecto. | Insumos/Recursos 400.000 Euros en 3 años (200.000 1; 100.000 2º y 3er año) | 1. informe de contabilidad. 2. notas, recibos, facturas de contabilidad | Actividades a Componentes . Los índices de precios no sufren alza desmesurada en el comercio local. |

Con la experiencia que la GTZ apoya como inicio, se nota que esta variable es necesaria para el desarrollo de la industria sin chimenea. Europa y el mundo necesita de lugares seguros, cómodos y cordiales para el turismo de estancia, de vivir fiestas patronales, de compras, de lugares históricos, de pesca y caza, de descanso y solaz, etc. Que evidentemente San Pedro ofrece por sus múltiples emprendimientos que posee debido a su riqueza de habitantes y su población.

La coordinación de vuelos desde Europa y el Mundo, su traslado por las 3 vías desde Asunción: aérea, fluvial y terrestre; la guía necesaria para cada caso y el retorno feliz a sus destinos de origen implica una empresa con experiencia Hotelera, turística, de transporte y seguros que Europa realmente posee y es fuente de orgullo para el mundo.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

4.4. En la gestión Municipal

Propuestas para fortalecer la gobernabilidad y el desempeño institucional de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú. ⁽²⁵⁾

En base a las mejores prácticas internacionales y nacionales observadas en gobiernos locales, a continuación se presenta un conjunto de iniciativas y programas de reformas que pueden servir para orientar el proceso de fortalecimiento institucional de la Municipalidad.

I. Área de información y transparencia

Sistema de información interna

1. Información sobre el plan de gobierno municipal.
2. Información sobre la organización municipal.
3. Información sobre el presupuesto y las finanzas municipales.
4. Información sobre los trámites y servicios municipales.

Sistema de información externa

5. Oficina de información y reclamo.
6. Ordenanza que garantiza el libre acceso a la información pública.
7. Reuniones públicas informativas sobre actividades municipales.
8. Gobierno en los barrios y en las compañías.
9. Sesiones abiertas de la Junta Municipal, transmisión por radio.
10. El Intendente al teléfono, respondiendo inquietudes ciudadanas.
11. Audiciones radiales para informar a la comunidad.

II. Área de fortalecimiento organizacional.

12. Reforma organizacional, actualizar manuales de funciones y mejorar la eficiencia y eficacia del funcionario municipal.
13. Simplificación de trámites: reducir burocracia y mejorar la atención al público.
14. Transparencia en licitaciones y compras. (mejorar aplicación de la Ley)
15. Establecer un sistema de selección y promoción de personal por mérito propio.
16. Ordenanza de protección al funcionario que denuncia actos de corrupción dentro del gobierno municipal.
17. Premio anual a funcionarios que se destacaron por su desempeño y servicio a la comunidad.
18. Estudio de factibilidad para descentralizar algunas funciones de la Municipalidad en las compañías (área rural) distantes del casco urbano.
19. Oficina de Participación ciudadana.
20. Mejorar el programa de Audiencia Pública de Presupuesto (APP).
21. Impulsar una Ordenanza municipal de participación ciudadana.

III. Área de rendición de cuenta de la gestión.

A la sociedad civil

²⁵ Elaborado en base a: Kanonnikoff, G; González de Asís, M, Monte Domecq, R y Vergara, V: "Manual del Programa de Gobierno Abierto y Participativo (GAP). Estrategia de intervención para una eficiente traducción de las preferencias sociales en la gestión municipal. Guía para contribuir a reducir la corrupción, mejorar la gobernabilidad, fortalecer la democracia y desarrollar espacios de interacción ciudadanos-autoridades". Instituto del Banco Mundial e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Año. 2001. <http://worldbank.org/wbi/governance/pdf/gapmanual.pdf>



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

22. Audiencias Públicas de rendición de cuenta sobre la gestión municipal.
23. Rendición de cuenta al CODIDES.
24. Comités de Control y Fiscalización comunitario.
25. Rendición de cuenta a Contraloría Ciudadana.
26. Foro con empresarios y profesionales auditores.
27. Realizar manifestación de bienes de funcionarios municipales.

A niveles de gobierno

28. Mejorar los mecanismos de rendición de cuenta a entes gubernamentales.

IV. Área de participación ciudadana.

31. Apoyo para facilitar la organización de la sociedad civil.
32. Asesorar en procedimientos de transparencia a organizaciones comunitarias.
33. Capacitación a los ciudadanos en el uso de la información municipal.
34. Campaña de educación cívica (derechos y deberes ciudadanos).
35. Estimular los proyectos en cogestión autoridades y comisiones vecinales.
36. Alentar todo mecanismos participativo en políticas públicas locales o nacionales.
37. Facilitar la participación ciudadana en las instancias del PPDM, como las mesas de concertación.
38. Fortalecer la oficina del PPMD dentro de la Municipalidad.

V. Área de Servicios municipales.

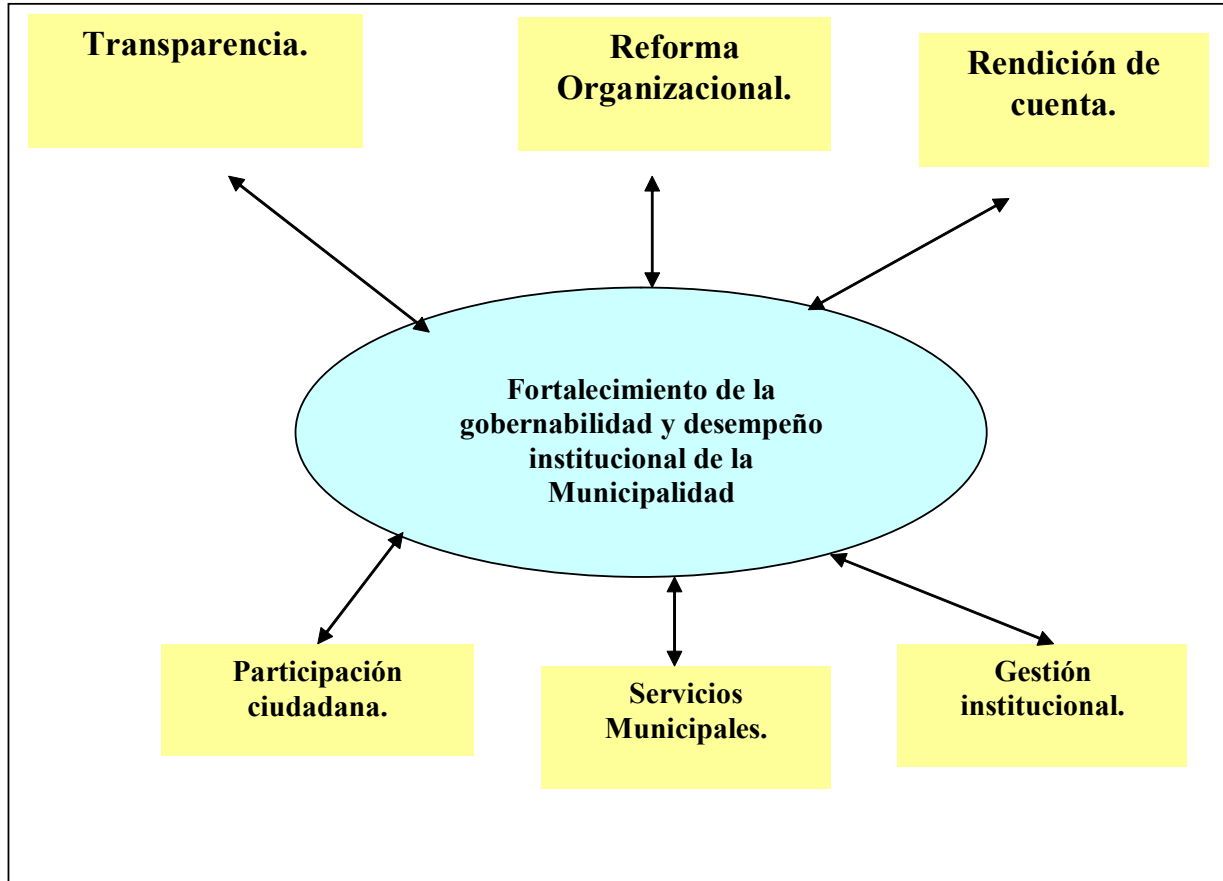
39. Plan para mejorar los servicios municipales en: cobertura, calidad y costo.
40. Facilitar la participación ciudadana en la fiscalización del desempeño de servicios y obras municipales.
41. Identificar nuevos servicios municipales para responder a las demandas de la comunidad.
42. Estudiar y desarrollar nuevos modelos de gestión de servicios incorporando a las organizaciones comunitarias, al sector privado, como por ejemplo tercerización, concesionamiento, empresas mixtas, microempresas vecinales, etc.

VI. Área de gestión institucional.

43. Fortalecer el programa de mejoramiento de los ingresos municipales.
44. Perfeccionar el sistema de información catastral.
45. Entrenar a funcionarios en técnicas de planificación y gerencia financiera.
46. Implementar la técnica de elaboración del Presupuesto por Resultados.
47. Mejorar el sistema de control y de rendición de cuenta de la ejecución presupuestaria.
48. Profundizar el trabajo coordinado con el Legislativo Municipal para facilitar el tratamiento y promulgación de Ordenanzas que benefician a la comunidad.
49. Mejorar la coordinación interinstitucional de la gestión pública con los tres niveles de gobierno: Departamental, dependencias del gobierno central y entes descentralizados.
50. Impulsar la acuerdos con municipalidades vecinas para concertar intervenciones conjuntas sobre desarrollo local en el territorio y encarar problemas compartidos en la región.-



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Fuentes bibliográficas consultadas

Secretaría Técnica de Planificación (STP), varios documentos.

Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC), Paraguay, Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002. Total País.

DGEEC, Paraguay, Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002. Distrital.

DGEEC, Anuario Estadístico 2001.

DGEEC, Condiciones de vida de la población paraguaya, 2002.

DGEEC, PNUD, Instituto Desarrollo, Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003.

Informe Municipal de Gestión 2002-2003.

Cooperación Técnica Alemana, GTZ, Proyecto de Descentralización de Estructuras Administrativas (DESAD). “Llenado participativo de las fichas de autoevaluación de la calidad de la gestión municipal”, Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú. Febrero 2004.

Cooperación Técnica Alemana, GTZ, Proyecto San Pedro Norte, Departamento de San Pedro, Paraguay. Taller de planificación de programas con orientación regional PPOR, 1996.

Proyecto de Racionalización del Uso de la Tierra, Febrero 1995, SEAM

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, Memoria de gestión 2002/3.

Datos Estación Meteorológica en San Pedro 24° 04' latitud sur y 57° 05' de longitud oeste a 80 mts. sobre el nivel del mar, compañía Curupayty a 3 Km. de Villa de San Pedro de Ycuamandyyú.

Secretaría del Medio Ambiente.

Secretaría Nacional de Turismo.

Diario La Nación, Enciclopedia Geográfica del Paraguay, Fascículo Nro. 5, Edición 887. Asunción, Paraguay.

Diario Noticias, suplemento del Campo, Año 2, Nro. 13, octubre 2004. Asunción. Paraguay.

Departamento de Bioestadística, Ministerio de Salud Pública y B.S. y datos proporcionados por el jefe de RR.HH. del Hospital Regional de S.P.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Datos Preliminares 2004 Unidad de Estadística del Ministerio de Educación y Cultura del II departamento de San Pedro.

Informe de la Directora de Cultura de la Municipalidad.

Secretaría Nacional de Turismo

Revista Reportaje al País, julio 2001

GESTION LOCAL, Estrategias para la autonomía financiera de los gobiernos locales: Gobernaciones y Municipalidades. Diciembre 2003.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Estadísticas Agropecuarias, Zafra 1999-2000. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. San Lorenzo, 2001.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística.

Monte Domecq, Francisco: ¿Quién es Quien en el Paraguay?, Tomo VI, 1955 – 1956.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

ANEXOS



De la Conquista 1331, Barrio Carlos A. López.
Asunción – Paraguay.
Tele/fax: (595-21) 42 34 48 y 42 03 64.
Email: gestionlocalrm@cmm.com.py y
gestionlocalgk@cmm.com.py

Asunción, 19 de mayo de 2004.

Señor
Pastor Vera

Intendente Municipal de la
Ciudad de San Pedro del Ycuamandiyú, Departamento de San Pedro.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la organización GESTION LOCAL, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el propósito de responder a la petición que su Municipalidad formulara a la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ, confirmando la posibilidad de ofrecer asistencia técnica en las áreas por ustedes solicitadas.

De acuerdo a conversaciones mantenidas durante nuestra primera visita a su municipio, los temas acordados para este programa son los siguientes:

- 1) Apoyar la realización del Plan Estratégico Participativo (PEP), urbano.
- 2) Relacionar el sistema de Audiencia Pública de Presupuesto (APP) con el PEP.

El programa de capacitación y asistencia técnica está dirigido a la Intendencia, a los Concejales, y a las organizaciones de la sociedad civil, tiene por objetivo impulsar prácticas de gobiernos participativos, eficientes y transparentes, que buscan mejorar la calidad de vida de sus comunidades. En una primera etapa, comprendida entre los meses de mayo y octubre, se tiene previsto desarrollar las actividades ya priorizadas. La Municipalidad deberá liderar la ejecución de todas las actividades y GESTION LOCAL proporcionará el servicio de facilitación técnica y capacitación buscando transferir a lo local las capacidades, previendo la sustentabilidad del proceso iniciado. Durante esta etapa se contará con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo, GTZ, en el marco de su Programa "Buen Gobierno Descentralizado y Reducción de la Pobreza".

Como primera actividad propuesta, confirmamos la realización del Taller sobre el **Plan Estratégico Participativo (PEP) de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandiyú**, a realizarse el viernes 21 de mayo de 2004, a las 09.00 hs., en el salón de actos de la Municipalidad.

Sin otro particular, quedamos a su disposición y lo saludamos muy cordialmente.-

Guillermina Kanonnikoff.
Directora.

Raúl F. Monte Domecq.
Director Ejecutivo.

Con copia: Ulrich Müller y Evi Gruber, Cooperación Alemana al Desarrollo, GTZ.-



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



De la Conquista 1331, Barrio Carlos A. López.

Asunción - Paraguay.

Tele/fax: (595-21) 42 34 48 y 42 03 64.

Email: gestionlocalrm@cmm.com.py y gestionlocalgk@cmm.com.py

Asunción, 19 de mayo de 2004.

Señor
Pastor Vera
Intendente Municipal de la
Ciudad de San Pedro del Ycuamandiyú, Departamento de San Pedro.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la organización GESTIÓN LOCAL, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el propósito de responder a la petición que su Municipalidad formulara a la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ, confirmando la posibilidad de ofrecer asistencia técnica en las áreas por ustedes solicitadas.

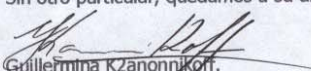
De acuerdo a conversaciones mantenidas durante nuestra primera visita a su municipio, los temas acordados para este programa son los siguientes:

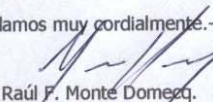
- 1) Apoyar la realización del Plan Estratégico Participativo (PEP), urbano.
- 2) Relacionar el sistema de Audiencia Pública de Presupuesto (APP) con el PEP.

El programa de capacitación y asistencia técnica está dirigido a la Intendencia, a los Concejales, y a las organizaciones de la sociedad civil, tiene por objetivo impulsar prácticas de gobiernos participativos, eficientes y transparentes, que buscan mejorar la calidad de vida de sus comunidades. En una primera etapa, comprendida entre los meses de mayo y octubre, se tiene previsto desarrollar las actividades ya priorizadas. La Municipalidad deberá liderar la ejecución de todas las actividades y GESTIÓN LOCAL proporcionará el servicio de facilitación técnica y capacitación buscando transferir a lo local las capacidades, previendo la sustentabilidad del proceso iniciado. Durante esta etapa se contará con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo, GTZ, en el marco de su Programa "Buen Gobierno Descentralizado y Reducción de la Pobreza".


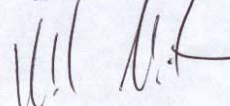
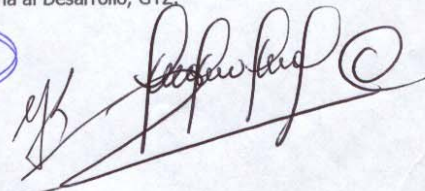
Como primera actividad propuesta, confirmamos la realización del Taller sobre el **Plan Estratégico Participativo (PEP) de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandiyú**, a realizarse el viernes 21 de mayo de 2004, a las 09.00 hs., en el salón de actos de la Municipalidad.

Sin otro particular, quedamos a su disposición y lo saludamos muy cordialmente.-


Guillermina Kzanonnikoff.
Directora.


Raúl F. Monte Domecq.
Director Ejecutivo.

Con copia: Ulrich Müller y Evi Gruber, Cooperación Alemana al Desarrollo, GTZ.-



Asunción - Paraguay





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

CONVENIOS FIRMADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, ENTRE OTROS.

- ◆ Convenio de hermanamiento con la Municipalidad de Ñuñoa Chile, año 2001.
- ◆ Convenio de Cooperación Interinstitucional con Instituciones Públicas y Privadas de San Pedro CODIDES, año 2002.
- ◆ Convenio con la Facultad de Ciencias Agrarias UNA – Sede San Pedro, para la creación de la Secretaría de Asuntos Rurales de la Municipalidad, año 2004.
- ◆ Convenio con la Facultad de Veterinaria de la UNA, para el repoblamiento del Río Jejuí, año 2004.
- ◆ Convenio con el MOPC, para la utilización de maquinarias para mantenimiento de caminos vecinales del municipio, año 2004.
- ◆ Convenio de cooperación con CEPEI y Ministerio de Relaciones Exteriores, año 2003.
- ◆ Convenio de Cooperación Técnica con USAID – ALTER VIDA, para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Finanzas Municipales, año 2003.
- ◆ Convenio de Cooperación Técnica con GTZ y la ong GESTIÓN LOCAL, para la Planificación Participativa de Desarrollo Municipal(PPMD), año 2004.-
- ◆ Convenio con la Corte Suprema de Justicia para la implementación de la Ley 1680/01, año 2004.
- ◆ Convenio con YSAKA, para la ejecución del Proyecto de sistema de agua potable en la compañía Ybapobo, año 2001.
- ◆ Convenio de cooperación Técnica con la GTZ y Global Infancia para la instalación de la Consejería Municipal por los derechos de la Niñez y la Adolescencia, año 2002.
- ◆ Convenio de Otorgamiento de Beca con la Universidad Estatal de Cuba, AÑO 2002.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Discurso del Señor Presidente, en ejercicio, de la Republica del Paraguay, ing. Luis Alberto Castiglioni, en ocasión del taller de consenso y firma del acta de compromiso ciudadano para el Plan Participativo de Desarrollo Municipal de San Pedro de Ycuamandyu.²⁶

Tinglado Municipal, 22 de setiembre de 2004, 14:20horas.

Muy buenas tardes a todos mis compatriotas, a las mujeres y a los varones de esta hermosa ciudad de San Pedro de Ycuamandyú, y también a todos los habitantes de este departamento que nos pertenece con orgullo. Yo sé que esta emisora llega con sus ondas, no solamente a este Departamento, sino también les extendiendo un abrazo cordial a todos los paraguayos y paraguayas que están escuchando el desarrollo de este hermoso acto a través de esta emisora.

Sr. Intendente Municipal, Don Pastor Vera Bejarano, Sr. Gobernador del Segundo Departamento Jorge Céspedes, Sr. Diputado de la Nación Blas Vera Bejarano, Sres. Representantes del Gobierno de Alemania, Representantes de la GTZ, Sra. Ministra de la Secretaría Técnica de Planificación, Sres. y Sras. Representantes de las Organizaciones No Gubernamentales, funcionarios del Estado paraguayo, ciudadanos ciudadanas, Sres. periodistas.

Algunos se sorprendieron al verme hoy llegar a San Pedro esta tarde, diciéndome que dudaban de mi promesa, de estar hoy aquí en esta tarde en San Pedro. Por supuesto que no podía dejar de estar presente en un acto como este, hoy en San Pedro, cuando le dije al Sr. Intendente el martes pasado que iba a estar hoy aquí, cuando me explicó, luego de comentarme el desarrollo de este hermoso Plan y me explicó el alcance. Me di cuenta inmediatamente de la alta trascendencia que tiene esta iniciativa, no solamente para la ciudad Capital del segundo Departamento de San Pedro, sino fundamentalmente como un plan modelo a desarrollarse en otros distritos de este Departamento y si fuere posible en otros Departamentos de la República del Paraguay. Hemos estado trabajando desde muy temprano hoy en el Gobierno de la Nación, desde la madrugada prácticamente hemos venido directo de la Vice Presidencia casi al aeropuerto, pero hemos venido con mucha alegría y luego de presenciar este acto y de firmar esta acta que tiene un alto nivel de simbolismo, nuestra alegría aumenta aún más, porque realmente estamos participando y contribuyendo con nuestra presencia a la construcción de un elemento fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad.

Lo que aquí se está construyendo, aparte de un Plan Participativo de Desarrollo Municipal, es fundamentalmente capital social en esta comunidad, se está construyendo un elemento fundamental que cuando está ausente tenemos comunidades que no se entienden, cuyos componentes estiran cada uno hacia su lado sin importarles el destino común de la sociedad comunal; que cuando está ausente, tenemos un pueblo desorientado, tenemos autoridades egoístas, tenemos una comunidad en la que más que prosperidad abundan desorientación, caos, y por su puesto, la consecuencia natural: la pobreza y la miseria. La ausencia de capital social, que es un común denominador en las sociedades sub desarrolladas en todo el mundo y aquí en el Paraguay, lamentablemente en muchas comunidades de los distintos departamentos de la República.

²⁶ En base a la desgrabación realizada por la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyu.



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

La construcción de capital social, la construcción de un sentido de pertenencia a las comunidades de parte de ustedes, los que componen esta ciudad, los ciudadanos de San Pedro de Ycuamandyyú; la construcción de una visión de futuro compartida de parte de ustedes, los ciudadanos de este pueblo, de esta ciudad, el enaltecimiento y el fortalecimiento de valores como el que se mencionó aquí: el de trabajo arduo, la honestidad, la transparencia, el apego a las leyes, la conciencia cívica que se desarrolla aquí, esos son componentes fundamentales de ese capital social tan necesario para que nuestra sociedad cambie, primero aquí en San Pedro, luego en el Departamento, y luego en la República del Paraguay.

Por eso, celebro realmente este Plan Participativo de Desarrollo Municipal, la realización de este evento y la firma de esta Acta, que es un **hito** donde se planta un mojón para continuar trabajando. Luego de que se planta un mojón, se planta un hito en el proceso de hacer que los ciudadanos de San Pedro de Ycuamandyyú sean actores principales y no colaterales del desarrollo de su comunidad. Hacer que ustedes sean quienes diseñen la ciudad que quieren para el presente y para el futuro, porque estoy convencido de que con la incursión de este plan, y con la persecución de los objetivos de este plan, los cambios que van a gozar esta comunidad van a ser inmediatos.

En una patria como la nuestra que ha sufrido tantas tragedias nacionales, guerras internacionales, justamente hoy 22 de septiembre se recuerda y brindo un sincero homenaje a nuestros héroes de Curupa'yty en la persona del Gral. José Eduvigis Díaz, conductor victorioso de esa batalla que nos llena de orgullo a todos los paraguayos y las paraguayas, en esa etapa se sufrió de guerras externas, de revoluciones, de peleas, de tragedias naturales, una tan cercana como la que hace casi 50 días, la del 1° de agosto, como en el incendio de la ciudad capital que sacrificó a casi 400 paraguayos y paraguayas; en un país como el nuestro, tan golpeado, es necesario realmente encontrar estas fogatas de esperanzas y estos vientos de renovación y cambio que son estas iniciativas ciudadanas.

Y más que nada me convence de que es un proceso de transformación cultural el hecho, como bien lo citó el Sr. Intendente de que es un proceso que no se realiza desde el ámbito centralizado del gobierno nacional, ni siquiera se realiza entre las paredes de la Gobernación, ni de la Intendencia Municipal. Se realiza entre todos los ciudadanos y **se han establecido en 6 mesas: metas, objetivos, proyectos, programas que van a ser priorizados e introducidos en un legajo que la Secretaría Técnica de Planificación va a hacer que forme parte del plan de desarrollo territorial de este Departamento de San Pedro, y por ende, va a formar parte del PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**, el trabajo que ustedes están haciendo.

Al mismo tiempo creo que estamos adelantándonos a lo que tiene que ser el modelo de articulación a través del cual vamos a superar la mayoría de nuestros problemas: la articulación de la sociedad civil y las fuerzas vivas de producción con el gobierno local; la articulación del gobierno local con el gobierno departamental; y la articulación de los tres niveles de gobierno. El gobierno central, el gobierno departamental, y el gobierno local y con las fuerzas vivas y la sociedad civil. Este es el secreto que ha hecho grande y desarrollado a los países del primer mundo y este es el secreto que acá en Paraguay, estoy convencido nos va a llevar a transitar también por los caminos del desarrollo: esta articulación de los diferentes niveles de gobierno y la articulación del trabajo mancomunado con la sociedad civil.

Yo recuerdo antes, ustedes saben que yo soy de este departamento con mucho orgullo, de Itacurubi del Rosario. Recuerdo antes veíamos y escuchábamos con curiosidad cuando se relataba la presencia de los gobernantes en los distintos puntos de la República, y principalmente en nuestro departamento, se relataba con curiosidad que tal o cual Presidente llegaba a estar en tal o cual comunidad, y que luego de 10 o 15 años otra autoridad de similar



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

importancia, llegó nuevamente a esta comunidad. Ahora, el Presidente en Ejercicio de la República, en menos de una semana ha estado en dos oportunidades en esta ciudad y compartiendo con la gente y no lo estoy diciendo para vanagloriarme a mí personalmente. Lo estoy diciendo como un ejemplo y como un modelo que debe quedar, que debe insertarse en la República: el que los presidentes, vicepresidentes y autoridades compartan cara a cara con su pueblo, con los ciudadanos, con los representantes de la sociedad, con las fuerzas vivas; con representantes de las instituciones tan importantes como la iglesia, con todos que compartan este tipo de iniciativas y al mismo tiempo esta presencia que tiene que ser permanente, fructífera, alentadora. Al mismo tiempo se constituye en un compromiso, porque **este es un compromiso a través de mi persona que el Gobierno Nacional establece con este Plan Participativo de Desarrollo Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú** y les aliento a que continúen por esta senda, y al mismo tiempo, a que esto se infunda para que luego tengamos Planes Participativos en San Pablo, Nueva Germania, Santa Rosa, Lima, Itacurubí del Rosario, Gral. Aquino, Yataity del Norte, 25 de Diciembre, Yrybucúa, Gral. Resquín, Tacuatí. **Oparupi oñemosarambi va'erá ko tembiapó poräite jajapova hina ko'ápe.** Tenemos que realmente esparcir y más que nada también para derribar tantos mitos y leyendas que existen en el Paraguay. Estamos hoy aquí para demostrar que el Paraguay, que la ciudad que queremos, el Departamento que queremos y el Paraguay que queremos, lo vamos a construir todos sin distinción de niveles socioeconómicos, sin importar nuestros niveles socioeconómicos, sin importar nuestras pertenencias sociales, sin importar nuestras pertenencias políticas, **porque hoy estamos aquí un Presidente del Partido Colorado y un Intendente y un Diputado del Partido Liberal trabajando juntos, como tiene que ser para construir una ciudad mejor y un país mejor**, se acabó el mito de la construcción de un país mejor, de una ciudad mejor por parte de un solo partido, de un solo sector de la sociedad. No, este país no lo vamos a construir así. Sentados uno al lado de otro ciudadano, que pertenecemos a distintos partidos políticos, ciudadanos que somos de distintos niveles socioeconómicos, ciudadanos que pertenecemos a distintas religiones, y de todo eso antes que desunirnos nos une porque tenemos la conciencia de pertenecer a una patria que necesita de todos para salir adelante.

Y eso también me llena de orgullo y espero que quede como un testimonio para los gobernantes que han de venir cuando nosotros dentro de unos años, entreguemos la posta a los que van a venir a sucedernos, que este estilo de trabajo, mancomunado, en el cual paraguayos y paraguayas unidos por un ideal y unidos por un deseo de progresar estén trabajando juntos y estén comprometidos en tan noble proyectos. Felicito a los empresarios que están aquí, a los empresarios del sector rural pecuario, a los comerciantes, felicito a los industriales que están aquí, felicito a los profesionales tanto universitario como a los de mando medio, felicito a los agricultores, a mis compatriotas agricultores campesinos organizados que están aquí, felicito a los ciudadanos humildes que están aquí, a todos ellos le congratulo por este compromiso de asistir hoy aquí a esta firma de un acta que nos compromete a todos.

Y finalmente le pido a todos aquellos quienes me escuchan por radio Ycuamandyyú, **le pido que apoyen este plan, que apoyen a las autoridades que llevan adelante este plan, que apoyen a toda la gente que buscan caminos alternativos; que buscan los caminos diferentes que nos van a llevar por un país mejor; que se acerquen a este Plan, que participen.** Y al mismo tiempo, a aquellos que no pertenecen a este distrito les pido que también se unan en torno a sus autoridades y construyan un plan similar en sus respectivas comunidades para que luego todos unidos: planes distritales, planes departamentales, podamos aglutinar en un plan nacional que desarrollemos en un corto, mediano y largo plazos para que podamos salir del estadio de subdesarrollo, para que cada familia paraguaya pueda vivir mejor, para que cada paraguayo y cada paraguaya a cada día que amanezca se sienta mejor, tenga mejores servicios del Estado paraguayo, mayor cobertura de salud, mayor y mejor cobertura de los servicios públicos de electricidad, de agua,



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

del servicio de alcantarillado, mayor y mejor cobertura de los servicios de la educación y la universalización de la educación para que tengamos mayor justicia en el Paraguay; mayor seguridad, para que tengamos mayor equidad en el Paraguay y mayor igualdad en el Paraguay. En fin, le pido a todos que se unan en torno a este tipo de iniciativas para construir un Paraguay mejor que brindar a nuestras familias en el presente, y brindar a nuestros hijos en un futuro muy cercano y a nuestros nietos en un futuro más lejano.

Felicidades San Pedro por esta iniciativa, felicidades a las autoridades de esta ciudad, realmente les deseo éxito en la implementación de este plan, que sirva como modelo y que dentro de muy poco tiempo estemos nuevamente por esta ciudad para empezar ya a recorrer, a ver y a inaugurar las obras y a ver los avances resultantes de este Plan Participativo de Desarrollo Municipal que es obra de todos ustedes. Muchas felicidades. Muchas gracias.-





PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia
Teléf.: 042 -222252 / Fax: 042 - 222423 - Paraguay
E-mail: municipalidadsp@hotmail.com

ACTA DE COMPROMISO CIUDADANO.

POR EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO.

Las ciudadanas y los ciudadanos del municipio de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del Segundo Departamento de San Pedro de la República del Paraguay, reunidos en el Segundo Taller del Plan Participativo de Desarrollo Municipal (PPDM), reafirman su decisión de construir un espacio permanente de relacionamiento entre las autoridades locales y la comunidad para trabajar en forma concertada por el desarrollo del distrito; bajo los principios de la cooperación, la solidaridad, la transparencia, la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades para todas/os y dentro de los valores democráticos.

Hoy veinte y dos de septiembre del año dos mil cuatro, en esta Asamblea Ciudadana, donde se han congregado los actores locales, líderes vecinales, profesionales, empresarios/as, trabajadores/as, autoridades y representantes de los diversos sectores de la sociedad sampedrana, se ha definido en forma participativa la siguiente visión para el municipio, que servirá de guía para impulsar su desarrollo:

Posicionar a San Pedro de Ycuamandyyú, Capital Departamental, como líder del desarrollo socio económico con sustentabilidad y competitividad proyectada al MERCOSUR y al mundo, con una infraestructura adecuada, donde las instituciones públicas y privadas, autoridades distritales, departamentales y nacionales, sin banderías políticas partidarias, coordinen integralmente actividades de producción agropecuaria e industrial, con calidad ambiental, elevando el nivel de vida en salud, educación y seguridad de niños/as, de jóvenes, varones y mujeres que participen libre, creativa y organizadamente en las actividades locales, regionales y nacionales.

Así mismo, se acuerda y se aprueba como mecanismo interinstitucional para impulsar el gerenciamiento del Plan Participativo de Desarrollo Municipal, al Consejo Distrital para el Desarrollo Sustentable (CODIDES), donde queda garantizada la participación de la comunidad y de las autoridades locales, a través de las seis Mesas de Concertación que fueran determinadas por la comunidad en el Primer Taller Diagnostico de la Ciudad, realizado el 10 de junio de 2004: 1) Educación; 2) Salud; 3) Producción y empleo; 4) Infraestructura, servicios y Ambiente; 5) Seguridad ciudadana y 6) Niñez, juventud y género.

Las ciudadanas y los ciudadanos reunidos en esta Asamblea de la Ciudad, coinciden en petitionar a sus representantes en el gobierno local, las Concejales y los Concejales que integran la Junta Municipal, la promulgación de una Ordenanza Municipal para otorgar fuerza legal a todo lo acordado en esta acta y proyectar su continuidad en futuras administraciones de la municipalidad.

Dado en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y dos días del mes de septiembre de año dos mil cuatro, suscriben las ciudadanas y los ciudadanos junto a los invitados especiales en testimonio de lo acordado, en dos originales de un mismo tenor y a un solo efecto. -

[Handwritten signatures and initials of participants, including names like Luis Agustín, Julia Marcelly, and others.]



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO



Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia
 Telef.: 042 -222252 / Fax: 041 - 222423 - Paraguarí
 E-mail: municipalidadsp@hotmail.com

ACTA DE COMPROMISO CIUDADANO.

POR EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO

Acta de Compromiso Ciudadano

Por el Desarrollo Local del Distrito

[Handwritten signatures and names including:]
Alfredo...
Diego Lopez
Guillermo...
Julio...
Roberto...
Sofía...
Tomás...
Verónica...
Yolanda...
[Many other illegible handwritten names and signatures]